Domingo 9 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3370

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de a Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la arde

ALMANAQUE

HOY 9—DE RAMOS—Sta. Casilda y Sta. María Cleofe—*Reseña*.
MAÑANA 10—SANTO—S. Exequiel y S. Pompeyo mártires.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Municipalidad del Rosario.

Rosario, Febrero 7 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

El infrascrito, Vice-Presidente de la Municipalidad, tiene el honor de dirijirse á V. E. para que tenga á bien ponerlo en conocimiento del Exmo. Gobierno Nacional, que se va á dar principio en esta ciudad á practicar el desmonte necesario de sus calles, para la nivelacion y desagües consiguientes á la obra del empedrado: y para salvar la gran cantidad de aguas que segun las rebajas establecidas en los planos del Sr. Blyth dehen descender por las bajadas principales de esta aduana Nacional, la Municipalidad ha resulto prolongar 180 varas el caño maestro que existe al costado Sud en dicha aduana, llevándolo desde las cuatro esquinas de la calle "San Lorenzo" hasta las de la calle del "Puerto" como igualmente construir 220 varas de caño, en la bajada que dá principio en la altura de las calles "General Urquiza" y "Puerto."

Como para el costo de esta obra que se considera indispensable, para evitar la gran aglomeracion de aguas, que al costado de la Aduana arrojarian estas dos grandes bajadas que perjudicarian gravemente el edificio, no cuenta la Municipalidad con los recursos necesarios para sufragar sus gastos, la corporacion me ha encargado dirigirme á V. E. para que, en el interés que en casos análogos ha demostrado el gobierno en beneficio de esta localidad, y en el de salvar los intereses que se depositan en la Aduana, que podian ser perjudicados por las grandes avenidas de agua de la poblacion, sino se hallare á efecto la obra que se proyecta, se sirva V. E. recabar del Exmo. Gobierno el pago de esta obra, cuyo costo segun el presupuesto levantodo, es de 8 pesos fuertes por vara, tres mil doscientos pesos fuertes las cuatrocientas proyectadas.

V. E. que conoce la localidad, que sabe el sacrificio hecho por la Municipalidad, en medio de su escasez de recursos, para la construccion del caño maestro subsistente al costado Sud de la Aduana, que salva el torrente de aguas que antes tenia para descender por un costado de los almacenes del establecimiento, es el informe mas respetable que la Municipalidad puede tener en el seno del mismo Gobierno, para inclinar á este al pago de una obra que tiene dos objetos importantísimos, que son, la conservacion de la Aduana y facilitar un cómodo desagüe sin grandes escavaciones á las principales calles de esta ciudad.

Al llenar cumplidamente la honrosa comision que la Municipalidad me ha confiado, restame solo asegurarle que la corporacion confia del buen resultado de su peticion, si es que V. E. emplea su importante y merecido influjo para obtenerla.

Saludo á V. E. con toda consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

Emilio Frias.
Joaquin de Quintanilla.
(P. Secretario)

Buenos Aires, Marzo 4 de 1865.

Expidase un acuerdo, auxiliando á la corporacion que preside, con la cantidad de *dos mil* pesos fuertes, los que le serán entregados por mensualidades de quinientos pesos fuertes; y avisese en contestacion.

MITRE.
G. RAWSON.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1865

Al Sr. Presidente de la Municipalidad del Rosario.

En contestacion á la nota de V. de fecha 7 del pasado, tengo la satisfaccion de comunicarle que el Sr. Presidente de la República ha dispuesto asignar la suma de 2000 pesos para ayudar á la construccion de los caños maestros que han de perfeccionar el empedrado de aquella ciudad.

Acompaño en copia autorizada el acuerdo referente, en el cual se establece la manera de hacer las entregas por la administracion de rentas del Rosario y á medida que los fondos vayan necesitándose para su objeto.

Dios guarde á V.

G. RAWSON,

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1865

ACUERDO.

Habiendo solicitado la Municipalidad del Rosario de Santa Fé con fecha 7 de Febrero un subsidio del Tesoro Nacional para ayudar á la construccion de los caños maestros destinados á dar salida á las aguas de la ciudad, desde que se haya realizado el empedrado de las calles, en cuya obra está actualmente ocupada aquella corporacion; el Presidente de la República ha acordado asignar para este fin, la suma de 2000 pesos que serán abonados por la administracion de rentas del Rosario, en entregas sucesivas de 500 ps. fs. cada una y en intérvalos que no bajen de un mes, de una á otra, imputándose este gasto al inciso 12 del presupuesto del Ministerio del Interior.

Comuníquese y dése al R. N.

MITRE.
G. RAWSON.

Municipalidad del

Rosario, Abril 3 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

El infrascrito, Presidente de la Municipalidad, tiene el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 4 de Marzo último, recibida con algun atraso, con la que se sirve acompañar, copia legalizada, del acuerdo del Exmo. Gobierno Nacional, recaido en solicitud de esta Corporacion, y por el que se destina la suma de *dos mil pesos fuertes*, para ayudar á la construccion de los caños maestros que han de facilitar la salida de las aguas de una parte de esta ciudad; determinando á la vez, la manera de percibir esta cantidad por la Administracion de Rentas del Rosario.

Habiendo dado cuenta Sr. Ministro, de la nota de V. E. y acuerdo del Exmo. Gobierno á esta corporacion municipal, ella me encarga hacerle pretenee, el agradecimiento de que se halla poseida, á las repetidas pruebas de deferencia que el Exmo. Gobierno le dá cada dia por las mejoras materiales de esta localidad, por lo que no trepida en constituirse en intérprete de los sentimientos de sus habitantes, para tener el honor de tributar á su nombre al Exmo. Gobierno Nacional, el homenaje de su recocimiento.

Al dejar asi contestada la precitada nota, réstame solo reiterar á V. E. las protestas de mi particular aprecio y respecto.

Dios guarde á V. E.

Morcelino Freyre.
Joaquin de Quintanilla.
Secretario.

Interior.

Buenos Aires, Abril de 1865.

Publíquese con sus antecedentes.

ELIZALDE.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Exmo. Sr.

Antonio Bilbao la Vieja, actual administrador de Rentas Nacionales en la Capital, ante la rectitud de V. E. con el mayor respecto se presenta y espone: Que en el año de 1837, cuando aun no tenia quince años, entró á servir en el Parque de Artilleria, permaneciendo empleado en las oficinas hasta el 29 de Enero de 1839, en que pasó á la Colecturia General, con nombramiento de oficial de la Mesa de cópias de los manifiestos para la cuenta; el 10 de Mayo de 1842 ascendió á oficial de la Mesa de cabotaje y guias; el 24 de Octubre de 1847 pasó á ocupar la plaza de oficial Mayor de Contaduria; con fecha 26 de Noviembre de 1852 se le elevó á Contador Liquidador por acenso de Don Antonio Marcó del Pont, que desempeñaba esta plaza, y estuvo sirviéndola hasta el 21 de Setiembre de 1853, en que fué nombrado Colector para establecer la Aduana de San Nicolas de los Arroyos con retencion de la plaza de Contador liquidador, á pedido suyo, la que volvió á desempeñar en 5 de Febrero del 55 por haber renunciado á dicha Colecturia; y el 21 de Junio, se le nombró Vista, en cuyo puesto se hallaba el 6 de Octubre de 1862, cuando el Exmo. Sr. Presidente, se dignó honrarlo colocándolo al frente de la reparticion que habia consumido su juventud. Su mayor honra, Exmo. Sr., habria sido poder legar á sus hijos el testimonio de haber acompañado V. E. hasta el fin de su periodo constitucional. Mas, las causas que paso á esponer defraudan esta aspiracion, su mala salud acrece dia á dia, no tan solo como consecuencia de una vida laboriosa, sino tambien por los sinsabores y amarguras que esperimenta el que con abnegacion y lealtad sirve un puesto como este, en donde el interés particular está en constante pugna con los intereses del fisco, de que es guardian el Administrador de sus rentas, pero, si esto es resistible apesar de lo que labra, porque constituye el primer deber de un buen servidor; no es tolerable, cuando llega el caso en que inconvenientes de un órden superior imposibilitan la marcha del empleado, á menos que este se resigne á sufrir contrariedades que menguando su dignidad, lo inutilizan para continuar desempeñando sus deberes que en los viente y ocho años que lleva de humildes servicios rendidos á su patria, no ha merecido otra cosa que la consideracion y distinciones de sus superiores.

Es comprobable cuanto deja espuesto, con el testimonio de los distinguidos Gobiernos que han dirigido al pais desde el año 52 á la fecha, á quienes tendrá siempre gratitud por las distinciones que particularmente les ha merecido, sin haber solicitado ascensos, ni comisiones, ni acercándoseles; habiendo rehusado algunas lucrativas por considerar que perjudicaban al desempeño de mis principales deberes.

En las dos épocas que ha obtenido licencia para salir del país, ha consagrado mucho tiempo en prestar á su patria el servicio que podia prestarle con su humilde personalidad.

Asi es, que lo deja espuesto y los amargos ratos que esperimenta en estos momentos han agravado sus dolencias, física y moralmente, á tal estremo, que conoce no puede llenar sus deberes apesar de su enérgica voluntad en continuarlos.

En su mérito y reconociendo en el magnánimo corazon de V. E. al distinguido magistrado que con especial genio ha sabido conseguir para su patria la paz y el progreso, sabrá tambien disminuir las desgracias que indudablemente sobrevendrá al recurrente, al admitirle su retiro del puesto con que V. E. lo distinguió, disponiendole sea acordado la jubilacion que la ley acuerda á los servidores de la patria, inutilizados en su servicio, como el que implora de su rectitud y justicia esta gracia. Pero si contra sus esperanzas esto no pudiera acordársele, se resignará á buscar el sustento de su familia, labrando la tierra si es necesario, hasta donde su salud y fuerzas lo permitan, pues, no solo ha consumido su salud en el servicio, sino tambien lo que no habia obtenido como empleado.

Sin embargo, desde el humilde rincon de la sociedad en que se encuentra el recurrente, V. E. podrá contar con un constante y adicto servidor. Por tanto, á V. E. ruega y suplica se digne asi conceder lo que deja solicitado, por ser gracia que espera de su conocida rectitud y justicia.

Exmo. Señor.

Antonio Bilbao la Vieja.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Lucas Gonzalez.

Al poner en conocimiento de V. E. que continúo enfermo, tengo el honor de acompañarle la peticion que dirijo al Exmo. Sr. Presidente de la República, suplicando á V. E. se digne llevarla á su alto conocimiento.

Espero Sr. Ministro que V. E. se servirá pratrocinarla en el sentido que ella espresa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio Bilbao la Vieja.

Hacienda.

Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

Deseando el Gobierno conciliar los deseos del suplicante con las necesidades del servicio público, utilizando el que está persuadido, puede continuar prestando con el celo que lo ha hecho hasta el presente; resuelve acceder á la separacion que solicita del cargo de Administrador de Rentas eu Buenos Aires; nombrandole en comision, visitador general de Aduanas, con la dotacion de *dos mil ochocientos veinte pesos fuertes anuales*, imputándose el gasto á "Eventuales de Hacienda".

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

MITRE.
L. GONZALEZ.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Abril 5 de 1865.

Hallándose vacante el empleo de Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires, al Contador de Aduana D. Cristóbal Aguirre, con el sueldo que por la ley corresponde.

Art. 2.° Comuníquese publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
L. GONZALEZ.

LA SEMANA SANTA EN ROMA

I.

Acaban de pasar los dias que en el lenguaje de la cristiandad se llaman de *Semana Santa*; pero aun no ha pasado ni pasará en mucho tiempo de mi memoria, el recuerdo confuso que en ella han dejado la grandeza, la pompa, la majestad y la ostentacion verdaderamente sorprendente, con que la Iglesia Romana ha celebrado esas fiestas.

La impresion que en mi ha producido este espectáculo, único en su género, y que no puede imitarse ni reproducirse en parte alguna de la tierra, porque no hay mas que una sola Roma en el mundo, me ha inspirado la idea de escribir un pequeño libro, consagrado esclusivamente á la descripcion de las fiestas de la Semana Santa, acompañado de algunas descripciones ligeras sobre varios monumentos que quizá pueda interesar á nuestras damas.

Contando con la voluntad de Dioe, me dedicaré á ese trabajo, tan luego como tenga un instante.

Por ahora, me limitaré á dar una idea pálida y ligera de lo que ha sido esta ciudad, durante esos dias de verdadera locura, de alboroto, de frenesí, de todo, en fin, menos de lo que debieran ser aquellos en que la cristiandad conmemora el martirio y la pasion de nuestro Señor Jesu-Cristo.

En cualquier pueblo de América, el Jueves y el Viernes Santo, por ejemplo, son dias que infunden, sino fé en el alma helada de los que no la tienen, al menos un respeto que fácilmente se comprende, en medio del silencio, que en esos instantes rodea la vida.

Que distinto y variado es el espectáculo que Roma presenta!

Sea un efecto de ilusion caprichosa, ó sea que en realidad así es, parece precisamente que en esos dos dias es cuando Roma está mas alegre, cuando el bullicio crece, cuando la agitacion aumenta, y cuando se diria que nadie se acuerda que conmemoramos las horas que traen á la mente la agonía y el martirio del Redentor.

Los carruages, no dejan de rodar un instante.

Las tiendas no se cierran.

Las caravanas de campesinos que cruzan las calles alegremente, entonando los cantos que repiten al pié de su montanas, ó en el seno del huerto de donde vienen á la ciudad á vender los objetos con cuyo comercio ganan el pan de sus hijos, lejos de retraerse en esos dias de luto y contricion, vienen á tomar parte en la pública algazara, que presenta á Roma envuelta en el manto de una cortesana, antes bien que postrada á los piés del Señor.

Pero ¿por qué sucede todo esto?

¿Por qué Roma, que es el asiento del Vicario de Cristo sobre la tierra, no es tambien la primera en dar el ejemplo á los doscientos millones de católicos, que en otras partes celebran las fiestas y ceremonias de la Semana Santa, con muchísima mas devocion y humildad?

La sola esplicacion que yo puedo dar á las dudas que á cada instante me asaltaban en medio de mi natural sorpresa, está en la afluencia sorprendente de estranjeros que acuden á Roma, atraidos por la fama pomposa que tienen sus fiestas de Semana Santa.

Este año, pasan de setenta mil los que han venido á visitar la tumba de los Apóstoles.

De esos, la mitad cuando menos, son ingleses.

Los otros, suponiendo que todos sean católicos y que aún observen perfectamente los deberes que la iglesia impone á todo buen cristiano, ¿se cree que vienen á Roma inspirados por un sentimiento relijioso, ó dominados por el deseo de asistir contritos á las funciones y oficios de la Semana Santa?

No diria la verdad quien pretendiera asegurarlo.

Protestantes, judios, católicos, ateos, luteranos, todos, todos, venimos aquí como quien viene á una fiesta, á una gran ceremonia llena de pompa, de majestad y de ostentacion.

Por eso Roma en esos dias cambia de fisonomía, y se presenta alegre, sonriendo de placer y de contento.

A los templos, se vá por curiosidad, no por devocion: se vá á llenarse de asombro en presencia de un espectáculo tan sorprendente, tan maravilloso como el que presenta San Pedro, no á elevar preces humildes en medio de una concurrencia, que á veces se conduce—permítaseme decirlo con dolor, pero con franqueza—de una manera indigna y chocante.

En un momento tan solo he visto guardar silencio á esa inmensa concurrencia que acudia en procesion á todas partes, lo mismo á San Pedro, que á los fuegos artificiales de la plaza del *Popolo*: fué cuando el Papa se presentó en el gran balcon de la soberbia Básilica para bendecir al pueblo que estaba á sus pies, y que poblaba la inmensa plaza del Vaticano.

A su vez hablaré á vds. de ese momento verdaderamente solemne é imponente.

II.

Lo que dá á las funciones de Semana Santa en Roma, un carácter de grandeza y esplendor que no tienen ni pueden tener en parte alguna de la tierra, es no solo el recuerdo tradicional que se liga á la vida de la que un dia fué señora del mundo, y la circunstancia de habitar su seno el Sumo Pontifice, rodeado de su lujosa corte; sinó la magnificencia de los sitios que sirven de teatro á esas funciones y ceremonias.

¿Qué cosa puede haber, no diré comparable, pero ni que medio se asemeje á ese coloso del arte, á esa joya del génio que se llama la catedral de San Pedro?

Para apreciarla mas y mas, es preciso visitarla uno de estos dias en que la realza, si realzarla puede, la presencia de cien mil espectadores, que se precipitan á ella, ébrios de curiosidad, riñendo con todas las reglas de la buena educacion, y tratando, á nombre de un egoismo que no reconoce límites, de acomodarse lo mejor que pueden para no perder nada de las *funciones*.

Para cualquier funcion, los puestos y asientos se toman materialmente *por asalto*. Muchos culpan á los ingleses á quienes llaman groseros é impolíticos; pero este cargo hecho asi, haciéndolos solidarios de los desórdenes que ocurren, es injusto por demás.

En estos momentos de confusion, de fiebre y de desórden, son muy pocos los que no se distinguen por su falta de urbanidad.

De lo que se trata, es de ganar un asiento, ó un rinconcito cualquiera de donde poder ver la ceremonia, y al Papa.

Lo demas poco importa.

Para las ceremonias que se empiezan á las doce del dia, los asistentes vienen á las cinco de la madrugada.

Las enormes puertas de la Catedral aun no han girado sobre sus goznes, cuando en el espacioso pórtico esperan dos ó tres mil personas, impacientes por entrar.

Apenas se abren, aquella muchedumbre parece una inmensa ola q' invade el recinto magestuoso del templo sin que nadie, ni nada tenga el poder de contenerla.

Hay gente que no duerme, que se pasa toda la noche en vela, esperando el momento de ir á San Pedro, y no pocas personas que van allí con su almuerzo en los bolsillos.

A este número pertenecen principalmente los Ingleses, cuyo amor á las funciones y á los espectáculos, que admiran con tantísimo entusiasmo, no vá, sin embargo, hasta hacerles olvidar *los deberes* que tienen para con sus estómagos, que ellos saben cuidar oon esmero y ternura.

Este año han introducido un nuevo objeto entre sus *trebejos* de viaje, pues ademas del anteojo colgado al cuello, de *la guia* que no se les cae de la mano, se han presentado con esos pequeños bancos por tátiles, con los que se instalaban tranquilamente, donde quiera que entraban.

Ya se sabe que ellos son despreocupados hasta la exajeracion, y á fé, que me estoy convencido q' los ingleses, son los hombres que verdaderamente saben viajar, esceptuando por supuesto, un gran número de ellos, que deseando darse los aires de *inteligentes* en materias en que son profanos, se pasan una semana entera contemplando el *Moisés* de Miguel Anjel ó la *Esperanza* de Guido, para tener despues la pretension de decir que *la han sabido comprender*.

Pero ¿á donde voy?

Dejemos á los ingleses con sus bancos, y digamos ya algunas palabras sobre las funciones de la Semana Santa.

III.

Las que mas han llamado mi atencion, han sido, las del Jueves y Domingo Santo, no solo por el significado que ellas tienen, sino por los momentos de verdadera ternura que en ellas esperimenta el corazon de un cristiano.

La espléndida catedral de San Pedro es el sitio destinado para celebrarla.

Esto solo basta para dar animacion á ese cuadro maravilloso que pasma al que lo contempla.

Desde que rompe el dia, la concurrencia está agolpada á las puertas de la casa del Señor.

Las horas, los minutos, los segundos se cuentan con impaciencia.

Al fin se franquea la entrada.

Qué horrible confusion!

En ese momento, cada cual trata de acomodarse lo mejor que puede.

Los caballeros no muchas veces se acuerdan que van acompañando alguna dama, y estas, dominadas á su vez por la fiebre que calienta todas las cabezas, hacen de cuenta que van solas, y solas se acomodan librándose á sus propios recursos.

A las diez, la catedral ya estaba de *bote á bote*.

Una concurrencia grande, inmensa, variada y singular en su conjunto, por la diversidad de nacionalidades y relijiones que representaba, ajitábase allí impaciente porque llegase el momento deseado.

En la majestuosa nave del centro, una doble fila de soldados formaba calle para dar paso á Su Santidad.

Poco antes de las once sintióse un murmullo jeneral, y el ronco redoble de la atambora anunció que el representante de Cristo sobre la tierra, se acercaba.

El Papa que venia bajo palio, y acompañado por un séquito tan *lucido* como numeroso, se acercó tranquilamente al pié del altar donde ya le esperaba una gran cantidad de palmas trabajadas con sumo esmero, de palmas como las que los discípulos ostentaban en su mano cuando acompañaban al Señor, de palmas simbólicas que nos traen á la mente la historia misteriosa de los Patriarcas.

El acto de la bendicion y de la distribucion no tiene nada de remarcable, aparte de la pompa magestuosa y del aparato imponente con que se practica, para que no me detenga en detallarlo.

Los Cardenales se presentaron primero; en seguida los patriarcas, los arzobispos, los obispos, y en seguida todas las personas invitadas y que ocupaban asientos de distincion.

Segun el rito ordinario, los cardenales recibian su palma de pié, y al tomarla la besaban, haciendo otro tanto con la mano del Papa.

Los obispos y patriarcas hacian el ademan de hincarse, y al besar la palma, besaban tambien el paño con que se habian cubierto las rodillas de Pio IX.

La ceremonia para los demas concurrentes, es diferente.

Primero, besaban los pies del Vicario de Cristo, y en seguida la palma, que recibian arrodillados.

Concluida esta distribucion que se hacia en medio del éco armonioso de un canto suave, melancólico, y entonado por los mejores cantores religiosos del globo, el cardenal diácono, dió la señal de que la procesion tradicional que conmemora el triunfo de Cristo, en Jerusalem, se pusiese en movimiento.

¡Que aspecto el que entonces presentaba la nave jigantesca del templo, poblada por millares de seres, que respiraban el incienso que perfumaba el sagrado recinto!

Rompia la marcha un piquete de lo que se llama la *guardia noble*, que es la que hace el servicio en el Palacio habitado por el Pontífice: despues del cuerpo diplomático, los prelados, obispos y cardenales, y en fin, el Papa conducido majestuosamente en la Sedia.

El variado matiz de los trajes de los sacerdotes, el oro que relucia sobre el pecho de los que vestian uniforme, el brillo de las bayonetas y de los fusiles, los rayos de las mil luces que ardian en todas direcciones, la leve ondulacion de las palmas que cada uno llevaba en la mano, y la lijera nube de humo que flotaba sobre esa ola humana que avanzaba lentamente, daban al cuadro una fisonomia y un aspecto indescriptibles.

Francamente en aquel instante me parecia que yo tambien asistia al triunfo de Jesucristo en Jerusalen.

Una vez que la procesion concluyó de desfilar atravesando la calle formada por la doble fila de soldados, y en medio de esa concurrencia numerosa y variada, que era como el complemento de ese májico cuadro, se cerró la gran puerta central del templo.

¿Para qué, y porqué?

Al principio me sorprendió esta operacion, que despues pude comprender.

La procesion dió una gran vuelta por el hermoso peristilo ó pórtico llamado el *Paraiso de San Pedro*, tan rico en su ornamentacion como espacioso, y en seguida volvió nuevamente hácia la enorme puerta central que permanecia cerrada. Entonces tuvo lugar una ceremonia sencilla pero imponente, que simboliza la lucha misteriosa que Jesucristo sostuvo para conseguir que se nos abriesen las puertas del cielo.

Cuando el cortejo se detuvo, reinaba un profundo silencio, interrumpido tan solo por el *cuchicheo* importuno de los que trataban á todo trance de abrirse paso para poder contemplar mejor, el espectáculo que se presentaba á los ojos maravillados del espectador.

En aquel instante se percibia la voz armoniosa de los coros que cantaban en el interior de la Basilica el himno: *Gloria, laus, et honor tibi sit*, que tan tiernos recuerdos trae á la mente de un cristiano.

Cuando la voz se apagó bajo las bóvedas del templo, el prelado que llevaba la cruz á la cabeza de la procesion, se adelantó hácia la puerta, y golpeándola tres veces consecutivas pidió que se abriese *á nombre del Papa*, repitiendo en un canto solemne estas palabras que mas tarde me transmitió el Abate Toti, hombre de gran talento, á quien he conocido aqui, y que ha enriquecido una de las paginas de mi Album con una bellisima composicion: *Attolite portas, principes, vestras, et elevamini, portæ eternales*.

Por tres veces la demanda se perdió en el vacio sin que nadie contestase á la súplica del sacerdote.

Simbolizada de este modo la ceremonia al fin se abrió la puerta, y el Papa, seguido del Colejio de Cardenales volvió á cruzar el templo magestuosamente y rodeado de esa pompa imponente, llegó hasta el trono donde tomó asiento contemplado de hito en hito por la mirada de los cien mil espectadores que no le dejaba por un instante.

En seguida se cantó una misa, y varios otros trozos de música sagrada, alusivos á la ceremonia, con lo que concluyó la fiesta llamada del Domingo de Ramos.

Pero antes de pasar á otra cosa, citaré una anecdota curiosa y tradicional, que se refiere á las palmas que ese dia se bendicen y reparten.

IV.

Todas vienen de un pequeño pueblo llamado *San Remo*, situado sobre las márgenes del rio de Génova, cuyas aguas le besan mansamente, y se recojen en las propiedades de la familia de Bresca, la que, desde fines del siglo XVI goza del privilejio de proveerlas al asiento apostólico de San Pedro.

¿Por qué?

Hé aquí la anédocta.

En 1587, si mal no recuerdo, el Papa Sixto V, el de la célebre historia de las muletas, y que durante su corto pontificado levantó monumentos que la posteridad ha de saludar siempre con asombro y admiracion, concibió el pensamiento de colocar en el centro de la famosa plaza del Vaticano, el obelisco que se habia encontrado en los jardines de Neron.

La empresa, en aquella epoca en que no se tenian aparatos, ni las máquinas necesarias para mover con facilidad una mole tan enorme, de tan colosales proporciones y tan inmenso peso, era verdaderamente *una obra de Romanos*.

Sixto V, á cuya penetracion no podian escapar ninguna de las dificultades con que tendrian que luchar los ingenieros para realizar el pensamiento de transportar y colocar el obelisco, viendo la impaciencia con que el pueblo asistia á las operaciones preparatorias, dió una órden para que nadie pronunciase una sola palabra, so pena de ser condenado á muerte, el dia en que hubiese de levantarse el monumento para colocarlo sobre el pedestal en que hoy se ostenta.

Por fin, llegó ese dia tan suspirado por todos.

La operacion se empezó con todo cuidado.

Un inmenso gentio poblaba esa plaza, que contiene cómodamente mas de cien mil almas.

El silencio era tal, que era fácil percibir la respiracion de los pechos segun la espresion de un testigo ocular.

En esa situacion delicada, en que se fijaba el éxito de una empresa verdaderamente colosal, y cuando los tres mil trabajadores empezaban á mover el obelisco, uno de los concurrentes, que se ajitaba mezclado en medio de la muchedumbre, se apercibió que los ingenieros habian olvidado de humedecer las cuerdas, comprendiendo en el acto que á la menor frotacion reventaban, la mole caia, se despedazaba y lo que aun era peor, despedazaba el cráneo á centenares de infelices.

¿Qué hacer en tan apurado trance?

El jóven genovés conocia la órden del Papa.

Sabia que si decia una palabra, pagaria su imprudencia con la vida.

Al mismo tiempo, tenia la conciencia del peligro inminente á que los arquitectos se esponian, con su involuntario olvido.

Reflexionó un instante, y sin vacilar despues de un corto silencio, gritó en medio de aquel silencio sepulcral: *Acqua alle funi*.

Muchos de los asistentes debieron empezar á rezarle, contándolo ya en el número de los muertos; pero el ingeniero en gefe que comprendió en el acto la justicia de aquella brusca y repentina observacion, hizo suspender la maniobra, *humedeció las cuerdas*, continuó despues, y por fin el obelisco se colocó en el pedestal en que descansa tranquilamente despues de trescientos años.

Concluida la operacion, Guillermo Bresca fué conducido á la presencia del Papa.

¿Cual íba á ser su suerte?

El mismo lo ignoraba.

Al verle dijo con cariño:

"Acabas de salvar la vida á centenares "de personas, y á consecuencia de tu sa-"bio consejo, esta empresa tan arriesga-"da como peligrosa, ha obtenido un éxito "completo. ¿Qué quieres en premio de un "servicio semejante? Habla: pide."

Bresca reflexionó unos segundos, y en seguida contestó:

"Para perpetuar el recuerdo del dia en "que se ha evitado un gran accidente por "medio de una sola palabra pronunciada "á pesar de la ley del silencio que habias "impuesto á todos, *concededme á mì, y á* "*mis descendientes el privilejio de vender* "*todos los años* las palmas que necesite el "palacio apostólico para la procesion del "Domingo de Ramos".

La gracia le fué acordada sin resistencia y un díploma que se le entregó ese mismo dia, es el título que hasta hoy invocan los descendientes de Bresca, que trescientos años despues son aun los mismos que vienen las palmas que estos dias se veian agitar graciosamente en las naves de la opalenta catedral.

Hé ahí la pequeña anécdota, que me he permitido referir creyendo que ella no carece de novedad.

V.

Sigamos ahora con las funciones de la Semana Santa.

El interés de la del miércoles santo está reconcentrado en la ceremonia que se practica en la Capilla *Sixtina* del Vaticano, célebre en todo el mundo por el estupendo fresco de Miguel Angel pintado en una de sus paredes, representando el juicio final, y considerado como una de las joyas mas ricas y preciosas que haya producido jamás el pincel de un artista.

Esa funcion es la de las tinieblas, ó de los maitines, como la llamamos entre nosotros.

Como la capilla es pequeña para la concurrencia que asiste, es en estremo dificil poder entrar, y una vez conseguido esto, es mas dificil aun permanecer dentro, pues el calor de las luces, el humo del incienso, y la aglomeracion de tanta persona reunida en tan reducido recinto, crea una atmosfera sofocante é insoportable.

Las señoras desmayadas salen de cuarto en cuarto de hora, y los espectadores las ven como la cosa mas natural del mundo.

Alli cada cual cuida de si sin acordarse de los demas, y sin observar la máxima que nos dicen "que no hagamos á otro, lo "que no deseariamos quo nos hicieran á "nosotros."

Aparece el Papa, y entonces empieza un canto verdaderamente divino, canto que regala dulcemente el oido, y que á la vez infunde recogimiento y respeto en el alma del cristiano que en ese momento le parece que asiste á los funerales del salvador del género humano.

Los cantores de la Capilla Sixtina son verdaderos artistas.

Su reputacion es tan grande que un filósofo del siglo pasado, que murió no hace mucho, y en quien la ciencia no habia roto las fibras sensibles del corazon, decia: "que "para consuelo de su alma, desearia que "se le cantase el *Miserere* de la Capilla "papal, en el instante en que estuviese por "exhalar el último suspiro."

Si hay alguna exageracion en este deseo, preciso es confesar que ese canto, tierno, dulce, meláncolico, é impregnado del tinte sombrío que caracteriza los que se oyen bajo las bóvedas de un templo católico, produce una suave sensacion en el alma, que se abandona complacida á ella sobre todo en medio del aspecto misterio, so que presentaba la Capilla cuando se habian apagado todas las luces, y que estaba verdaderamente envuelta entre tinieblas.

La novedad de esta funcion consiste pues, primero, en la dulzura sorprendente con que se cantan las *Lamentaciones* y el *Miserere*; segundo, en la presencia del Papa que preside la ceremonia, y tercero, en la pompa y el lujo con que se celebra.

El mismo dia, á la noche, asistí á otra ceremonia bastante tocante.

Existe en Roma un gran edificio, llamado *Hospicio de la Trinidad*, que fué fundado en 1548 por San Felipe Neri, con el objeto de alojar, en su interior, durante tres dias, á todos los peregrinos que quisiesen venir á rezar al pié de la tumba de los Apóstoles, y á pisar el polvo inmortal de esta Roma, que no se puede visitar sin volver la vista á lo pasado, y sin esperimentar un sentimiento de admiracion profunda que crece y crece siempre á medida que evocamos el recuerdo de lo que ha pasado es esta tierra empapada con la sangre de millares de mártires y cuya grandeza se ha venido ahogando en la corrupcion de esa vida licenciosa á que la habian condenado los que otrora la dominaban.

Durante todos los dias del año, llegan los peregrinos á golpear humildemente á aquella puerta que jamás le cierra le mano de la caridad; pero como es consiguiente la afluencia es inmensamente mayor en los dias de Cuaresma y de Semana Santa.

Con este motivo se les hace una recepcion solemne, ú oficial por decirlo así, por los socios de esa piadosa institucion, en que figuran soberanos, príncipes, ricos banqueros y las damas de la mas alta aristocracia, congregados allí por un sentimiento de evangélica piedad, inspirado sin duda, en el noble ejemplo del Redentor del mundo, que no temió descender de su alto trono para inclinarse á lavar los piés á un pobre desvalido, practicando de ese modo le verdadera caridad que predicaba con sus divinos lábios.

La ceremonia es, á la vez, curiosa y tocante.

Llegamos á las siete y media de la noche.

Las avenidas de la *Trinidad* estaban ya guardadas por los soldados del Papa, en tanto que una muchedumbre inmensa trataba de precipitarse al interior del edificio lujosamente alumbrado.

A esa hora los peregrinos, en número de cien, estaban ya en la capilla.

Que curioso espectáculo!

Los habia alí de todas las naciones, edades, y condiciones.

Al lado de un pobre viejo, encorvado bajo el peso de los años, y cuya cabellera habia emblanquecido el soplo del tiempo, veíase una tierna criatura con la sonrisa de la infancia dibujada en los lábios, y junto á ella la madre, vestida pobre y humildemente.

Sus trajes eran muy variados, pero llenos de poesía, y muy pintorescos, sobre todo el de las mugeres de *Albano*, que se colocan los pañuelos en la cabeza, con gracia tal, que una de nnestras *leonas* no desdeñaria presehtarse en los salones del *Club del Progreso*, adornada con esa caprichosa *coifure*.

En medio de los peregrinos estaban los miembros de la cofradia que llevaban una larga capa de casulla punzó, y en el pecho un gran medallon de forma ovalada, representando á nuestro Señor en la cruz.

A las ocho, se les dirijió un corto sermon en el que el sacerdote, con una palabra que no carecia de elocuencia, y sin necesidad de esos gritos ni gesticulaciones grotescas que tan mal pegan á quien perora de la cátedra del Espíritu Santo, les habló del interés que su peregrinacion inspiraba á la iglesia, y de la conducta que debian observar para que ella les fuese provechosa.

Concluido el sermon, se condujo á los peregrinos á una gran sala, en la que debia tener lugar la primera ceremonia de la hospitalidad: el lavamiento de pies, y donde todo estaba perfectamente dispuesto para la operacion.

A los hombres se les lavaba los pies en esa sala. A las mugeres en otra.

Una vez colocados los peregrinos, los cardenales dejaron oir una plegaria preparatoria, en la que se recuerda la eleccion dada por Jesucristo á los Apóstoles, y el lavatorio empezó.

El interes, el esmero, la paciencia, y la buena voluntad con que cada socio lavaba los piés á los peregrinos, me hicieron comprender que aquello no era una vana ostentacion, y que habia, en el fondo un sentimiento relijioso, al que en aquel momento pagaban tributo las hermanas de la cofradia de la *Trinidad*.

Seria eterno, seguir paso á paso, y uno á uno todos los pormenores y detalles de esta funcion, que concluyó con una suculenta y opipara cena, servida á cada pobre por los altos personajes, que dejaban, por aquel momento, el manto de su opulencia.

La mujer ese ángel de candor y de placer que Dios ha enviado á la tierra para endulzar nuestras penas, y secar en nuestras mejillas las lágrimas del dolor, que á veces las arruga, tenia en la ceremonia un rol que realzaba mas y mas su carácter tierno y sensible.

Ellas, con sus blancas y delicadas manos, ellas lujosas reinas de esos torneos en que se presentan ostentando su belleza y esa gracia seductora que fanatiza al hombre; ellas tambien estaban allí postradas humildemente al pié de las peregrinas, que llegaban fatigadas con el polvo del camino en sus trajes despedazados y andrajosos.

¿No son estas, escenas que conmueven? ¿No son ceremonias que presentan un *no sé qué* misterioso, que el alma contempla llena de emocion, y que nos hace inclinar la cabeza con respeto ante la magestad divina de esa relijion, cuya luz nos alumbra en el camino de la vida?

Oh! Si todos los ministros del altar practicasen la relijion tal cual Moises la predicó, el fanatismo no habria inmolado tantas víctimas, y las creencias, y la fé estarian mucho mas arraigadas en el corazon de la humanidad!

Pero no es este el terreno de tratar estas cuestiones.

VI.

Entro á la funcion espléndida y suntuosa del Juéves Santo, no sin cierto recelo, por que, aun cuando estas no son mas que pinceladas generales sobre un cuadro, que no podria trazarse sino despues de un trabajo meditado y tranquilo, temo, que aun á pesar de la rápidez con que lo hago, pueda faltarme el tiempo material de concluir esta ligera descripcion.

Las ceremonias del Juéves Santo, son, sin duda ninguna, las mas solemnes, grandiosos é imponentes que la Iglesia Romana celebra en estos dias, en que ella hace alarde de una pompa y un lujo que no puede comprenderse sino teniendo la dicha de admirar uno á uno estos espectáculos verdaderamante fascinadores.

No se crea que yo exagero.

Lejos de eso.

Desearia, por el contrario, tener un diccionario de *exageraciones* para tratar de suplir con él la palidez de una descripcion que por muy completa y brillante que pudiera ser, no podria dar jamás una idea aproximativa de esta maravillosa realidad.

Cuatro son las ceremonias del dia:

La misa solemne, cantada en la Capilla Sixtina.

La procesion á la Capilla del Sepulcro.

El lavatorio de piés, y la cena de los apóstoles, y finalmente, la bendicion papal.

La concurrencia de ese dia, parecia mas numerosa que las anteriores.

Santo Dios! qué alboroto!

Qué confusion!

Qué apretones!

Que desórden, antes de entrar al templo ó tomar puestos.

Hay centenares de *amateurs*—pues no merecen otro nombre, que el Jueves Santo están en la puerta del "Vaticano" desde las cinco de la mañana, y que apenas uno de los soldados de la guardia Suiza del Papa, franquea el paso, se precipitan como fieras y llegan en tropel hasta la Sixtina, que se llena de bote á bote en menos tiempo que el que una virgen necesita para suspirar.

La funcion empieza con la misa solemne dicha en presencia del Santo Padre, misa que cantada ese dia en que la iglesia conmemora la institucion de la Eucaristica, lo fué en la Capilla Papal de una manera sorprendente.

Las paredes y las tribunas estaban tapizadas de una rica tela salpicada de estrellas de plata, y el altar envuelto en una riquísima tapiceria de oro.

Un velo de seda blanca cubria el Cristo, rodeado de multitud de cirios, que ese dia eran de cera blanca, y no amarilla como la noche de los maitines.

Un cardenal selebraba la misa,

El Papa, sentado sobre el trono, ostentaba una mitra de oro en su anciana cabeza.

Los Cardenales, vestian todos de color violeta.

Como jamás se ha sentido en esa capilla el éco de ninguna campana, tampoco se tocó en tanto que se cantaba el *Gloria inexelsis*, como sucede en otros santuarios de la cristiandad.

El momento de *alzar*, fué remarcable.

Un canto suavísimo, entonado por voces que harian furor en el proscenio de un teatro, se dejó oir: se corrieron rápidamente las cortinas que ocultaban el Santuario, al mismo tiempo que el perfume aromático del incienso envolvia el sagrado recinto en una nube lijera de humo.

Concluida la misa, doce acólitos vinieron con otras tantas velas, á rodear el altar, mientras que se repartian luces á los cardenales, obispos, prelados, y demas de la concurrencia.

Entonces el Papa, bajándose del trono, avanzó majestuosamente hácia el altar, donde tomó el caliz, que se llama del *Sepulcro*, y que sirve para conducir el Santo Sacramento.

Ese cáliz es una de las joyas mas ricas, de mas precio, y mas artisticamente trabajada de las que posee la soberbia catedral de San Pedro, y las alhajas de la Sixtina.

Es de cristal de roca, incrustado en oro, y enriquecido por un trabajo admirable de cincel, que representa á nuestro Señor y á los doce Apóstoles.

Dos circulos, ó coronas de magníficos brillantes, envuelven la copa y el pié.

Como un objeto de de tantísimo mérito y valor, no podia dejar de despertar la codicia de alguno, cuando á principios del siglo, los franceses dominaban la Italia, el cáliz fué robado de la capilla, hasta que años despues, le restituyeron á su destino primitivo.

VII.

Cuando el Sumo Pontífice lo tomó en sus manos, la gran procesion se puso en marcha hácia la capilla *Paulina*, donde estaba la tumba, atravesando la Sala *Real* una de las mas hermosas del Vaticano, tanto por sus dimenciones, cuanto por los bellos frescos que decoran sus paredes, y por la riqueza de su techo.

La luz de los cirios, reemplazaba la luz del dia, desterreda de aquel recinto en el instante que describo.

Los Obispos marchaban adelante: despues venian los Cardenales que llevaban sus mitras en la mano, como un testimonio de respeto hácia nuestro Señor, á quien simulaban acompañar.

Detrás de ellos venia el Sumo Pontífice con la cabeza descubierta, y bajo un soberbio palio, que sostenian ocho Obispos; á los lados dos prelados suspendian sobre el vaso un lijero velo como para ocultar á Jesu-Cristo de las miradas del vulgo

Una luz misteriosa alumbraba ese cuadro, al que, daban un aspecto mezclado de pompa y de ternura á la vez, los últimos écos del himno empezado al moverse la procesion; la capilla *Paulina* profusamente alumbrada, y que aparecia al fondo de la sala; el ruido de los incensarios que se balanceaban suavemente en torno del Padre Santo, y en fin, la variedad de trajes que sobresalia sobre esa especie de ola humana que formaba el cortejo.

Concluida esa ceremonia, la procesion cambió de rumbo y subiendo las escaleras condujo al Sumo Pontífice al balcon principal de la enorme fachada de la catedral, desde donde dió al pueblo la gran bendicion papal.

Ese dia no pude ver ese acto realmente sorprendente que presencié el Domingo de Pascua, porque para asistir á él el juéves, habria tenido que renunciar á ver las otras dos ceremonias: el lavatorio de piés, y la cena de los Apóstoles.

Así, una vez que se puso en marcha la procesion, yo me dirijí al templo donde millares de personas esperaban, desde el amanecer, el momento de ver acercarse al Papa para inclinarse humildemente á los piés de los infelices que representaban los doce apóstoles.

VIII.

El sitio escojido para esta tocante ceremonia, era el costado derecho del templo, frente á la tumba llamada la *Confesion de San Pedro*, donde se levanta erguido y lleno de una majestad que pasma, el soberbio baldaquino, que la Catedral ostenta como una de sus joyas mas preciosas.

Aquel sitio, mas bien que la nave de una iglesia, parecia, por su estension, una plaza pública; pero una plaza cargada de riquezas, coronada de estátuas sinceladas por los mejores artistas de la época en que han sido trabajadas, y adornada con cuadros de mosáico de un valor que puede llamarse fabuloso.

En el centro se habia levantado un trono sencillo.

Era destinado para el gefe de nuestra religion.

A uno y otro lado, bancos y gradas colocadas con simetria esperaban el cortejo de su santidad.

A la izquierda, veiase á lo largo del muro, un largo banco, con una grada en el que debian sentarse los doce pobres, y en frente tres grandes tribunas: la una destinada para la familia destronada del rey de Nápoles y su comitiva: la otra para los estrangeros de distincion que se hallaban en Roma, y la tercera para el cuerpo diplomático.

Una varanda formaba en el medio una especie de cuadro, donde entraba el pueblo, pero *pueblo* masculino solamente y *en traje*. No se permitia entrar sin frac negro.

Escuso decir, que los habia de un corte antidiluviano.

Merced á los esfuerzos de nuestro cónsul en Roma, habiamos conseguido dos puestos magníficos para poder ver la ceremonia: mi compañera en la tribuna destinada á las hijas de Eva, y yo en la que se *codeaban* sin piedad, los del sexo feo.

Despues de haber estado esperando un par de horas, tiempo que se pasó insensiblemente, pues en la Catedral de San Pedro la vista no puede estar un instante tranquila, sin ver, sin contemplar, sin examinar todo cuanto allí se ofrece á los ojos atónitos de un observador por insignificante que sea, se dejó oir el redoble del tambor cuyo éco se perdia bajo las bóvedas colosales de esa sublime concepcion de Miguel Angel.

Un lijero murmullo se sintió en la concurrencia.

Cada cual trataba de acomodarse lo mejor que le era posible en medio de esa muchedumbre impaciente, febril y grosera, pues repito, que en esos dias, son muy pocos los que no abjuran de sus principios de buena educacion, riñéndose con las etiquetas de la sociedad.

¿Qué era?

¿Porqué redoblaba la atambora, y se ajitaba la concurrencia?

Era que el Papa y su comitiva abanzaban al teatro de la gran funcion.

Primero se presentaron los Apóstoles.

Venian todos vestidos de lana blanca, llevando en la cabeza nna especie de bonete de la misma tela de forma cónica.

Desde luego llamó mi atencion el ver que eran *trece* en vez de *doce*.

Tratando de averiguar la causa de esta circunstancia, me han dicho que se atribuye á tres causas distintas.

Me ocuparé de ellas en el pequeño libro que pienso consagrar á las funciones de la Semana Santa en Roma.

Este no es lugar de hacerlo.

Un cardenal condujo á los pobres á tomar asiento en el banco que les estaba reservado de antemano.

La tradicion manda que los apóstoles sean siempre padres ó diáconos, pertenecientes á diversas naciones, que son presentados por los embajadores respectivos de la nacion á que pertenecen.

En seguida aparecieron el ex-Rey de Nápoles con toda su familia: varios príncipes y princesas estranjeros que se hallaban en Roma; el cuerpo diplomático con sus esposas, y las demas personas de *distincion*.

Las cruces, los bordados de oro, los brillantes, y alhajas de gran valor relucian en toda aquella jente, haciendo un notable contraste con la pobreza simbolizada en el traje de los doce apóstoles blancos como la nieve.

Instalados todos esos personajes, avanzó un piquete de alabarderos vestidos de verdadera mojiganga, tras de los que venian desfilando los Prelados, Obispos y Cardenales que se fueron sentando al rededor del trono del Póntifice, hasta que este apareció, con una mitra de plata en la cabeza, estóla violeta, y un gran manto de seda punzó.

Cuando se sentó en su trono, todas las miradas de la concurencia se dirijieron á él.

Yo estaba colocado precisamente frente á frente, de modo que me fué fácil observarle tranquilamente.

Ya hé dicho otra vez que el Sumo Pontífice tiene una fisonomía dulce, simpática, y que infunde un relijioso respeto.

Su semblante aparecia bañado en aquel momento por un tinte de melancolía y tristeza, que traicionaba todos los padecimientos que debian afiijir el alma de Pio IX.

Y sin embargo, con un jesto, con una palabra suya, podria ser el mas feliz, el mas considerado, el mas rodeado de respeto da todos los hombres.

Mirando la espada de Rey, y quedándose con la tierra del Pontífice, ¿quien tendria el coraje de hacer la guerra al Vicario de Jesucristo sobre la tierra, al gefe de doscientos millones de católicos?

IX.

Despues que el Cardenal diácono cantó algunas palabras alusivas á la ceremonia, y que por tres veces balanceó el incensario delante del Papa, los magníficos y armoniosos coros entonaron el *Mandatum*.

En ese momento, el Pontífice se puso de pié: el Cardenal diácono le quitó el manto y un prelado acompañado de un oficial de la *guardia noble* y de un maestro de ceremonia, se acercó á él, y le ató en la cintura un riquísimo delantal de batista bordado, simbolizando sin duda, lo que dice el Evangelio respecto al traje con que el Divino Redentor se vistió cuando practicó la ceremonia de lavar los piés á los apóstoles, y que la Iglesia conmemoraba el Jueves Santo bajo las bóvedas lujosas del primer templo de la Cristiandad.

El Papa se acercó á los pobres, y uno á uno les fué lavando los piés: él mismo hacia la operacion: les lavaba el pié derecho, se los secaba, los besaba, y en seguida daba á cada apostol un ramo de frescas y perfumadas flores, y dos medallas, la una de oro y la otra de plata.

Despues tuve ocasion de tenerlas en mi mano.

De un lado tenian el busto y el nombre de Pio IX, y del otro, á Jesu-Cristo lavando los piés á San Pedro, con la inscripcion siguiente: *Ego Dominus et Magister exemplum dedi vobis*.

Apenas me apercibí yo que la Ceremonia del lavatorio era idéntica con cada pobre, me fuí abriendo paso para trasladarme á codazos y empujones á la galeria alta donde debia tener lugar la *Cena*, llamada en Italia *Tavola dei Apóstoli*.

Era tal la cantidad de gente que poblaba todas las naves del templo, que me habria sido difícil, sino imposible llegar arriba.

Pero el Duque de Saldanha Embajador de Portugal á quien en mi primer viaje conocí en Lisboa, tuvo la bondad de hacerme entrar como *attaché* á su legacion. De ese modo conseguí un asiento en la tribuna diplomática, de la cual pude observar perfectamente la Ceremonia.

La sala destinada à la funcion de la *Cena* una de las mas grandes y espaciosas de ese coloso que se llama *Vaticano*, y que no tiene sino la friolera de *diez y seis mil habitaciones*, ocupaba todo el largo del grau pórtico de la Catedral que se comunica con el palacio.

En el medio estaba la mesa adornada con lujo, y cubierta de hermosos floreros, de frutas y variados ramilletes.

Habia en ella trece cubiertos.

Primero aparecieron los pobres, y se colocaron de pié segun sus rangos y categorias, hasta que al fin se dejó ver el Papa, vestido con suma sencillez.

Por segunda vez le ciñeron un delantal: presentó á los apóstoles agua para lavarse las manos, bendijo la mesa, y los convidados tomaron asiento.

Estoy seguro que aquellos infelices, jamás se las habian *visto mas gordas*.

Una porcion de platos y manjares esquisitos empezó á llegar traidos por otros tantos prelados, que con la rodilla en tierra se los iban presentando al Papa, quien á su turno los ofrecia á los pobres, á los que él mismo les servia y daba de beber.

Francamente.

En esa ceremonia, el Santo Padre estaba enternecido.

Hubo un momento en que dos lágrimas se vieron rodar por sus mejillas, que enjugó sin afectacion, con un pañuelo bastante ordinario.

Muchas señoras tambien llevaron el suyo al restro, y el que como yo se complaciese en observarlo todo, habria notado facilmente que el llanto humedecia sus semblantes.

Hay un no sé qué misterioso en estas funciones, que apesar de la pompa y el lujo con que se celebran, infunden un religioso respeto, y sensibilizan el corazon de todo cristiano.

Ciertos *puritanos* de esos que en politica como en religion no faltan en parte alguna de la tierra, y que desearian ver colgado al Papa, lo que no impediria que al siguiente dia fuesen á besar le mano al verdugo de Austria ó Rusia, se rien de las ceremonias religiosas con que la iglesia conmemora la pasion y el martirio del que derramó en la cruz su sangre generosa por la redencion del género humano.

A esos les podemos decir: "perdónalos señor que no saben lo que dicen-"

Mis opiniones sobre el poder temporal del Papa son bien conocidas.

Léjos de modificarlas, el tiempo, la enseñanza, los antecedentes de la historia, en que ahora me empapo con un poco de mas reposo y la condicion política de la Italia, todo, todo, me hace afirmar mas y mas, en la creencia de que el poder temporal ejercido por el Papa, es la causa permanente del estado de revolucion en que vive y se agita su patria.

Pero, ¿dejaré por eso de mirarlo con religioso respeto cuando le contemplo al pié del altar, adorando sumiso la imájen del Señor, cuando le veo lavando los piés á los pobres dándoles sencillamente de comer, ó cuando me encuentro, de rodillas, recibiendo la bendicion que dá al pueblo desde un balcon del pórtico de la Catedral?

Sin ser un *mojigato*, soy cristiano, y tengo la conciencia de saber cumplir con los preceptos que la religion y la iglesia impone á los que ha unjido con su óleo sagrado, sin participar por eso de ciertas *exajeraciones*, que tienden á desnaturalizar esa misma religion, quebrantando, en vez de infundir la fé que el catolicismo infunde en el alma de un creyente....

X.

Despues de haber servido Su Santidad á los pobres, se retiró, sin duda para dejarlos en mas libertad, y para que sin reserva ni temor, hiciesen cumplidamente los honores de la mesa.

Los pobres no se hicieron esperar; pues tragaron como si recordasen que pisaban la tierra en que Lúculo tenia sus banquetes en que Vitelio se pasaba tendido brutalmente en su cocina, "gastandose en comer, todas las rentas del Estado, segun la espresion de un profundo historiador moderno.

Ese mismo dia tienen lugar varias otras ceremonias, como la esposicion de las reliquias, hecha de uno de los balcones que están bajo la cúpula soberbia de Miguel Angel; las indulgencias acordadas por el cardenal llamado gran *Penitenciario*; el solemne lavado del altar mayor del templo, que se hace con agua y vino como para recordar el agua y la sangre que brotaron del costado herido del Salvador: otras varias; pero, ¿cómo detenerme en los pormenores de cada una en esta carta escrita tan á la lijera?

A su vez lo haré, completando asi el cuadro general de las funciones y ceremonias de la Semana Santa en Roma, que constituyen por sí, una de las novedades mas grandes, y uno de los espectáculos mas sorprendentes que puede ver un viajero cualquiera, pues en Roma, al lado de sus monumentos, en medio de sus ruinas, bajo las bóvedas de sus templos, al través de sus sombrias catacumbas, ó pisando el polvo ensangrentado del Coliseo, en que las fieras devoraban á los cristianos, todos, todos aparecemos como pigmeos.

Y, ¿qué otra cosa parece el mundo que un enano ajitándose á los piés de esa Roma, señora de la tierra, que hoy temblaria de nuevo, si esos muros carcomidos por el tiempo, pudiesen hablar, y referir las escenas tremendas que han venido presenciando, desde la época remota en que fué fundada la ciudad eterna, hasta este instante en que el Papa Pio IX vive intranquilo y atormentado, en el espléndido palacio del Vaticano.

¡Que tiempos! que escenas y que misterios!....

La ceremonia del Viernes Santo, empezó con los oficios cantados en la capilla Sixtina, que sin luces y envuelta en un manto de tinieblas, presentaba un aspecto triste y sombrio.

Los adornos y cortinas habian desaparecido, la imájen del Salvador se ocultaba bajo un fúnebre crespon, los cuadros estaban enlutados, las luces apagadas, las paredes desnudas, y hasta el Papa se habia

despojado de todas sus insignias incluso el anillo.

Uno de los incidentes que llamó mi atencion en la ceremonia matinal del Viérnes Santo, fué ver que el Santo Padre se acercó á tomar la cruz con la cabeza descubierta y descalzo.

Un francés que estaba á mi lado, cuando vió que el Sumo Pontífice caminaba sin zapatos, se dió vuelta, y sin conocerme, me dijo, como cediendo á una impresion del momento: "Hasta ahora, yo no habia comprendido todo el poder de una cruz, y toda la influencia del divino crucificado."

A las siete de la noche; fué cuando tuvo lugar la exhibicion de las reliquias de Cristo, que se muestrrn al pueblo desde el balcon interior de la Catedral, llamado de la *Verónica*.

La noche habia sumergido al coloso en una oscuridad completa.

La catedral parecia un inmenso sepulcro, y en medio de las sombras apenas se percibian las líneas y curvas de esa gigantesca concepcion, que ha de ser por muchos siglos todavia, la admiracion de las generaciones que pasen sobre la tierra.

No hay pluma en el mundo, que tenga el poder de transmitir á nadie, la impresion que se esperimenta bajo las vóbedas de la Catedral de San Pedro.

Eso se vé: no se cuenta.

Poco despues de las siete apareció un prelado en el balcon, que se iluminó repentinamente, y fué presentado una á una las reliquias, en los preciosos tabernáculos que las guardaban.

Primero les enseñaba al Papa, y despues á la muchedumbre, que murmuraba en voz baja, como embargada por el recuerdo que le traia á la mente la vista de esos objetos, que se *dicen*, pertenecientes los unos, y llegados los otros, con la sangre del Redentor.

Entre esas reliquias estaba el paño de la Verónica, un pedazo de la cruz en que el Señor fué clavado, y otro de la lanza con que se le hirió el costado.

Pero no son esas las únicas *reliquias* que Roma ostento con orgullo.

Por la mañana, las varias iglesias que guardan tesoros que ellas aprecian en tan alto valor las habian exhibido á las ávidas miradas de una concurrencia que parece no saciarse jamás.

Por eso ha dicho un escritor, que no hay animal mas insaciable que el público.

En un templo, se vén las espinas de la corona, el clavo con que se agujerearon los piés y las manos del Salvador, y las letras de la Cruz: *Santa Praxedes*, encierra la columna en q' fué flajelado,y la capilla llamada de la *Santa Scala* estaba apiñada de fieles que subian de rodillas la escalera del pretorio por la cual se cuenta que bajó Jesus.

A mas de estas reliquias en *San Juan Laterano*, que es otra de las preciosidades que guarda la ciudad eterna, se ofrece á la ávida mirada del espectador, un pedazo de la mesa en que Cristo tuvo la *cena*, inmortalizada por Leonardo de Vinci en la pared de un convento de Florencia, y el altar en que San Pedro dijo su primera misa.

¿Qué hay de cierto en todo esto?

No lo sé; pero sí sé que los fieles creen á puño cerrado que esas reliquias son reales y verdaderas, y que tomándolas como tales, se acercan á ellas con visible respeto.

Hombre he visto, que ha permanecido por espacio de mas de diez minutos besando esas tablas, visiblemente conmovido!

Hasta aquí las funciones del Viérnes Santo.

Faltan las del Sábado y Domingo de Pascua, que describiré despues.

Héctor F. Varela.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 9 de 1865

Anulacion de las elecciones en el Senado.

La Cámara de Senadores se reunió ayer á la una, para practicar el escrutinio de las elecciones.

Verificado este, pasó de nuevo á la Comision para que dictaminara esta sobre la aprobacion ó anulacion de aquellas.

El dictámen de la Comision aconsejó la anulacion, y la Cámara lo sancionó por unanimidad.

La razon dada para la anulacion, ha sido el haberse faltado al artículo siguiente de la Ley de Elecciones, últimamente sancionada:

"Art. 39. Cuando sea necesario elejir "Senadores ó Diputados por distintos pe-"riodos, el sufragante determinará el pe-"riodo correspondiente á cada una de las "personas por las cuales vote."

Las elecciones últimamente practicadas, han sido de las comprendidas en el artículo anterior.

Se han elejido ocho Senadores; cuatro por tres años y cuatro por dos. Se debió, pues, determinar en los momentos de la eleccion el tiempo porque se elejia á cada Senador.

En estas razones se ha fundado el Senado para anular las elecciones.

El Sr. Octaviano.

El Ministro Brasilero ha sido objeto de una gran manifestacion de simpatia, en Montevideo.

Algunas de las personas que formaban parte de la Comision, le dirijió muy benévolas palabras.

El Sr. Ministro brasilero, agradeció en términos espresivos la obsequiosa manifestacion de estima que daban á los brasileros, en la persona de su representante, los orientales que fueron sus hermanos de armas en esta restauracion de las leyes y de la libertad.

Aseguró que en el Imperio era general la estima para con la República Oriental; que no habia sustancialmente diferencia en las constituciones de los dos paises; porque bajo la forma monárquica ó Republicana, lo que se queria en el Brasil y en el Uruguay, era la libertad sensata, sin las pasiones miserables del salvaje.

Agregó, que el hombre de Estado, ó el grupo que en el Brasil soñase con la conquista de cualquier porcion del territorio de las Repúblicas limitrofes, no encontraria apoyo y se tornaria impopular, porque el brasilero solo entrará en el territorio de sus vecinos como amigo para auxiliarlos, y nunca con miras de usurpacion.

Concluyó haciendo votos porque la República consolidase sus instituciones, y tuviese la fortuna que tiene el Brasil de vivir en el goce del sistema representativo, con un gefe constitucional, que respeta las leyes, y cuida del progreso de su pais, y tiene corazon americano cuando se trata de sus vecinos.

Con tales ideas el Sr. Octaviano puede estar seguro de encontrar entre nosotros las mismas simpatias que ha dejado el señor Paranhos.

Al Paraguay.

La primera division de la flota brasilera, está ya en marcha.

La segunda debe salir tan pronto como regrese el Vizconde de Tamandaré.

El ejército, va á ponerse en movimiento.

¿Qué indica todo esto?

Parece que no es aventurado suponer, que tales movimientos indican que el Brasil va á emprender su campaña contra el bárbaro que despotiza un pedazo de esta vírgen América, tan apasionada de la libertad.

La guerra que se inicia, no es contra la nacion.

No es contra el noble pueblo paraguayo.

No es contra esos mártires que viven agoviados bajo el peso de la esclavitud.

Esa guerra grande, santa, noble y regeneradora, es única y esclusivamente contra el tirano sombrío, contra Lopez el farsante, contra el malvado que se complace en el martirio del pueblo.

Por eso es que todos simpatizan ardientemente con la cruzada, y que todos hacen votos ardientes, por el triunfo de las armas brasileras.

Que cuanto antes suene la hora de la redencion del Paraguay!

Eso es lo que todos desean.

¿Que será?

Se dice que ayer ha llegado á las regiones oficiales una noticia *algo grave*.

¿Qué será?

¿Qué no será?

Este es un secreto que todavia no puede aclararse.

Esperemos!....

La Semana Santa.

Hoy empieza la Semana que en el lenguaje de la cristiandad, se llama la *Semana Santa*.

Sobre las grandes funciones que en estos dias tienen lugar en Roma publicamos algunas páginas, que escribimos estando allí, y que hemos ampliado al reproducirlo en *La Tribuna* de hoy.

El que quiera, puede leerlos en la página primera.

Corrientes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abril 4 de 1865.

Sr. D. Hèctor F. Varela.

Mi querido amigo:

El *Esmeralda* pasó antiyer á "Humaitá," no sé á que objeto: con él fueron una porcion de pasageros de aquí; pero se han llevado un chasco reverendo, porque no les permitieron desembarcar en tierra.

A las 10 de la noche ya estuvo el vapor de regreso en nuestro puerto.

Sabrá vd. que el famoso crimial Coroliano Marquez vino en el *Esmeralda* desde La Paz, á donde se embarcó de incógnito y vino escondido á bordo, en la proa: pasó á "Humaitá," que era su destino, y allí desembarcó—merced á los empeños que hizo para que le permitieran, porque no querian como he dicho, dejar desembarcar á nadie.

Hasta ahora no parece la escuadra Brasilera en nuestras aguas. Hay verdadera impaciencia en el público, por verla llegar cuanto antes.

Cada vapor trae la noticia de que ya vienen—que ya han salido—y sin emcargo no parece.

Su Corresponsal.

Tucuman.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 21 de 1865.

Amigo de mi estimacion:

Todos los preparativos de los partidos del Norte se ajitan no obstante la caida de Montevideo. La política del Gobierno Nacional no es acertada, á mi juicio, y ojalá mi prevision no sea cumplida!

En esta se levanta una oposicion brutal contra el Gobierno Posse sin razon alguna, llevando el mismo camino que la que se levantó en Salta en Marzo del año anterior. Ya están unidos los mashorqueros á una fraccion del partido liberal, que no tiene bandera sino la oposicion á Posse, y casi puede asegurarse, que no teniendo terreno legal esta oposicion, irá de seguro á la revuelta.

En Salta se están desarmando ya. Ortiz, el Ministro de Aguirre, renunció y se marcha al Perú con mulas.

Urquiza, el Ministro de Bedoya, está aqui y ha venido perseguido á muerte por el círculo de Aguirre.

Don José Uriburu sigue siendo en Salta, particularmente para el Gobierno de Aguirre, el fantasma de Macbeth. En el Carnaval su casa ha sido el objeto de la requisa momentánea de la fuerza pública, pues decian que Uriburu estaba en Salta oculto para hacer estallar una revolucion, y habia denuncias que lo habian visto y conversado con él.

Gran entusiasmo hay aquí en los de la oposicion por una imprenta que esperan, porque siendo libre, como ellos dicen, es bastante para echar abajo el Gobierno de Posse, como si fuera tan fácil hacer esto cuando él cuenta con la opinion de los hombres sensatos y con una inmensa mayoria en la campaña, y sobre todo con el campeon de las libertades tucumanas—el Sr. Campo.

N. N.

Méjico.

Las noticias que de esta República hemos recibido por via del Pacifico, no carece de interés.

Hélas aquí:

"Como el general Porfirio Diaz hubiera hecho un movimiento amenazando á Puebla, el general Bazaine hizo salir de Méjico tres rejimientos, que encontraron una columna mejicana en Rio del Mosquito, situado á catorce millas de Puebla en el camino de Oajaca.

Cuando llegó á aquel punto la tropa francesa, las fuerzas mejicanas rompieron el fuego, y entre tanto Porfirio Diaz, practicando un movimiento de flanco, se dirigió de nuevo contra Puebla.

Pero el jefe frances que le seguia, llegó á tiempo para cerrarle el paso.

Porfirio Diaz emprendió entónces la retirada hasta la barranca del Espíritu Santo. Entónces volvió caras, se empeñó la batalla, y puso en derrota al jefe de las fuerzas francesas, tomándole cinco piezas de artilleria, nueve cajas de municiones y 22 furgones.

Se asegura que el jeneral Blanco, á consecuencia de una reyerta tenida con el oficial frances que manda en San Luis de Potosí, se ha pronunciado en favor de Juarez, el cual al recibir la noticia, se ha puesto en marcha hácia el interior.

Por fin, corre igualmente la noticia de que las fuerzas de los jenerales Diego Alvares, Porfirio Diaz y Lopez, que se han reunido en el sur, ascienden á 18,000 hombres de tropas efectivas, con las cuales se preparan á emprender nuevas operaciones.

En Michoacan las guerrillas y algunas fuerzas del ejército constitucional traian al jeneral frances Douay, desesperado.

En Jalisco los encuentros bélicos se repetian cada semana, y casi todo el Estado se hallaba en poder de los republicanos.

En Chihuahua la division defensiva del gobierno de Juarez, no permite el aciento allí de los intervencionistas.

Los Estados de Chiapas, Talasco y Oajaca se conservan en toda su integridad en poder de la república. Enorgullecidos los habitantes de estos Estados con los triunfos alcanzados sobre el jeneral frances Courtois d'Herbal, que sepultó allí mas de 4.000 hombres, aparecen invencibles. Porfirio Diaz, el valiente jeneral republicano,ha logrado ascender su ejercito á 12,000 hombres. La plaza de Oajaca se halla ya tan fuerte cual lo estuvo Puebla. Dícese que Bazaine iba sobre ella con tres mil hombres, fuerza insuficiente para someterla al imperio.

Riva Palacios y Romero atacaron á Toluca el 26 de diciembre,y obtuvieron triunfos sobre la plaza; pero se vieron forzados á dejarla, por haber acudido fuerzas francesas numerosas á defenderla.

Los jenerales Arteaga y Echegaray se habian presentado últimamente en Michoacan con fuerzas considerables.

Todo el sur de Méjico, despues de la derrota de Vicario, se hallaba ocupado por los defensores de la república. La misma suerte ha corrido el puerto de Manzanillo.

El jeneral Vega, traidor en Sinaola, ha pagado ya el crímen de su deslealtad. Derrotado en el fuerte por el jeneral Patoni, fué inmediatamente fusilado. En la Puerta cerca de Mazatlan, Anjel Martinez perteneciente á la seccion de guerra, de los jenerales Corona y Rosales, derrotó completamente á un destacamento de cazadores de Vicennes, tomando prisionero al jefe del destacamento frances, quien fué luego fusilado. El jeneral Corona, habiendo atacado la retaguardia de una conducta que iba á Mazatlan, la puso en fuga, y obtuvo los fondos importantes 41,000 pesos. En suma, una fuerza de 380 hombres imperialistas, franceses y mejicanos traidores, que salió de Mazatlan á atacar á Rosales, fué batida completamente, y la matanza enemiga fué tal que solo 10 hombres escaparon.

El Estado de Veracruz está poseido en parte por los constitucionales, impidiendo la comunicacion franca con la capital del austriaco.

La república no muere, el imperio se vé cada dia mas contrariado por la opinion pública en Méjico.

Bolivia.

El general D. Mariano Melgarejo entró el dia 21 de Enero á la ciudad de la Paz con un crecido acompañamiento de empleados y vecinos que salieron á recibirlo y hasta la fecha se maneja bien con todos, á escepcion de los llamados rojos, partido de jóvenes ardientes, que el actual gobier no persigue, quizá por algunas imprudencias de los interesados, [illegible] en la relacion que de ellas se ha hecho al nuevo gobernante, que es de desear mitigue esos rigores á medida que se afianza su autoridad, pues no cumple á un valiente como el general Melgarejo ser perseguidor y terrorista para confundirse en el catálogo de tiranuelos que han aflijido á estas Repúblicas.

El prefecto de Potosí rechazó el nuevo órden de cosas y aun se puso de acuerdo con el de Tarija para hacer frente al general Sanchez que desde Oruro marchó, con una fuerza de 200 hombres á sostener aquella ciudad. El prefecto se puso en marcha á reunirse con el de Tarija llevando un batallon de infanteria y el escuadron Sucre. Es de presumir que unidas las fuerzas de sus dos departamentos hubieran rechazado á Sanchez con ventajas, pero sea providencial ú otra cosa, el escuadron se sublevó, encontró alguna resistencia en la infanteria que concluyó por dispersarse, y de este modo terminó la que en el Sur hubiera sido principio de la guerra civil.

A consecuencia de estos sucesos el general Sanchez ocupó la ciudad de Potosí y puede creerse que el nuevo órden de cosas se consolida, pues le están ya sometidos los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Tarija, Cochabamba, Oruro y la Paz á los que seguirá el de Santa Cruz y demas de Bolivia.

De desear es, que el general Melgarejo, comprendiendo bien su posicion como boliviano, se rodee de un buen círculo, sacando á los ciudadanos de valer del rincon de su retraimiento sin admitir á los que van á ofrecersele y que como americano, siga el buen camino que le abrió el general Achá, que digan lo que quieran, ha buscado amigos para su pais y ha dado á conocer que Bolivia es un pais de patriotas eminentes americanos.

—El 20 del pasado se pronunció en el punto del Baño de D. Diego, el escuadron Sucre, Coraceros de la Guardia, proclamando Gefe Supremo de la Nacion al general Mariano Malgarejo. El 23 habia entrado en Potosí el general Sanchez con la division de su mando, habiendo destacado inmediatamente un piquete con el objeto de aprehender al ex general Velasco Flor, que á la aproximacion de aquella fuerza habia fugado de Potosí, llevándose los fondos de la moneda.

La pacificacion completa de aquella República es un hecho consumado.

Perú.

La noticia mas importante es la del destierro del General Castilla, el cual fué embarcado en el bergantin de guerra peruano *Almirante Guise*;el capitan de este buque, al dejar la bahía del Callao, dirijió una carta á un diario de Lima, en la que bajo su palabra asegura que el General está á bordo de dicho buque en calidad de preso y que el viaje emprendido tiene solamente por objeto adiestrar la marineria que á causa del tiempo que ha permanecido al ancla en el Callao no se encuentra en el estado de disciplina que es necesario.

Tambien asegura á la familia de dicho General que el trato que recibirá á bordo será el que merece tan distinguido personaje, y que á escepcion de saltar á tierra tendrá toda la libertad que sea de desear.

Por otra parte se asegura que el General Castilla viene desterrado á Chiloé.

Miéntras tanto, la comision permanente ha aprobado una proposicion presentada por los Sres. Pino, Canseco é Ibarra, referente á que se dirija al Ejecutivo la primera presentacion sobre el motivo de la separacion del país del General Castilla, sin sentencia ejecutoriada que lo condene á esta pena.

La señora esposa del General ha dirijido tambien la segunda representacion sobre la prision de su esposo el gran mariscal.

El Sr. General Torrico ha sido nombrado ministro cerca de la corte de las Tullerías y el Sr. D. Pedro Galua cerca del gabinete de St. James.

Continuaban las prisiones en Lima. El propietario de la imprenta del *Eco del Perú*, Sr. Mondejo, habia sido reducido á prision.

Segun el *Mercurio* de Lima, en el *Guise* no solamente se habia embarcado al General Castilla sinó tambian algunas otras personas de las comprometidas en los últimos síntomas revolucionarios que se dejaron sentir en Lima.

California.

Las fechas de San Francisco son de 23 de enero último.

Habia llegado á dicha ciudad en el vapor *Saginaw* el pirata Hogg y seis de sus compañeros, apresados en el vapor *Salvador*, é inmediatamente despues de su arribo fueron conducidos al fuerte Alcatraz.

Han aparecido en San Francisco muchas monedas de á 4 reales falsas, que llevan la fecha de 1864. Están bien imitadas, el metal al parecer es plata, pero no es sino una composicion de zinc. Pueden ser conocidas dichas monedas por el sonido.

El 21 de enero encalló á cuatro millas de Monreysville, el vaporcito *Young América*, y mas luego se perdió totalmente.

Durante el año de 1864 se han vendido en San Francisco 51609 barriles de cerveza, fabricada en las cervecerias del pais, lo que hace un total de 1,518,276 galones.

El *Comanche*, monitor de defensa del puerto y ciupad de San Francisco,concluidas todas sus obras, iba á hacer un viaje de prueba. No se dudaba su buen éxito.

Nada de nuevo hay respecto á minas, agricultura y comercio en California.

Honduras.

Al 24 de Diciembre alcanzan las fechas de Comayague.

Habia sido nombrado ministro interino de relaciones y gobernacion, don Francisco Cruz, y estaban designados los primeros dias de Enero para la traslacion del gobierno, de la ciudad de la Paz á Comayague.

En Jutipalca y otros pueblos de Olancho ha habido algunos desórdenes de carácter politico. Comenzó el drama por el asesinato ejecutado en la nocho del 8 de Diciembre en la persona del mayor Don Macario Martel, en momentos que este celaba el órden público con ronda militar.

Fué el ejecutor D. Manuel Baraóna de ese hecho alevoso. Reconociéndosele por una espada que portaba,disparó un tiro de pistola por debajo de la capa, pasando la bala por la garganta de la victima, de lado á lado y déjandolo muerto.

Se habia tomado por el gobierno hondureño todas las medídas propias para la defensa del pais amenazado de una revolucion. Estaban presos algunos facciosos y á otros se les habia espatriado.

Salvador.

Las fechas de la capital de esta república llegan al 19 de Enero.

El 18 tuvo lugar la apertura del congreso. El presidente, señor Licenciado Dueñas,le presentó su mensage de estilo. Este documento es de la mayor importancia politica, ya por la situacion próspera en que se describe la república, como porque se reproduce la gran idea de que el Salvador no dejará su gobierno propio republicano, por ir á anexarse al pretendido imperio mejicano.

La deuda interior es de 800,000 pesos. Deuda exterior no se tiene, y las rentas fiscales con bastantes para hacer frente á la situacion.

La eleccion para presidente á favor del Sr. Dueñas, está confirmada.

Guatemala.

Habia recibídose en la capital de esta república, la noticia de que el gobierno de S. M. C, habia nombrado ministro residente en ella al Sr. D. Javier Lozada y Melgarejo, encargado que fué de negocios de España en esta República.

La cámara de representantes continuaba en sus sesiones.

La respuesta que ha dado al presidente general Carrera, relatiuamente á lo presente en que se declara que ia república mantendrá su autonomia, es importante, pues que coincide con tan patriotica idea.

El rumor de anexacion al imperio de Méjico está desvanecido sériamente.

Costa Rica

Las fechas de la capital de esta república son de 21 de enero último.

Se habia cruzado una correspondencia importante entre el gobierno costaricense y el del Salvador, relativamente á la hospitalidad que ha dado aquel al Gral. Barrios, quedando el último de los gobiernos mencionados, satisfecho que el asilo concedido al ex-presidente salvadoreño, no envolviese la idea de una version política. Barrios será tratado por las autoridades de Costa Rica con todo el amparo de las leyes de la republica, mientras su conducta sea de paz, y no así se hiciera inacreedor á esa proteccion, por algun motivo hostil al Salvador.

Por una circular espedida por la secretaria de relaciones esteriores, el presidente de Costa Rica ha esplicado su conducta en órden del asilo al general Barrios, que ha sido cumpliendo con los deberes de hospitalidad, y conciliando lo que se debe á su propia dignidad y á las recíones que le ligan con las otras repúblicas hermanas.

Nicaragua.

La correrian que hacia el presidente de este Estado por los departamentos, habian termidado, despues de recibir aquel las demostraciones de consideraciones y aprecio de las poblaciones, y de dictar algunas medidasen mejoramientos de estas.

Continúa esplorandose por los ingenieros encargados del exámen del terreno por donde seproyecta la via de comunicacion interoceanica,la linea adecuada al intento. Existia mucha confianza en que la obra seria realizada por no hallarse inconveniente para ello hasta ahora.

NOTICIAS GENERALES.

El Buenos Aires.

No del vapor de este nombre es de quien vamos á ocuparnos. Es de un colega que ha tenido la vida del Don Diego de noche, pues ha existido solo unos instantes.

El Buenos Aires vió la luz, y deslumbrado ha vuelto á caer al fondo de la tumba.

Por nuestra parte acompañamos en su justo dolor á los deudos del *Buenos Aires*.

El General Castilla.

He aqui parrafo de una correspondencia de Lima, que relata el modo como fué sacado del calabozo el General Castilla.

"A las 2 de la mañana sacaron de su calabozo al ilustre jeneral, para lo cual fué preciso que los policiales apelasen á la fuerza.

Amarrado como un bandido y montado sobre un caballo, salió de Lima el anciano patriota, á quien el ejército peruano debe sus mas hermosos laureles y la nacion sus mas felices dias. Condujéronle en la misma noche al Callao y allí lo embarcaron á bordo del *Guise*. A estas horas está navegando sin rumbo, y se supone que permanecerá seis ú ocho meses en el mar, sirviendo de juguete á las olas, á bordo de una pequeña é incomoda embarcacion.,,

El Mayor Hubó.

Se encuentra entre nosotros el 2.° gefe del Rejimiento 16 de G. N. de campaña, Sarjento Mayor D. Benito Hubó.

Sabudamosle y le deseamos al mismo tiempo una grata permanencia entre nosotros.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune mañana á las 7 de la noche, para practicar el escrutinio y proceder segun lo dispon en los artículos 49 y 50 de la Ley de Elecciones.

Rosario.

Tenemos el *Cosmopolita* y el *Ferro-Carril*.

Se habia reunido la Municipalidad con el objeto de nombrar una comision para inspeccionar los trabajos del empedrado.

La caja de Salta.

La caja Provincial de Salta ha tenido durante el mes de Enero del corriente año:

De entrada........	$ 7994-52
De salida........	" 6678-22

Quedaban en caja para pasar al mes de Febrero—

En depósitos judiciales......	$ 61
En dinero del Tesoro.......	" 1316

Estos magníficos resultados en la hacienda de Salta, son debios al jóven que se halla al frente de aquella importante reparticion, Dr. D. Emilio Torres.

Sociedad de Beneficencia.

Aproximándose el 26 de Mayo, dia en que deben distribuirse los premios destinados á recompensar las cuatro virtudes siguientes: moralidad, amor filial, amor fraternal, é industria; se previene á todas las personas que se hallen en el caso de obtar á alguno de los premios indicados eleven á la Sra. Presidenta, la correspondiente solicitud acompañada de todos los comprobantes y recomendaciones de las personas que las conosen.

El coronel D. Isidoro Suarez.

(APUNTES BIOGRÁFICOS POR EL SR. DOMINGUEZ)

El *Correo del Domingo* habia ofrecido á sus lectores el retrato del ilustre coronel Suarez y un artículo biográfico, escrito para ese periodico por el Sr. D. Luis L. Dominguez. En el número que se repartirá hoy, viene cumplida esa promesa.

El trabajo del Sr. Dominguez no solamente ofrece interesantes noticias sobre los hechos de ese género de la independencia, sinó que, con ocasion de ellos, el escritor hace una reseña de los gloriosos sucesos de esa lucha, que aunque trazada como de paso y por la necesidad de poner de relieve las proezas de Suarez, bien deja conocer la competencia del autor.

Los que lean los apuntes biográficos del coronel Suarez, verán la hermosa figura que hizo en aquella época,y cuán olvidadizos son á menudo los venideros con los que sirven la causa de los pueblos.

A presidio.

El Superior Tribunal de Justicia ha condenado á presidio á los reos Dionisio Medina y Lucio Carrizo.

Estadística.

La estadística del Hospital General de Hombres, durante el mes de Febrero era la siguiente:

Existencia del mes anterior: Enfermos civiles y militares, 315; dementes, 217.

Entrada: Civiles y militares, 244; dementes 20.

Salida: Curados, civiles y militares, 227; dementes, 15. Muertos: Civiles y militares, 50; dementes, 2.

Existencia que pasó á Marzo: Civiles y militares, 302; dementes, 220.

Estado sanitario.

Siguen presentandose numerosos casos de sarampiom.

En general son leves, pero se han ofrecido algunos complicandose con diarrea abundante y sintomas tifoideos.

Las complicaciones al aparato respiratorio no se muestran frecuentes.

Continuan dominando las afecciones del aparato intestinal, diarreas cólicas, disenteria, fiebre gastrica,y fiebre tiforidia.

En la última sesion de la Sociedad Mèdica-Práctica, se han mencionando dos casos de colerina.

Algunos casos de angina diftérica grave, cierran el poco alhagueño cortejo de enfermedades con que ha empezado el mes de Abril.

El "Recife"

Durante la noche del Viérnes se puso en viage el vapor de guerra brasilero *Recife*.

Ignoramos su destino.

La "Sirena"

Con procedencia de Patagones llegó ayer la goleta *Sirena*.

Bolivianos.

Siguen en baja los bolivianos.

Se ha hecho un negocio á 21 1/2 pesos en medio por onza.

Tapalqué.

En aquel partido de nuestra campaña que forma parte de la 12ª seccion ha resultado electo con 103 votos, diputado provincial, el Sr. Coronel Emilio Conesa.

Código rural.

Se nos asegura que el Dr. Valentin Alsina, ha concluido el código rural, cuya confeccion le habia sido encomendada, y lo ha remitido al Gobierno de la Provincia, quien lo mandará inmediatamente á las Cámaras.

Moron.

La Municipalidad de este partido se ha dirijido al Gobierno pidiendo sea trazado y demarcado el Ejido de aquel.

Revista Literaria.

El dia 1.° del entrante mes, aparecerá en Montevideo un diario que llevará el título con que encabezamos estas líneas.

Su redactor principal será nuestro inteligente amigo D. Antonio Tavolara.

Hé aquí el prospecto de dicha publicacion:

"Hemos notado la falta de un órgano literario en nuestra patria, y conociendo practicamente el amor á la literatura que abrigan los que nacen en este privilejiado suelo no vacilamos en lanzarnos á fundar la *Revista Literaria*.

No [illegible]amos: tenemos la esperanza de merecer [illegible] proteccion del público, siempre benévolo [illegible]ndo se trata de estos ensayos, y si [illegible] alcanzamos, nuestra empresa obtendrá el éxito anhelado.

Escusamos decir cuales son nuestros propósitos.

El título del periódico, todo lo dice: la *Revista Literaria* será el campo en que vendrán á luchar las inteligencias del pais, contando con que el ingenio estrangero tambien nos favorecerá con sus producciones.

A pesar de nuestra pobreza intelectual, tenemos fé en nuestros esfuerzos, y ella nos alienta.

Las pájinas de esta publicacion abrazarán todo aquello que se relacione con las bellas letras, las ciencias, las artes, la historia, la relijion y la educacion.

La *Revista Literaria* constará de una entrega quincenal de 24 pájinas en 8.° mayor.

El precio de suscricion, es un *peso nacional* por cada dos entregas, pero se pagará adelantado y por trimestres, por exigirlo así la mejor administracion del periódico.

Por ahora se reciben suscriciones en la Libreria del Sr. Lastarria, calle 25 de Mayo número 202.

Montevideo, Abril 5 de 1865.

José A. Tavolara."

Villa de Lujan.

La municipalidad de este partido ha formado y sometido al Gobierno el presupuesto de sus gastos y recursos para el año próximo de 1866.

Su resúmen es el siguiente:

Recursos........	$135,388
Gastos........	130,500
Sobrante......	$4888

Vencimientos.

Ayer como dia Sábado los vencimientos en la Bolsa de Comercio ascendieron á 257,200 pesos fuertes.

D. Isidro Regules.

Nos consta que este apreciable jóven, será nombrado vice-cónsul oriental en el Rosario.

Es un nombramiento acertado.

Ultima hora.

Bajo este título dice un diario oriental lo siguiente:

"Anoche á las 8 de la noche el pueblo espontáneamente reunido en Cabildo, se dirigió con una banda de música y las banderas oriental, brasilera y argentina, al Hotel Oriental, donde paran los Sres. Almirante Tamandaré y Ministro Octaviano de Almeida Rosa.

Allí el Sr. D. Bernabé Magariños en nombre del pueblo oriental cumplimentó al Sr. Vizconde Tamandaré recordando los servicios que este bravo con el General Flores acababan de prestar á la causa de la libertad y de la restauracion de las leyes.

El Sr. Vizconde de Tamandaré, en respuesta, agradeció esta manifestacion, que mucho lo lisonjeaba, porque veia en ella los sentimientos de verdadera alianza y amistad al Imperio, cuyo Gobierno le habia dado á él (vizconde,) las instrucciones y los medios para prestar á la República los servicios recordados generosamente por el Sr. Magariños.

El Sr. Carves dirigió tambien algunas palabras de agradecimiento al Sr. Vizconde, declarando, que el nombre de este y el de Venancio Flores nunca serian olvidados por el pueblo Oriental.

El Sr. Ministro del Brasil en nombre de su pais, agradeció esta manifestacion hecha al Vizconde de Tamandaré, porque este nombre simboliza en el Imperio la defensa de la honra y de la dignidad Nacional.

Dijo que el pueblo oriental con este acto se habia adelantado al pueblo brasilero que esperaba al Sr. Vizconde para demostrarle toda su gratitud, pero que el pueblo oriental tenia iguales derechos que el pueblo brasilero, á honrar al Sr. Vizconde, desde que hoy los dos pueblos debian ser considerados como hermanos decididos.

Despues de los discursos, se despidió la comitiva con repetidos vivas al Vizconde Tamandaré, al demócrata Octaviano, á la República Oriental, al Imperio del Brasil, etc., etc."

Cuadro contristador.

En España existen en la actualidad 2,000 desgraciados privados de la vista.

6,000 mendigan por las calles públicas un pedazo de pan.

¡Que vida tan cruel!

Gran baile.

El Gobierno de la vecina República obsequiará á los Gefes y Oficiales del Ejército Imperial con un Gran Baile Oficial, que tendrá lugar el primero ó segundo dia de Pascua.

Con ese objeto se ha nombrado una Comision compuesta de los Sres. siguientes: General D. Francisco Caraballo, Dr. D. Adolfo Rodriguez, D. Juan Pedro Castro, D. Zenon Rodriguez, D. Blas Vidal, D. Francisco Vidal, D. Antonio M. Marquez, D. José C. Bustamante.

Que se diviertan.

La "Presse."

A propósito de ferro-carriles dice este diario lo siguiente en su número de 31 de diciembre:

"Los últimos documentos estadísticos administrativos determinan como sigue, la estension total de las vías férreas en toda la superficie del globo.

La exactitud de las siguientes cifras es lo mas aproximativo posible.

Se cuenta en Europa 60,000 kilómetros de ferro-carriles en esploracion, ó sean 15,000 leguas.

En América, 62,000 kilómetros.

En Asia, 1,600 kilómetros.

En Oceanía, 300 kilómetros.

Por todo, 124,400 kilómetros ó sean 31,000 leguas de ferro-corriles, repartidos en las cinco partes del mundo.

En esta enumeracion figuran los Estados Unidos por 50,000 kilómetros, Inglaterra por 20,000 y Francia por 12,000.

Mendoza.

El 20 del pasado tuvo lugar la inauguracion del Colegio Nacional.

La instalacion tuvo lugar con la concurrencia de mas de cien personas de las caracterizadas de la Provincia.

Habia llegado el Sr. Juan José Gamallo,el cual se propone organizar una sociedad para la esplotacion de los abundantes y ricos minerales de plata que se encuentran en la provincia.

Un nuevo colega.

Hoy saldrá á luz un nuevo cólega, que se titulará el *Bonaerense*.

Deseamosle larga vida.

Tiene razon.

Nuestro compinche el *Noticiero del Nacional*, en su número de ayer, se queja que las pela, porque no sabemos que grandísimos ladronazos se le han apropiado unos cuantos nocticiones con los cuales nuestro travieso cólega pensaba conquistarse una tajada de celebridad.

Y tiene razon muchísima nuestro compinche no solo para quejarse como lo ha hecho con universal aplauso, sino tambien para darse cuatro repelones, pues es inaguantable cosa que despues de haber pujado uno con para dar estupenda nueva, venga un pelagatos y la eche por esos andurriales como de propia cosecha.

Picardia mas atroz no es posible imaginar. Como que no es chica embestida á la propiedad eso de escamotearle al cólega su inaudita noticia del *Eclipse Solar*..

Tiene razon el cólega para quejarse hasta reventar.

Noticias del calibre de la citadan deben, llevar al pié el nombre de su padre, y esto en letras cada una como una taba.

Mas vale así.

La hilera de cuartos viejos, que habia en la calle de Cangallo entre Perú y San Martin, se está echando abajo.

Parece que se vá á hacer un gran edificio.

El nuevo propietario es el Sr. Fusoni y lo felicitamos por tan brillante idea.

Renuncia.

El capitan de linea, Dn. Domingo Sagastizabal, encargado de la mayoria del Regimiento núm. 1.° de Guardia Nacional de Compaña, compuesta de los partidos de San José de Flores, Moron, Belgrano, Merlo y Moreno, ha renunciado, ese empleo.

El Gobierno de la Provincia ha aceptado la renuncia del capitan Sagastizabal.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Se recomienda á los socios de esta, la mas puntual asistencia á la reunion que tendrá lugar hoy 9 á las 12 del dia en el local de costumbre.

Pedro Gimenez.
Secretario.

Corrientes.

Hemos recibido el *Progreso*.

Todo sigue en paz; el trabajo preocupa á todos los ánimos; y el Gobierno de la Provincia promueve en lo posible todo cuanto puede refluir en engrandecimiento de la Provincia.

Humaitá.

Con este título trae el *Progreso* de Corrientes lo siguiente:

"Por el vapor *Esmeralda* hemos sabido que el Gefe que manda esta fortaleza paraguaya es un General Robles.

"Los pasageros que fueron en el vapor *Esmeralda* no se les permitió que desembarcasen, alegando—hemos oido—que los que han ido trasmiten á los periódicos el estado de las fortificaciones.

"El *celebérrimo* Coriolano Marquez ha hecho viaje á ese punto, segun nos dicen, disfrasado; se habia embarcado en la Paz, Provincia de Entre-Rios.

"A este prófugo de la cárcel de Buenos Aires, se le permitió el desembarque en Humaitá alegando que era emigrado político.

"D. Coroliano se pone esta categoria de emigrado político, cuando solo es un criminal fugado."

¡Hasta cuando?

En la calle Bolivar, esquina á la de Méjico, un individuo trató ante noche de estrangular á un hermano suyo.

Felizmente acudieron algunas personas á los gritos del agredido y el bárbaro crímen no pudo perpetrarse.

Suponemos que la Policia tenga ya conocimiento del hecho y habrá procedido como corresponde.

San Nicolás.

Tenemos el *Amigo del Pueblo*.

Nada de importante.

Dice que el Sr. Manuel J. Guerrico, no acepta el Juzgado de Paz para que fué nombraado.

Goya.

La *Esperanza* hasta el 2 del corriente.

Nada de nuevo.

El paquete "Brasil."

Del 12 al 13 del presente debe llegar á Montevideo, procedente de Rio Janeiro y con escala en Santa Catalina y Rio Grande.

Treinta horas despues de su arribo á aquel puerto regresará á los de su procedencia.

Gualeguay.

Los trabajos del ferro-carril van adelante.

Se calcula que empezará á funcionar en Octubre próximo.

El *Gualeguay* se queja de la lentitud con que siguen los trabajos, debida á la poca jente que emplea el injeniero.

Corrida de toros.

Deben tener lugar tres corridas de toros en Montevideo.

La primera se verificará el Domingo de Pascua.

Quedan notificados los aficionados á este género de diversiones.

San Luis.

Habia llegado el General Emilio Mitre. El *Porvenir* del 23 del pasado lo anuncia en los siguientes términos:

"Desde el Sábado en la noche tenemos entre nosotros al ilustre General D. Emilio Mitre, de regreso de San Juan y Mendoza, y segun nos comunican nuestros amigos, allá y aquí ha sembrado sus simpatías. Le deseamos por lo mismo una feliz permanencia.

"A la hora en que escribimos, el Sr. General, el Coronel Arredondo y de mas séque lo acompaña, se prepara á un paseo al quito Potrero de los Fúnes, con todo lo lecto de esta Sociedad, y no dudamos que todos nuestros huespedes, pasarán dias mas se muy alegres; especialmente si tienen presente q' estos ya serán los últimos dias de regocijo, hasta que vuelvan de la ardua y difícil tarea que mas tarde tendrán que emprender.

"Entonces, los aguardarémos con coronas de laureles, pues no dudamos del triunfo y que merecerán bien de la patria."

Santa Fé.

El Gobierno del Sr. Oroño habia tenido los decretos que publicamos á continuacion.

Santa Fé, Marzo 24 de 1865.

El Gobierno de la Provincia.

DECRETA.

Art. 1.° Créase un nuevo Districto de Campaña en el Departamento de la Capital, comprendido entre el camino denominado de Narvaja al Norte, hasta el Rincon de Avila.

2.° Nómbrase Comisario de dicho Distrito, al ciudadano D. Adolfo Espindola.

3.° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

OROÑO
JUAN DEL CAMPILLO.

Santa Fé, Marzo 27 de 1865.

Habiendo ocasionado gastos no previstos en el Presupuesto vijente, las disposiciones tomadas por el Gobierno en la Administracion precedente, para asegurar el órden y tranquilidad pública en el mes de Enero del año corriente.

El Gobierno de la Provincia—

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1.° Abráse una cuenta en la Contaduría General de Hacienda á los gastos imprevistos de esta clase.

2.° Dése cuenta á la H. C. L. en las primeras sesiones para obtener un crédito suplementario al Presupuesto vijente.

3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

OROÑO.
JUAN DEL CAMPILLO.

La Revista médico-girúrgica.

El Dr. Mallo se ha separado de la redaccion de este periódico.

La redaccion y administracion quedan completamente á cargo del Dr. Gallardo.

Tucuman.

Varias cartas que hemos visto de la capital de la provincia hermana cuyo nombre encabeza este artículo, nos revelan que el partido del trapo colorado unido á algunos liberales descontentos, pretenden minar los fuertes cimientos en que se apoya el edificio gubernativo del Sr. Posse: y no podemos comprender cómo es que esos liberales han podido ligarse con los hombres vencidos en Pavon, para echar abajo un Gobierno que peca de moderado, y que á estar por lo que la prensa nos dice y lo que sabemos respecto á su administracion, ni sus mismos enemigos tienen razon de quejarse, porque no obstante sus antecedentes políticos, se les consiente que vivan en el país con la misma tranquilidad, con las mismas garantías que los demás ciudadanos; luego pues, aquí no hay sinó pasiones personales y estrechas miras de individualidad.

Un Gobierno que devuelve á Gutierrez sus intereses embargados, sobreseyendo en la causa que dió lugar á tomar esta medida.

—Que funda escuelas en la ciudad y campaña.

—Que abre caminos en cuantas direcciones puede, segun se lo permiten las rentas de la Provincia.

—Que atiende debidamente á todas las obras públicae.

—Que no descuida ningun ramo de la Administracion.

—Que brinda, en fin,á que sus actos públicos sean tachados y censurados ofreciendo para ello su prensa oficial ¿qué puede decirse de él?

¿Dónde están los actos arbitrarios y tiránicos de ese Gobierno que pudieran dar lugar á un levantamiento por parte del pueblo?

¿Cuál es la libertad restrinjida, el derecho coartado, la garantía que no sea aceptada?

Si no hay reproche que hacerle al Gobierno del Sr. Posse, ¿de dónde nace el deseo de lanzarse á la revuelta? ¿Es solo por la mezquina idea de un cambio de persona?

Si no hay otra mira que la muy ridícula y punible de ostentar nuevos desórdenes, hoy que la mayoria sensata y pensadora de la República se ocupa de vías férreas, de colonias y de grandes empresas mercantiles; que el Gobierno Nacional pone en juego todos los medios á su alcance para radicar la paz y la armonía entre todos los arjentinos, seria preciso que los tucumanos hubieran perdido el juicio,para lanzarse á cometer un disparate, ó mas bien dicho, una locura, como seria la de convulsionar su Provincia. Pero nó; no les hacemos este poco favor, porque conocemos la sensatez de ese pueblo donde las garantías son un hecho y las libertades una realidad. Ese pueblo no empañará sus glorias, esas glorias que le dieron el renombre imperecedero de *Sepulcro de los tiranos*.

Solo los hombres del trapo colorado, muy pocos ya en la Provincia de Tucuman, son los que deseáran un cambio en ella, animados talvez por otros que *de léjos les alcanzan palabras de aliento*, por que estando ellas á muy largas distancias, no les tocarán los castigos á que se hicieran acreedores. Esta es la vieja táctica ensayada muchas veces por los mismos hombres, sin otro fruto que amargos desengaños y que no quieren conformarse con la marcha pacífica que hoy lleva la República. Es verdad tambien que nacidos y educados en el desórden,no pueden vivir sino en el estado anormal de la vida de los pueblos para medrar.

Esos liberales que incautamente han caido en el lazo que les han tendido los hombres del trapo colorado, ofreciéndoles su cooperacion, deben marchar con mucho tino para no recibir un chasco y tener que arrepentirse despues. Si son verdaderos liberales y saben ser partidarios, deben soportar los errores del Gobierno y cuando mas deplorarlos en secreto, esto es, si es que los tiene pero de ningun modo, por ningun motivo, plegarse á los vencidos en Pavon, porque es preciso hacerse instrumento de esas pasiones de sangre, condenadas por la civilizacion y el buen sentido y que la mayoria de la República está interesada en estinguir para siempre.

El Sr. Regúnega.

Este Señor que ha permanecido emigrado en el Rosario, durante la dominacion de los blancos, ha pasado hoy para Montevideo en el *Rio de la Plata*.

Córdoba.

El Gobierno de Córdoba ha pasado al comisionado nacional los antecedentes, que este pidió, relativos á los sucesos del 2 del pasado.

Con este motivo han mediado algunas notas entre el Gobierno y el Superior Tribunal de Justicia.

Documento provincial.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

Consecuente siempre el Gobierno en su propósito de propender á la creacion de pueblos en la campaña, sobre todo en aquellos lugares distantes en que mas urgentemente se hace sentir la falta de centros de poblacion, y atendiendo que en el paraje conocido por los TRES ARROYOS en el partido de la Loberia y en el llamado del Chañar, en el de Junin es mas reclamada la fundacion del nuevo pueblo.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Artícu o 1.°—Proódase á la fundacion de un pueblo en los Tres Arroyos—Partido de la Loteria—y otro en el Chañar—Partido de Junin:

Art. 2.°—El Departamento Topográfico determinará la precisa ubicacion de estos pueblos presentando á la mayor bredad un proyecto de traza y su égido para que luego de aprobado, se proceda por el agrimensor, que al efecto se nombre, á su mensura y amojonamiento.

Art. 3.° Una vez practicadas por el Departamento Topográfico las dilijencias indicadas, se nombrarán las respectivas comisiones para que intervengan en la operacion de mensura y amojonanmiento, y procedan al reparto de solares, quintas y solares con arreglo á las disposiciones vijentes, luego que sea aprobada la traza del pueblo y su ejido.

Art. 4.° Luego de existir alguna poblacion en los nuevos pueblos, decretará el Gobierno los fondos necesarios para las obras públicas que sea preciso levantar.

Art. 5.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

HECHOS LOCALES.

La Semana Santa—La mayor parte de la primer pájina vá ocupada por una descripcion de las grandes funciones de la Semana Santa en Roma.

Ha sido escrita por nnestro Redactor.

Al que le agrade, leerla.

El Sr. D. Juliao J. Munis—Este señor habia sido encargado por el Gobierno blanco de la compra de armamento aqui.

Hace poco, que se dirijió al nuevo Gobierno, diciendole que existia en su poder una parte de ese armamento, y un pequeño saldo á favor de aquel.

Aunque el Señor Munis sea blanco, no podemos dejar de elogiar su noble conducta en este asunto, pues, sí imitando el ejemplo de otros se hubiese callado la boca, nadie habria podido reclamarle esos objetos que ni se sabia se hallaban en su poder.

Con este paso el Sr. Munis ha mostrado que es un hombre honrado, y los hombres honrados siempre merecen un elojio.

Crímen bárbaro—El risueño pueblo de Bella Vista ha sido teatro en estos últimos dias de un crímen tan sangriento como salvaje.

Serian las cuatro de la mañana del dia 2 cuando se sintió un estruendo horroroso que puso en alarma á toda la poblacion.

Un momento despues los gritos de ¡Incendio! ¡Incendio! hacian correr á las multitudes en direccion de la casa del Sr. Denegri, rico comerciante de aquella plaza.

Allí un cuadro desolador se presentó á la vista de los espectadores.

La casa habia volado, y la familia imploraba socorro con gritos desesperantes.

Mediante los esfuerzos notables de varios jóvenes, se logró salvar á la mayor parte de la familia del Sr. Denegri.

Solo una de sus siñas, de quince años de edad, y un sobrino del mismo, aparecieron cadáveres.

Registrando sus cuerpos se encontró que ambos habian sido muertos á puñaladas.

El Sr. Denegri tenia un dependiente, el cual en medio del incendio, se habia arrojado del balcon á la calle, y corriendo como un loco, dirijióse al rio donde se sumerjió.

Parece que este infeliz, enamorado ciegamente de la niña y celoso del primo, minó la casa con pólvora, incendióla, y despues puñaleó al objeto de sus amores y sus odios.

Al dia siguiente se le prendió en una canoa, en la que viajaba en direccion al Chaco. Ha confesado su crímen y no niega que ha sido por encontrar indiferencia en la familia de Denegri.

Mañana hemos de dar mas pormenores sobre este asunto.

Hoy la falta de espacio nos obliga á hacer un buen relato, estractado de la carta de un amigo.

Reunioa del "Club Sala de Armas"—Antenoche se reunió esta asociacion en el local destinado á funcionar. Hallándose la Asamblea en número suficiente, se entró á deliberar sobre los asuntos á la órden del dia, resultando autorizada la Comision para contratar uno de los mejores maestros de esgrima de Paris, como tambien para tomar en seguida otros en el pais, que puedan ya ejercer sus funciones y establecer el tiro de pistola, etc.

Despues de la reunion, los socios pasaron á una de las salas en donde tuvieron lugar algunos asaltos, distinguiéndose entre ellos varios jóvenes que no nombramos por no ofender su modestia.

En fin, se pasó un rato muy agradable, pudiendo desde luego asegurarse que á mas de estrecharse las relaciones en esta asociacion, ella tendrá una larga duracion.

Progresamos—Actualmente podemos enorgullecernos en decir, que desde que se estableció el Gobierno de los *salvajes unitarios* en el Rio de la Plata, se han establecido grandes empresas, como el gas y los ferro-carriles, de estas últimas empresas tenemos CUATRO: la del Norte, hasta el Tigre, la del Oeste, hasta la ciudad de Mercedes, continuando los trabajos que, probablemente, antes de un año mas, se inaugurarán hasta el rico pueblo de Chivilcoy; el del Sur que ya recorren sus locomotoras hasta mas allá de San Vicente, es decir, como diez ó doce leguas de trayecto, y antes de un año llegará á Chascomus, para continuar hasta la ciudad de Dolores, punto central de nuestra riquísima campaña del Sur: el de la Boca, cuyos *rails* están hasta la Aduana Vieja, en progresion hasta la Nueva.

Como hemos sabido que una locomotora, aunque pequeña, recorre este corto trayecto, deseariamos que este invierno se entregara al servicio público, pues es sabido que ese camino carretero, queda intransitable, y por consiguiente, cuasi incomunicados los habitantes de esa gran poblacion mercantil con la metrópoli.

Respecto del gas, tenemos como 2000 picos de faroles públicos en las calles, repartidos de tres y cuatro por cuadra; de doce á quince mil picos en las casas de comercio y particulares.

Hay actualmente 733 cuadras empedradas y 103 contratadas y en via de terminarse, cuyo total forma 836 cuadras, ó sean veinte y una leguas; hay ademas como 600 cuadras sin empedrar, cuyo presupuesto sube á muchos millones.

Nuestra Aduana produce ochenta mil fuertes al mes.

El partido de Chivilcoy y Santa Rosa, producirán este año en trigos solamente, 250,000 fanegas, sin tener en cuenta otros cereales.

Actualmente se edifica en Buenos Aires mas que en ninguna otra ciudad del mundo; puesto que la estadística de varios años atrás, nos dá de mil á mil doscientos edificios anuales, ó sean cien mensuales.

Sobre el nuevo tenor—Conversando varios cabriones, respecto del nuevo tenor, sosteniendo una disputa furiosa.

En ese momento entró Lázaro y para cortarla, dió su opinion en estos términos:

Dicen que el tenor moderno
A voz en cuello es atroz,
Pero que en su *media voz*
Es dulce, melifluo y tierno.
Mas llévame el diablo en coche
Al quinto y sétimo infierno
Si tiene el tenor moderno
Ni *voce ni mezza voce!*

Laconismo—Señor, una palabra, decia un dia un soldado al gran Federico, presentándole un memorial para que le concediese una plaza de subteniente.

—Si dices dos, te hago ahorcar.

—*Firmad*, repuso el soldado.

El monarca, admirado de su presencia de ánimo, le concedió su suplica.

Funciones de Iglesia—¿Quieren nuestros lectores saber lo que son las funciones de la Semana Santa en Roma?

Pasen, entonces, su vista por la descripcion que de ellas publicamos en la pájina primera.

Epigramas.

I.

Poner *Visto Bueno* un dia
Quiso el alcalde Moreno,
Y lo hizo por vida mia;
Mas con tal ortografía,
Que puso así: "VISTO BUENO."
Motejóle con razon
El fiel de fechos Panzurro,
Y escribió á continuacion
Del susodicho renglon:
"*¡Ja, ja, ja!* ¡BALIENTE VURRO!"

II.

En Jueves Santo un chicuelo
Perdió al juego no sé cuanto,
Y....—"¿Ves? le dijo su abuelo:
¡Castigo ha sido del cielo,
Por jugar en Jueves Santo!"
—"Podrá ser le contestó
El chicuelo con desden:
Pero el que á mí me ganó,
Digame usted, ¿no jugó
En Jueves Santo tambien?"

Salon de Recreo—Está llamando la atencion de los amantes de las bellas armonías, el profesor Sr. Medina, que toca el piano en el Salon de Recreo.

Nos dicen que esta noche se ejecutarán escojidas piezas de música en el concierto semanal.

Esto, acompañado de las curiosas vistas que se exhibirán en toda la semana, es suficiente para llamar concurrencia á este punto de solaz.

Al Salon, aficionados!

Se anularon—La Cámara de Senadores ha anulado las últimas elecciones practicadas en esta ciudad.

Un pajaro negro—Nos cuentan que un individuo, disfrazado sin duda pues iba vestido de fraile, entró ayer al Hotel de la Recoba y pidió una taza de café.

Efectivamente le fué servida.

Nuestro individuo la sorbió á cortos tragos, siempre mirando de reojo al mozo cual si temiera que lo fuera á asaltar.

Acabó su taza, y cuando vió al mozo distraido, sacó una bolsa de debajo del hábito y en un abrir y cerrar de ojos vació en ella la azucarera.

Y. . Callandito callandito se levantó nuestro individuo disfrazado de fraile, y se escabulló con su azucar y sin pagar su café.

¿Que tal con los difrazados?

Alerta, pues, mozos de café, alerta.

El sí.

DOLORA.

La niña—En una noche de calma
Al huerto bajé cantando,
En donde al pié de una palma
Me estaba ansiosa esperando
La otra mitad de mi alma.

Con el corazon turbado,
Al pié del árbol hermoso,
Corrí á sentarme al lado
Del mancebo enamorado
Por quien vivo sin reposo.

El entonces fijó en mí
Sus ojos con embeleso,
Y luego me dijo así:
"¡Mi vida! ¿me das un beso?"

La anciana—Y le dijiste?....
—Que *sí!*

—Esa palabra imprudente
Que dijo tu labio ardiente,
Siempre el infortunio labra
De la muger inocente:
Es maldita esa palabra!

—En su amante frenesí
Rodeándome con su brazo,
Me dijo tambien así:
"¿Me das, mi amor, un abrazo?"
—Y le dijiste?....
—Que *sí!*

—Inocente pecadora!....
¡Tiembla, cuitada, de espanto,
Que esa palabra traidora
Que dijiste al que te adora
Cuesta raudales de llanto!

—Vienes, anciana, en tu duelo,
Con tu acento de amargura,
A echar un fúnebre velo
Sobre el purísimo cielo
De mi amorosa ventura.

Mas por si acaso mañana
Llega mi amor á venir,
El mal para prevenir,
Enséñame, ahora, anciana,
Lo que le debo decir.

—Es inútil ¡ay de mí!
Que yo te aconseje á tí
Que *siempre* le digas *no*,
Sabiendo, como sé yo,
Que *siempre* le dirás *sí*.

Pedro Iparraguirre.

Se non é vero....—Cuentan los españoles—les dejamos la responsabilidad del hecho—que un Rey de Francia decia á un embajador español:

—Sabed que si me irrito, marcharé con mi ejército hasta las puertas de Madrid.

—En cuanto al ejército, replicó el español, tal vez se quedaria á las puertas; pero á V. M. se le prepararia el alojamiento que dejó vuestro antecesor Francisco I.

La cruz del Diablo—Como de cuando en cuando suele algun fraile mal instruido, subir hasta el pulpito para anatematizar y censurar la prensa y los progresos consiguientes del siglo, como se nos dice aconteció pocos dias ha en Santo Domingo; le saldremos al frente transcribiéndole, uno de los trozos mas brillantes del discurso del Arzobispo de Paris (que ya lo hemos publicado en nuestra crónica) al dirigirse á sus feligreses con motivo de la impertinente encíclica del Papa Pio IX, cuya época ha terminado hace algunos Siglos.

*

Anuncios—Las pájinas de avisos de los periódicos suelen ser el cuadro mas completo y el mas exacto reflejo de la sociedad humana. Apenas la tenemos delante, saltan á los ojos anuncios de semejante calibre:

"Una señora sola desea cuidar á un caballero ó sacerdote." De suerte, que los sacerdotes no son caballeros.

"Remedio universal contra todas las enfermedades.

Este remedio ha curado una enfermedad: la pobreza de su inventor, á costa de las almas candorosas."

"Se admiten con asistencia ó sin ella, catorce caballeros en una casa que no es de pupilos." En efecto, mas trazas lleva de cuartel que de casa de huespedes.

"Se hechan cielos rasos." ¿Y ádónde? Al fondo de algun pozo?

"Un sujeto muy honrado, que ha servido cincuenta años al ejército, desea encontrar colocacion." Si, en el hospital de los Viejos seguramente.

"Fulana de Tal, persona de buena conducta, soltera, desea encontrar casa donde criar. Tiene quien la abone." Ya se vé que tendrá; sin abono el campo no produce frutos.

"Un jóven desea colocarse con una señora para ajustarle las cuentas." Que se las ajuste su tia.

Y á este tenor eche Vd. anuncios originales: está visto; no hay quien no busque ó desee algo; y con el tiempo miraremos como un fenómeno á cualquiera que nada haya tenido que ver con el público.

Esto recuerda el epitafio de un español: aquí yace un hombre que no fué nada, absolutamente nada, ni siquiera jefe político.

El Angel de la Guarda.

Dicen que cuando lóbrega la noche
Cubre á los mundos con oscura gasas;
Cuando los ecos de oracion ferviente
Los céfiros arrastran;
Cuando arrojan fantásticos rumores
Los senos de las lúgubres montañas;
Cuando se quejan los lejanos rios,
Y llora la campana:
Un ángel, con dulcísima sonrisa,
Desciende á nuestra placida morada,
Y el lecho de la virgen y del niño,
Lo cubre con sus alas.
Es el angel del sueño y los amores,
La estrella hermosa, refulgente y blanca,
El ángel del silencio y los hogares,
El *Angel de la Guarda*.

En la iglesia están bien—Pedimos al Sr. Obispo que en los dias de Semana Santa deje quietos en la Iglesia á los Santos y no los saque á media calle.

No hay necesidad ninguna que se saquen de los altares á las Vírgenes y se coloquen bajo de Cabildo, pues lo que traé eso es escándalos ó irreverencia que es preciso evitar.

Pedimos pues, al Sr. Obispo nos oiga.

Cementerio del Sur—Parece increible que tan luego como se instaló la municipalidad en Abril de 1857 se trató en sus primeras sesiones de la planteacion del nuevo cementerio en la convalescencia ú otro lugar aparente al Sur de la ciudad, por el sistema de nichos.

Varias han sido las urgentes necesidades, que demostró el municipal á la Corporacion, la necesidad de la inmediata instalacion del nuevo cementerio; y al cabo de ocho años aun no se ha podido conseguir.

Es de suma necesidad que se lleve á cabo cuanto antes este establecimiento;—1.° por la inmensa acumulacion de cadáveres en el cementerio del Norte—2.° por la grande distancia que hay de la par te Sur hasta la Recoleta; y 3.° por lo desagradable que es, de atravesar toda la ciudad, en verano muy particularmente, por la descomposicion que puede sufrir un muerto en ese trayecto. Hágase, pues, algo SS. Municipales.

*

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

Tenga vd. la bondad de publicar las siguientes líneas.

Varios vecinos.

1. Pues señor, ¡cómo ha de ser! nos hemos engañado completamente.

Figurense que nos habiamos creido que el señor D. Manuel Garcia, al leer nuestro segundo artículo, se habria apresurado á construir inmediatamente, y con arreglo á las prescripciones de la ley, su *bendita* vereda.

Pero nada, van dos dias que lo escribimos, y no hay signo alguno que denote que el Sr. Manuel Garcia haya tomado providencia alguna.

No podemos atinar cual sea la causa de esa demora por parte del señor Garcia.

No creemos que sea *que no quiere construirla*, porque eso es imposible, pues nadie puede burlar las disposiciones municipales, mucho menos desde que esta honorable corporacion, tiene algunos empleados [que como hemos dicho, bastantes pesos le cuesta,] encargados de hacer cumplir lo que ella ordena.

Cuál es la causa, pues?

Esperamos nos conteste quien lo sepa.

Pero no esperamos que la autoridad tenga que intervenir en el asunto.

Es de presumir que el señor Garcia ha de accederal pedido de todo el vecindario, pues su titulada actual vereda es un *Rubicon* imposible de pasar cuando llueve.

Y qué haremos ahora que el invierno se nos viene encima, si subsiste ese *despeñadero?*

La vereda del Sr. Manuel Garcia es un pegote que afea todo el barrio:

Y hoy que ese vecindario progresa tanto, como es que la Municipalidad, encargada del ornato y embellecimiento de la ciudad, no toma cartas en el asunto, y obliga á *todo el mundo* á que cumpla lo que manda.

Dónde os habeis metido señores Intendentes, que por ninguna parte haceis sentir vuestra accion?

O acaso esos señores no andan por las calles, y esperan en sus casas á que cada individuo vaya á hacerles presente las quejas que tenga, y á proponerles los medios de remediar el mal?

Si eso es así, lo que no creemos, esperamos que el Intendente Municipal encargado de esa seccion de la ciudad, nos lo indique, y le prometemos hacerle una visita, en la que le demostraremos la urgente necesidad que hay de obligar al señor Manuel Garcia, á que construya inmediatamente la vereda que le corresponde.

Hemos concluido por hoy.

Tendremos que volver sobre el asunto?

Esperemos, y... veremos.

Señor Editor de la *Tribuna*.

Muy señor mio:

Ocurro á vd., rogándole que si puede vd. informarme por sus columnas, si es verdad que en la ciudad y en la campaña queman algunos libros repartidos de la Sagrada Escritura, traducidos al castellano por el Reverendísimo Sr. Padre Felipe Scio de San Miguel. Estoy informado que no son aprobados por carecer de notas.

Estraño mucho si es verdad, porque no tengo conocimiento en la historia de la iglesia que nuestro Señor Jesu-Cristo ó sus Apóstoles hayan agregado las notas, que presumen que faltan á las referidas.

Tenga vd. la bondad de ausiliarme á salir de esta duda.

Soy de vd. S. S.

W.

Al público.

Señor Redactor:

Sírvase vd. insertar en las columnas de su ilustrado diario lo siguiente:

Queremos decir cuatro palabras en obsequio á la verdad, sobre el profesor calle de Santiago del Estero núm. 150—pidiéndole desde ya disculpa, si al hacer esta pública manifestacion herimos su modestia.

Este jóven, consagrado al estudio y á la meditacion hace algun tiempo, ha escrito varios métodos sobre diversas materias que enseña ventajosamente.

A nosotros nos consta por haber aprendido con él en poco tiempo la teneduria de Libros; es tan abundante, tan claro y fácil en sus esplicaciones que hace comprender sin fatiga al discípulo mas rudo que le enseña.

Creemos que al hacer esta espontánea manifestacion, hacemos realmente un servicio á todos los padres de familia.

Sabemos que varios discípulos de otros profesores han venido á verlo para que les enseñe porque no aprendian nada. Así, pues, los que quieran aprovechar bien su tiempo, harán bien de ir á su *Instituto Comercial* que pronto sabemos que va á abrir.

Cumplimos así con un deber sagrado de gratitud, y al hacerlo reciba el Sr. D. José Mayorga la espresion mas sincera de nuestra gratitud por el bien que nos ha hecho, porque esto con nada se paga.

¡No lo olvidaremos jamás!

Aurelio Fynu, Zenon Larrosa, Eulogio Peralta, Juan M. Massa.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Abril 8.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 362,684
Primer precio........	á 25$95 ct.
Siguientes........	26 á 25$95 ct.
Sábado 15 de Abril...	26 á 26$10 ct.
Varios plazos.......	26$30 á 26$45 ct.
Ultimo al contado....	á 25$95 ct.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Setiembre.
PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado.	pesada	100	á 105
Id id de todo estaqueo......	"	85	90
Id becerros y nonatos........	"	80	85
Id de potro..................	uno	28	30
Id lanares criollos sucios.....	docena	60	70
Id id mezcla id.........	"	90	120
Id id mestizos id y finos...	"	130	200
Id id pelados........	"	20	30
Id de venado........	"	45	50
Id de nutria........	libra	7	8
Cerda de potromezcla del Norte...	arroba	90	95
Id id id del Sud........	"	100	105
Id vaca sin marlo........	"	90	95
Id id con id........	"	40	45
Grasa fina en vejigas y cascos....	"	35	36
Sebo en rama y pisado del campo	"	25	26
Lana criolla lavada suelta........			
Id d embellonada..			
Id mezcla lavada enpié id....			
Id mestiza id id y fina........			
Id criolla sucia........	"	50	55
Id mezcla id........	"	60	70
Id mestiza id id embellonada, fina	"	70	85
Borrega........	"	50	65
Pluma de avestruz suelta........	libra	25	25
Id id tejida........	"	25	30
Astas de novillo........	millar		
Id mezcla al barrer........	"		
Trigo barleta sup. nuevo........	fanega	140	150
Id id regular........	"	130	138
Id id pan superior........	"		
Id id regular........	"		
Id id inferior........	"	100	120
Id blanco ó anchuelo........	"	80	90
Id chileno ó candial........	"	120	135
Maiz en espiga nuevo........	"	100	105
Id desgranado........	"		
Cebada nueva........	fanega	60	75
Garras........	quintal	25	26
Harina........	arroba		
Intereses 2 p. %........	uno		

Bolsa de Comercio
METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja habiendo quedado á 25$95; siendo las operaciones de importancia.

Se vendieron:

80384	al contado	25$95	á 26$00 ct.
7500	« « 10 Abril		á 26$05 ct.
20800	« « 15 «	26$90	á 26$10 ct.
38000	« « 30 «	26$20	á 26$25 ct.
110000	« « 15 Mayo		á 26$30 ct.
25000	« « 17 «		á 26$30 ct.
36000	« « 31 «	26$30	á 26$45 ct.

Fondos públicos nacionales.

4800$ al contado á 39 p. %, 31000 para el 15 de Abril 39 p. %, 50000 id 30 de id 39 p. %, 2500 id 30 de Junio 41 p. %

Vencimientos—257200$.

Frutos.

Se han arreglado—30 fardos lana de Cordoba á 42 rls. plata con reembarco.

400 @ cerda Correntina á 30 rls con reembarco.

En las plazas y depósitos:

300	cueros vacunos campo	á 90$	pesada.
170	« « matadero	á 100$	«
50	« lanares libre desecho	á 180$	«
100	dc. cs. lanares al barrer	á 100$	docena.
150	« « « «	á 75$	«
70	« « « «	á 60$	«
2000	@ lana mezcla regular	á 65$	@
1500	@ « « buena	á 68$	@
700	@ « « inferior	á 57$	@
800	@ lana mestiza regular	á 74$	@
500	@ « « regular	á 75$	@
400	@ borrega	á 56$	@
300	@ « « «	á 57$	@
500	@ « « «	á 58$	@
300	@ « « «	á 60$	@

Granos.

Se vendieron:

300 fanegas trigo bueno	137 á 140$	fanega.
250 « «	á 135$	«
300 « « regular	130 á 133$	«
200 « « «	125 á 128$	«
200 « maiz	98 á 100$	«

BANCOS.

BANCO DE LONDRES,
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abonará 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....... 12 p. % a 1½ a

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerent

BANCO MAUA Y Ca.
101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés des la fecha, hasta nueva disposicien será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.

Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.

Moneda corriente. 1½ á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 8.

Nafe; 2 cajones navajas de barba y de bolsillo, tijeras.
Burnichon; 1 cajon corses.
Brandes; 2 id cordonet y seda para máquinas.
Currutchel; 1 id en copias para balas, 1 id ojalillos para botines, 1 id presillas para id.
Perissé; 2 id papel de oficio.
Bourcier; 1 id carteras y porta-monedas.
Cocqueteaux; 1 id botones surtidos.
Passman; 9 id baules pintados, 1 id tijeras ordinarias.
Frandin; 1 id libros impresos.
Lohman; 4 id hilo de lustre.
Isaac; 4 id trensilla de ruedo, 8 id estractos.
Bayley; 4 id miriñaques, cajas de madera, peinetas imitacion, trensillas de lana, alfileres, rosarios, abrochadores, corses; hilo.
Getting; 1 cajon trensilla de lana.
Fussoni; 2 id porcelanas y cristalea.
Furt; 2 id aceite de olor.
Drable; 2 id botines de lana, 1 id gorritas de lana.
Boie: 1 id cintas de terciopelo.
Lezica; 2 id hilo de lustre, 1 id cinturones, 2 id papel de cartas, 1 id guantes de seda.
Altgel; 4 id papel de oficio.
Machado; 1 cajon cuerdas para piano.

Comestibles y bebidas—Dia 8.

Rocca; 15 bultos yerba.
Sirombra; 39 id id.
Burrone; 11 sacos café, 1 cajon hongos.
Gagliolo; 24 barricas azúcar.
Best; 200 id id.
Riestra; 37 cajones cohetes.
Vmeres; 86 id azúcar.
Ruscheres; 50 id azu
Capello; 81 barricas azúcar.
Lathan; 57 bultos té.
Badino; 50 cajones aceite, 50 barricas azúcar.
Payro; 144 id id.
Perez; 125 barricas cerveza, 220 rollos tabaco.
Ferdandez; 100 bolsas nueces, 12 id avellanas.
Umares; 50 id arroz.
Basarte; 30 id id.
Milligan; 30 cajones salsas.
Piaggio; 50 id fideos, 7 barricas cerveza.
Dorr; 40 barricas azúcar.
Vedin; 2 bultos tabaco.
Rosa; 75 rollos tabaco.
Mallman; 94 bordalesas vino,
Shau; 1 cajon cristales.
Perez; 50 cascos vino.
Basarte; 28 id id.
Bonilla; 8 cuarterolas vino.
Burrone; 140 barricas cerveza.
Jolly; 109 id vino.
Bidart; 30 pipas id.
Belgrano; 1 canasto loza.
Lloveda; 154 barricas cerveza.
Vasalle; 10 pipas vino.
Zubiaran; 104 barricas azúcar.
Viale; 3 cajones cigarros.

Ferreteria—Dia 8.

Fusoni; 2 cjs pasadores, 2 id visagras, 1 id cerraduras.
Hes; 2 id estribos de composicion.
Stohes; 1 barrica barrenas, 4 id tijeras, 1 maquina para cortar fierro, 20 atados, palos.
Redie; 2 id cascos frenos.
Dysdale; 2729 atados fierro, 219 id chapa, 18 id planchas, 2 cjs acero, 56 atados alambre, 2150 piezas madera.
Bletscher; 45 bultos cabo de rusia.
Riestra; 480 barricas tierra romana.
Vallan; 3 cjs caserolas de cobre, manijas, tubos de vidrio grampas etc, 2 barricas puntos de paris.
Milligan; 76 rollos alambre.
Nuñez; 42 vigas.
Drisdale; 20 canastos baldes, 5 fuelles para herrero, 7 barricas ollas, 2 id caserolas.
Getting, 8 fdos hilo para atar lana.
Barber; 2 bocois pavas de lata.
Espinetto; 9000 baldozas
Casares: 9000 id, 2800 piezas madera.
Ocampo; 7500 id.
Valck; 3400 id.
Blac: 2615 id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 7.

Santa Catalina el 26 de Marzo y Montevideo el 6 del corriente begantin goleta brasilero «Virginia» 143 toneladas capitan Silva, á Riestra y ca, con 5683 alqueires fariña y 24 sacos fariña.

Nueva York, el 26 de Enero barca inglesa Lillian, 439 toneladas capitan Mahon, á Drysdale y ca, con 15654 pies tablones roble, 140 pies listones spruce, 69223 id id en cubierta, 80 cajones arados, 253607 pies pina de 1 pulgada; 6972 id id de 1 id, 27036 id tablas.

Cabotaje—Dia 8.

Islas pailebot "Ciprianita" á Lavezzari 40 carradas leña.
Islas lanchon "Alerta" á Nuñez y ca. 20 carradas leña.
Islas queche "Virgen del Cármen" á Lavezzari 30 carradas leña.
Islas pailebot «Buen Dios» á Nuñez y ca. 40 carradaz leña.
La Paz goleta «Nicandra» á Nuñez y ca. 2000 postes ñandubay, 1000 estacones id.
San Fernando ballenera «Paulita» á Nuñez y ca. 1100 @ papas.

Cerraron Rejistro—Dia 6.

Brasil bergantin hanoveriano «Amalia» por Benn y ca. con 3580 quintales carne tasajo, 2000 masos de paja, 50 cueros potro secos.
Burdeos barca francesa «Alma por L. Sagory con 159 fardos lana; 476 id. cueros lanares.
Patagones y Bahia Blanca goleta nacional «Pirena»

Salidas—Dia 8.

Montevideo vapor inglés «Rio de la Plata»
Valparaiso barca inglesa «Lancastria»

SECCION JUDICIAL.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes.

Lúnes 10.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo)

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de D. Luis Villagra—Consulta.

Mártes 11.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de abogado del Dr. D. Severo Rios.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Agustin Reyes contra D. José Nicolas Correa sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Navarro-Viola.

Los mismos—Mercantil—D. José Ardines contra D. Manuel Saenz de la Torres sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Navarro Viola.

Los mismos—Mercantil—D. José Ardines contra D. Manuel Saenz de la Torre sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Palacios (D. Pedro) y Molina.

Miércoles 12.

Visita general de Cárcel.

Juez semanero—*Sr. Salas.*

Id Civil de Semana—El *Dr. Echeverria*

Escribanos de Semana—

Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864

D. Julian Aranda y D. Juan Francisco Castellote.

Sala de lo Criminal.

Lúnes 10.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 11.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Cárlos Creen (a) Galeano por sospechársele autor de un incendio—Consulta.

Todos los Sres. del espresado Superior Tribunal—Exámen del Dr. A. Severo Rios.

Articulos y acuerdos.

Miércoles 12.

Visita general de Cárcel.

Juéves 13, Viérnes 14 y Sábado 15—Feriados.

Juez semanero—*Sr. Font.*

Idem civil de semana—*Dr. Langenheim.*

Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Cobache.*

Procurador de id—*Folkenaud.*

Escribano—*Miliavaca.*

Escribanos de semana—*Aranda y Castellote.*

Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

1.ª y 2.ª funcion del 10.° abono.

PARA EL DOMINGO 16 Y LÚNES 17 DE ABRIL DE 1865.

DOMINGO.

Se pondrá en escena la muy interesante comedia en 3 actos que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulada:

EL PARAISO PERDIDO

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, y los Sres. G. Delgado, Candel, Caraballos, Eduardo, Carbajo, Miguel y Vazquez.

Terminando con la graciosa peti-pieza (nueva.)

EL HOMBRE PACIFICO

Desempeñada por la Sra. Elisa, Sr. Cuello y demas partes.

LUNES

El aplaudido drama en 5 actos que tanto éxito obtuvo en su primera representacion y que con tanta insistencia ha pedido la prensa en repeticion titulado

UN BANQUERO

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Elisa y los Sres. Vilardebó, Cuello, Eduardo y Caraballos.

Terminando con la peti-pieza:

Al que no quiere caldo....

A las 7½.

NOTA—Está en ensayo la gran comedia «La planta exotica.»

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 9 de Abril y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Salida de Victor Manuel de Turin para Florencia, S. M. en camino para la Estacion, se encuentra con el Viatico, y recibe la bendicion del padre.
2.ª Misa solemne ofrecida á la Virgen de Atocha por los sigarios de Madrid, el 28 de Enero de 1865, vista sacada al salir S. M. la Reina de la Iglesia.
3.ª Ultimos momentos de Nuestro Señor Jesu-Cristo, copia sacada de un orijinal de Murillo.
4.ª Pasaje del mar Rojo por los Israelitas, sacada en el momento en que las olas se envuelven y sepultan al ejército del Rey Faraon. [Historia Sagrada].
5.ª Interior de la Iglesia de Santa Maria del Fiore en Florencia.
6.ª Profanacion del templo, Jesus hechando á los profanos del Templo.
7.ª Muerte de todos los primogenitos del Egipto. [Historia Sagrada].
8.ª El rey Galantuomo, vista del temporal que sobrecojió á dicha fragata en su viaje de Nueva-York á Nápoles.
9.ª Bombardeo por mar y tierra de Paysandú por la escuadra brasilera, en union al ejército Libertador; vista tomada desde las baterias de Bella Vista.
10.ª Adam y Eva echados del Paraiso Terrenal.
11.ª Panorama de la Villa del Sacramento, en California.
12.ª Interior de los salones del Palacio Real en Paris.
13.ª Iluminacion de la Catedral de San Pedro en Roma.

PRECIOS.

Entrada general........ 5 pesos
Id. para niños........ 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la capital Dr. Don Manuel H. Langenheim se hace saber á Miguel Grafigna que en la demanda que contra él sigue Don Carlos Anderson sobre la indemnizacion de perjuicios ha recaido el auto siguiente—Buenos Aires, Abril 5 de 1865—Dándose por contestado el traslado conferido á foja 108 en rebeldia de Miguel Grafigna, se recibe esta causa aprueba por veinte dias prorrogables, debiendo notificarse este auto á dicho Grafigna por medio de edictos sin perjuicio de la procuracion de los estrados Langenheim—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.

a9 1d *Diego Pombo.* Escribano Público y del Crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Don Juan Rios para que comparezca ante su Juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus derechos, bien sea como heredero, ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion—Buenos Aires, Abril 6 de 1865,

a9 4d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder al remate por el martillero público D. Thomas Gowland, de un terreno perteneciente á los herederos de D. Pedro Capdevila, situado en Barracas al Sud en la calle conocida por de Industria, lindero calle de por medio al Oeste con D. N. Cadet, y por el Este tambien calle de por medio con D. N. Nocetty, cuyo terreno se compone de cien varas de frente al O. con setenta varas de fondo ó sea frente al Norte y los cuales dán frente tambien al Este, tasado en la cantidad de 140,000 pesos m|c.; previniéndose que dicho remate tendrá lugar despues de quince dias de publicado el presente—Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscriato, el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

a9 15d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de D. Guillermo Guiralde para que comparezca ante su Juzgado por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion—Buenos Aires Marzo 24 de 1865.

a9 4d *Laureano Silva.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Cangallo No. 103. a9 4d

AL COMERCIO

Se avisa al comercio, que la sociedad que jiraba en Corrientes bajo el nombre de Amoretti Delpiano, y Ca. queda disuelta desde la fecha y no reconocerá ninguna compra, que haga mi sobrino Pablo Ramella, si no las que haga mi hijo Exequiel Amoretti, y que el es el que queda al cargo de mis negocios—Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

a9 2d *Antonio Amoretti.*

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Balcarce No. 68 darán razon. a9 2d

Ama de leche de muy pocos dias, vasca francesa, para criar en su casa calle de Rivadavia No. 298 ó afuera. a9 2d

Ama de leche, se necesita en la calle de Suipacha 37. a9 2d

Almacen de comestibles y bebidas—Se desea vender uno muy bien situado haciendo esquina con un mercado dirigirse á la calle de Cuyo No. 157 en el patio. a9 3d

Buena gratificacion se dará al que entregue ó de noticias en el Molino San Francisco calle de Balcarce No. 34, de un caballo bayo, crin negra, que se ha desaparecido el 8 del corriente. a9 2d

Buena ocasion—No pudiendo continuar al frente del almacen de comestibles y bebidas calle de la Victoria esquina á la de Solis sobre la derecha para el Oeste, la persona que se halla á su frente, por tener que irse al campo por causa de su salud, se oirán propuestas de compra tanto del almacen como de la contrata que de toda la casa tiene por siete años, escusandose recomendar el local á propósito para que cualquiera que se interese, adelante mucho en poco tiempo. a9 3d

Bolsas para trigo de varias clases, se venden en la calle de Rivadavia No. 459. a9 6d

Boteria y Zapateria
DE
BAYONNA
Calle de Suipacha esquina de Cuyo

Se acaba de recibir un rico surtido de calzado doble suela para hombres que se venderán al precio de 110 pesos m|c. en la misma casa hay un variado surtido de calzado inglés para criaturas que tambien se darán á precios módicos así que toda otra clase de calzado hechos en el pais. a9 8d

Cocinera—Se necesita una y ademas una sirvienta para cargar una niña; es escusado se presenten sin recomendaciones, calle del Perú No. 35. a9 2d

Cocinera y una mucama que sepa planchar ó una mojer para cuidar la casa y servicio interior, será escusado se presenten sino tienen quien garanta su comportacion, Florida 161. a8 2d

CASA EN REMATE

Hoy Domingo 9 á las 4 en punto de la tarde, se rematará una bonita casa recien concluida; de poco precio situada en la calle de San Juan, entre las de Santiago del Estero y San José, inmediata al Ferro-Carril del Sud. Se venderá sin reserva al mejor precio. Fijense los interesados que la hora es á las 4 en punto de tarde. Esta venta es por Tomas Ayres. a9 1d

Costureras—Se necesitan para coser ropa de paño en la calle de Florida No. 339. a9 2d

Cocinero—Se necesita uno que sea bueno, en la calle del Perú Nos. 85 y 87 hallarán con quien tratar. a9 2d

Cocinero—Se necesita uno que sepa bien su oficio con buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo, para tratar ocúrrase calle Esmeralda No. 154 un francés será preferido. a9 4d

Colejio inglés calle de Las Artes No. 112—La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua.

a9 2d *Salvador Negrotto—Guillermo Junior.*

Colchones de goma
PARA EMFERMOS.
155—RIVADAVIA—155

En el establecimiento ortopédico se han recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas electricas, instrumentos de flebetomia, dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser el alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié emfermo á una criatura hasta por 100$ m|c.

En el mismo establecimiento, para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. a9 3d

CASA
DE SANIDAD
281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR.
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. a9 2d

Coronell sin careta—Mi deber en público, y privado com lo hago, es probarte todo lo contrario, porque tengo dignidad. En privado te probé la usurpacion de mi contrato social, y el despojo de mis intereses; publicamente te pruebo con todos los que se andan valiendo para empeños, creyendo que puede esplotarme, mas la cuestion, como hoy la quiere someter á privada, no han sido sus sentimientos así, en su mal proceder para conmigo, quiero y deseo; hoy que te ha quitado la carete, que el público comprenda quien es generoso núnca ha sido, esto prueba que tengo q' quitarle ante los Tribunales 597,355 pesos que me quitó indebidamente, tambien hace creer que la cuestion está pendiente; la cuestion terminó en lo exencial reconociendo la sociedad bajo las bases de mi contrato sustraido. Lo que está pendiente es el pago de dicha cantidad, y pendiente está el embargo de su estancia «Cacique Negro» tam bien hasta que la cubra.

Pendiente tiene tambien la cuestion criminal, por haberme despojado de acuerdo con dos jueces arbitrarios, formulando balances, hechos por él mismo de los intereses en sociedad, clasificándome publicamente de «ladron y bandido» títulos abominables que no los renumerará con dinero ni cantidades de ninguna clase sino como la ley condena á dies años de prision perpetua—puede seguir poniendo manifiestos para irse sacando los cueritos al sol—Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

a9 3d *Felipe Fernandez.*

Dependiente—Se necesita uno para todo servicio es escusado se presente sin buenas garantias, ocurra á la calle de Paraná núm. 343. a9 3d

En una casa de familia decente se alquilan 3 lindas y espaciosas piezas empapeladas, sala con ventanas á la calle, ante-sala y aposento, calle de Cangallo frente al No. 584. a9 3d

Educacion—Se necesita un maestro que sepa frances y español en el Colejio de San Patricio en San José de Flores; para tratar ocúrrase al Colejio en Flores. a9 4d

En la merceria de Camaña, esquina á las calles de Chacabuco y Potosí Nros. 88, y 128, se acaba de recibir lo siguiente: Botones de cristal de roca para adornos de vestidos de señoras, redecillas de felpilla con grandes cuentas y collares para hacer juego con las mismas, hebillas grandes para cinturon y caravanas de bufalo alta novedad, albums con tapas de marfil y de nácar, peinetas de carey con adornos de nácar última moda, y multitud de otros artículos a9 2d

GIBSON Y MURRAY
27—CALLE DE LA VICTORIA—27

Toman esta oportunidad en llamar la atencion de sus amigos y el público en general, á su nuevo surtido de géneros de invierno, recien llegados directamente de Europa, como casimires ingleses y franceses para pantalones, un surtido magnífico de cortes de chalecos á la última moda, una variada y riquísima coleccion de paños y castores para jaquets etc. etc. A mas de lo arriba, hemos recibido un precioso surtido de vestidos completos hechos para niños de todas edades, y gran variedad de sobre-todos y sacos Tweed y Milton para Gents, y una infinidad de artículos como camisas, idem de Crimea etc. etc. á precios módicos.

a9 5d *Gibson y Murray.*

HOTEL NACIONAL
135—Calle 25 de Mayo No—135

El nuevo dueño de este establecimiento previene al público que el dia 16 del corriente tendrá lugar su apertura.

Habiendo hecho varias mejoras, para el mayor aseo y comodidad de las habitaciones, y contando con un buen cocinero, y demás gente de servicio apta á cumplir debidamente con su deber, el infrascripto puede lisonjearse de que las personas que le favorezcan con su concurrencia quedarán satisfechas, del trato calidad de los manjares, y equidad de los precios. a9 10d

IMPORTANTISIMO

Se vende un establecimiento de campo, tres leguas de Dolores para la ciudad, con un hermoso edificio, perfectamente edificado, con aguada permanente, pastos inmejorables, frente por frente por donde pasará la via ferrea; tiene muchos árboles frutales, ranchos, corrales y como tres mil ovejas de la mejor clase, con padres de 500 á 1000 pesos uno. Por mas pormenores ocurrir á la casa de consignaciones de la UNIVERSAL, calle de Rivadavia 859 ó Buen Orden 101. a9 2d

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don José Gadea, para que en el término de 20 dias á contarse desde la fecha comparezca ante este Juzgado á verificar el pago de un documento que tiene vencido, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho en el caso de no verificarlo—Marzo 17 de 1865.

a9 3d *Victorino J. de Escalada.*

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion de este Juzgado se procederá á las 11 de la mañana del dia 22 del corriente á remate de una cuarta parte perteneciente á Domingo Garribotti de la casa que habitaba en este pueblo—Abril 7 de 1865.

a9 3d *José M. Casullo.*

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 18 de Abril.

El valor del billete entero es de 80 pesos m|c. dividido en cuartos de 20$.

SUERTES.

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200
600 suertes ó sean 2,400 cuart.$		512,000

Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

La Comision Administradora.

LA HESPERIDINA
BITTER ESTOMACAL
DE
Corteza de naranja amarga
EL TONICO
POR ESCELENCIA
Y EL
ESPECIFICO MAS SEGURO
CONTRA
Las afecciones nerviosas
DEL
ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON
REMEDIO PRONTO
SEGURO Y AGRADABLE
PARA LA CURA
DE LA
Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis, y de los ataques nerviosos
Estimula y entona
el
Sistema nervioso
CURA LAS ENFERMEDADES
FORTALECIENDO
EL CUERPO
Y
Promoviendo la mas sana
DE LAS
SECRECIONES NATURALES
LA TRASPIRACION
LA
HESPERIDINA
SE VENDE
En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña de
ALMACENES, BOTICAS, CAFES, CONFITERIAS Y DROGUERIAS
M. S. Bagley.

LA HESPERIDINA.

Mucamo estranjero—Se necesita uno en la calle de Tucuman No. 122. a9 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

MUCAMA

Que sepa planchar se necesita una buena en la calle de la Victoria 352 a9 3d

Oficial herrero que sepa algo de fragua en la calle del Parque No. 85 herreria de las Cuatro Naciones a9 3d

Peluqueria de la Juventud—Se previene, que en la peluqueria de ese nombre situada en la calle del Cerrito No. 48, se ha establecido dicha peluqueria, comprometiéndose el dueño de hacer cualquier trabajo de pelo, tal como, sortijas, pulceras, prendedores, cadenas, pelucas, y todo lo concerniente al ramo, advirtiendo, que los trabajos serán de los mejores y puntuales. a9 3d

Pomada Tanoquinin para conservar y fortificar el cabello y librarlo de la caspa—Esta pomada introducida recientemente es de un efecto sorprendente é inmediato, la sudstancia principal empleada en su elaboracion es la quinina remedio eficasisimo y recomendado desde tiempo ya por los primeros médicos como medio seguro para la fortificacion y conservacion del cabello.

Ella goza de un privilegio esclusivo en Austria y muchos otros Estados de Alemania, siendo recomendado especialmente por la imperial facultad de Medicina de Rena.

Unico Deposito para la venta, peluqueria Labarthe calle Florida núm. 36. a9 3d

Se alquila una hermosa finca con fondo completo y edificada á la moderna, tiene seis lindas piezas, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias; para verla y tratar ocurran á la misma finca calle de Santa Fé No. 358. a9 2d

Se vende una bonita casa edificada en terreno de 16½ varas de frente al Norte por 75 de fondo al Sud, situada en la calle de Cangallo, entre Callao y Rio Bamba, media cuadra del empedrado con cuatro grandes piezas y demas oficinas, árboles, etc. Para verla y tratar calle de las Artes No 217, se previene que hay mucha necesidad de venderse. a9 2d

Se vende un terreno en la calle de Potosi esquina á la del Sarandi compuesto de 8½ de frente por 34 de fondo todo cercado de pared, pozo de rica agua el que se interese ocurra á la calle del Sarandi esquina de Moreno á toda hora del dia. a9 2d

Se necesita un jóven inteligente en el establecimiento fotográfico de Loudet Piedad 344. a9 2d

Se vende un reparto de pan en un precio acomodado el que se interese puede pasar por la calle de Rivadavia No. 725 que encontrará con quien tratar á toda hora. a9 2d

Se vende una máquina de coser, y un mostrador que sirve para sastreria ó almacen en la calle de Talcahuano 111. a9 2d

Se vende el café fonda y billar calle de la Victoria esquina á la de Solis con accion á la llave con contrata por cinco años, por no poder atenderla la persona que está á su cargo por tener que irse al campo á causa de su salud. a9 3d

Se necesita un peon en la confiteria de la Union plaza 11 de Setiembre. a9 2d

Tienda Victoria.

Calle de la Victoria 19½, entre Piedras y Tacuari, mantillas españolas, se acaban de recibir. a9 3d

TOMAS AYRES

Se encarga de compras y ventas de casas, dá y toma dinero sobre fincas en la ciudad; corre con asuntos judiciales, anticipa dinero á las familias que soliciten vender muebles, proporcionalmente.

En la actualidad hay en venta casas centrales, terrenos, quintas, estancias y hacienda vacuna y lanar, Hay dinero para colocar desde 5 hasta 300 mil pesos. debiendo los interesados que soliciten dinero, ir munidos de sus titulos de propiedad al tiempo de hacer el pedido para ser despachados en el dia que lo soliciten, en la inteligencia que serán atendidos con prontitud; comision equitativa y buen desempeño en toda clase de comisiones que se les confien pertenecientes al ramo. Ocúrrase al escritorio, Victoria 91. a9 2d

Trajes para niños de casimir, para edad de 3 á 7 años, 60, 80, 100 y 120 pesos, id para edad 8 á 15 años 150, 180, 200, 220, 250, 280 y 300 ps., calle del Perú 174. a9 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400$ cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances Bolivar 164 á toda hora. a9 2d

Trescientos pesos, se darán mensualmente á una sirvienta presentando buenos informes, calle de Talcahuano 49. a9 2d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, se pagará bien.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De una quinta de 5¾ cuadras de superficie con una casa de azotea, situada á diez cuadras de la quinta del Sr. Elorriaga, camino del Puente «Alsina» lindando con el nuevo matadero decretado por la municipalidad.

El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote, la casa quinta arriba designada, compuesta de una area de terreno bajo zanjas y arcos, de 5 1|2 cuadras cuadradas, comprendiendo en el terreno alto y bajo, la casa con tres habitaciones de asotea, y una cocina y ramada, linda con el terreno deslindado por la municipalidad para trasladar los mataderos del Sud, lo cual constituye su importancia, deslindandolo para estaqueaderos barraca ó casa de negocio, el dia del remate atenta la distancia, habrá carruajes situados en la Plaza de la Victoria para conducir gratis á los Sres. que quieran concurrir en el escritorio del Sr. Cabral, Recova Nueva los proporcionarán.

El camino mas derecho, por si quiere ver ante del remate es el que va por la calle que está en medio del hueco de los Sauses, pasando las quintas de la Sra. de Mier y el Sr. Moreno doblando al Sud, á las 4 cuadras sobre la isquierda se encuentra la quinta espresada.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70.

De muebles.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes

1 piano jacarandá perpendicular, 1 sofá, 2 sillones, y 12 sillas, 25 docenas sillas de madera americanas flamantes, sofaes de caoba forro de crin adamascado, 1 docena sillas de caoba forro de crin, 1 id de guindo, 1 lavatorio de caoba piedra marmol, 1 tocador, 4 camas de fierro, 1 mesa del sentro con piedra marmol, 1 ropero de sedro, varias mesas y bancos para un salon de billar, 1 mesa de comedor, 1 cama de caoba y colchones, lamparas, maquinas de soda, 1 reloj de bronce, 2 comoditas papier, mache, 1 estereoscopeo, 1 sillon de paja para dormir, 1 alfombra de tripe, alfombras de sofá.

Al mismo tiempo—Para los flelotomistas y sangradores, 7 cajas de 1000 sanguijuelas cada una, recien desembarcadas en perfecta condicion.

Por el mismo.

De 33 carneros padres y 15 ovejas de la raza negretti, pura recien desembarcados de la goleta "Antelope", procedente de Hamburgo, tomados de la famosa cabaña Falckenhagen en el Condado de Mecklenburgo, venidos á la consignacion de los Sres. Jorje Rick y Ca.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

33 carneros padres, y 15 ovejas de la raza pura negretti.

Estos animales están visibles en casa del Rematador Potosí No. 70 Siendo introducidos por los Sres. Jorge Rick y Ca. es una garantía no solo de la pureza de la sangre, sino de la finura y tipo de los animales, puesto que de esta cabaña son los mas famosos carneros que se han introducido entre nosotros para los establecimientos del Sr. Kannak Chas Stëgmann, la sociedad pastoril y otras. Merecen pues pasar á verlos y juzgar por sí mismo de la calidad de estos preciosos animales.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

MUY IMPORTANTE 100 LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras omo carneros, etc. que oportunamente se anunciará tambien.

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

Por el mismo.

En la ciudad de Mercedes.

De un hermoso terreno situado en un paraje central y en el camino del puente del Molino.

El mártes 11 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará al mejor precio mas alto y dinero de contado este valioso terreno que consta 260 varas de frente al Este, lindero calle por medio con la quinta del Sr. O'Gorman; con 110 varas de fondo al Oeste por el costodo Norte, calle por medio con el Sr. Barrada; y 80½ varas de fondo al Oeste por el costado Sud, lindando calle por medio con el Sr. Morales.

Desde por la mañana de ese dia se hallará colocada en el terreno la bandera del remate.

Por el mismo.

En la calle de Cangallo No. 72.

De noche.

De objetos de mármol, ágata y alabastro.

Por liquidacion del cargamento.

En las noches del mártes 11 y miércoles 12 del corriente á las 7 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso y variado surtido, mejor que el último vendido de artículos de mármol, ágata y alabastro, á saber:

Floreros de puro mármol de todos tamaños, fruteras, candeleros, canastitos de todos gustos, objetos de adorno de varias clases propios para salones y finalmente un estenso surtido que no se detalla y que se pondrán á la vista al tiempo de la venta.

Se previene que siendo estos objetos de verdadero mármol, estarán en los dias sábado, domingo y lúnes en exhibicion durante todo el dia, para que los interesados puedan apreciar su verdadero mérito, pues lo que se vá á despachar de la Aduana para exhibir esos dias es lo mejor que ha quedado del cargamento.

Cuadros al óleo.

COPIAS Y ORIGINALES.

Al mismo tiempo—Se rematará al mejor precio y sin retirar lote, varios cuadros italianos al óleo, entre las figuras: Santa Barbara, por N. Baggi; Virgen y el niño, por F. Lamura, San Pedro, por Sapagnoleto, San Onofre, por L. Giordano, Judit, por id, Santisimo, por Belnere, Ulises, por Cavr. Massimo, Gnittadi Pozzuoli, por Intonelli, Virgen del Carmen, por Polidon, Cacanal, por L. Glordano y otras varias que estarán en exhibicion desde el lúnes proximo.

POR OSBALDO DORR.

De una hermosa chacra en el paratido de matanza de la estacion San Martin como 35 cuadras y como 10 del pueblo San Justo para la ciudad camino real.

El Domingo 9 de Abril á las 2 en punto de la tarde en San Justo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño una hermosa chacra distaute 10 cuadras del hermoso pueblo de San Justo compuesto en terreno de 25 cuadras cuadradas, y 34 centimetros de otra lindando con los S. S. Tobar, herederos de D. J. Viliegas, Ramon Mejias y ca. con 3 piezas de material techo de paja, cocina, pozo de balde, una hermosa pileta de 5 varas de largo por 1 1|2 de ancho, toda de cal y canto, 2 corrales, sanjas etc.

NOTA—En la estacion San Martin en el tren de las 12 abrá carruages gratis para conduciar á los compradores.

Por mas pormenores al rematador Parque 286 al 7d

POR JOSE MARQUEZ.
HOY

De 19 lotes de terrenos en buen local situados en la calle de la Victoria y Moreno á 4 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" linderos por el frente con los herederos de Sillitoe y por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes de terrenos, cuya distribucion es como sigue:

1 Lote—Con 19 varas de frente á una calle sin nombre por 74 de fondo á la de Moreno.
2 Lote—Con 10 varas de frente " por 70 de fondo.
3 " —Con 10 " " " 69 "
4 " —Con 10 " " " 68 "
5 " —Con 10 " " " 67 "
6 " —Con 10 " " " 66 "
7 " —Con 62½ " " á la calle de la Victoria y 63½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
8 Lote—Con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9 Lote—Con 10 varas de frente " y 71 de fondo.
10 " —Con 10 " " " " 69 "
11 " —Con 10 " " " " 66 "
12 " —Con 10 " " " " 62 "
13 " —Con 14½ " " " " 42½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 " —Hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
17 " —Con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 " —Con 13 " " " " "
19 " —Con 10½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interés por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan proximo de un punto tan comercial como es el "11 de Setiembre."

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 19 lotes de terrenos situados calle de Cangallo á 5 cuadras del "11 de Setiembre para el Oeste.

El mártes 11 de Abril á las 4 de la tarde principiará el remate á la mas alta postura, á plazos que se estipularán á la hora del remate los siguientes lotes de terrenos.

Del lote 1 al 3 con 10½ vs. f'te. por 73 de fondo
Del lote 4 al 7 con 10 vs. f'te. por 70 de fondo.
lote 8 con 12 vs. " " 70 [esquina]
lote 9 " 12 vs. " " 32½ (")
Del lote 1 al 15 con 10¼ vs. " " 32½ de f'do.
lote 16 con 12 vs " " 32½(esquina)
lote 17 al 19 con 9½ vs. " " 52

Estos terrenos tienen la gran ventaja de que se venderán á plazos, los licitadores que quieran el plano podrá pasar por casa del rematador, Bolivar 116.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 174.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de dichos ramos.

Casimires franceses en piezas y en cortes finos y ordinarios, camisas de todas clases, generos de lana para vestidos varias clases, pañuelos de lana para taparse, chalones id, calsoncillos de madapolan, zarazas finas y otras clases, bramante, lienzo, cotines, uso domestico, chaquetones ingleses, sacos de casimir, pantalones, chalecos, genero de hilo, camisetas y calsoncillos de punto de lana y algodon, franela bombasi, balleta, paños castores finos y ordinarios, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas pampas id inglesas, cojinillos id, id tucumanos, fajas, ligas, tiradores, pieles, pantalones de piel, id gambrona, sombreros de todas clases, merinos, corbatas, boas, botas de lana, garibaldinas, polainas, botines de lana recados, sobre puestos, chaquetones de punto, lona, arpillera, lienzo gris, coleta, cocos, colchas, tartanes, pañuelos de seda, id de hilo id de algodon. tohallas tiras bordadas, camisolines y mangos id, miriñaques, flecos guantes, trencilla, blonda, seda negra y azul, cordon estractos, tijeras botones, redecillas bolsas, peinetas cortaplumas, peines, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre y otros articulos.

Por el mismo.

Del establecimiento denominado "Saladero de Burgos" situado sobre la orilla del Riachuelo del Puente "Alcina"

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate del Saladero arriba mencionado cuya área de terreno mide de 32 á 33 cuadras cuadradas de 150 varas, la mitad mas ó menos sembrado de alfalfa, por un lado cercado de alambrado con potrero de ñandubay, y por el otro lado tiene el Riachuelo que forma tres rinconadas grandes plantadas de árboles, casa de alto de material con 7 piezas cocina, un palomar de material, un rancho id de material, 2 corrales grandes de postes de ñandubay y 2 id mas chicos, y 2 galpones grandes de madera.

Este establecimiento á mas del porvenir que tiene por la gran área del terreno, proporciona la pesca y la caza en sus tres pintorescas rinconadas.

El establecimiento puede verse todos los dias y los titulos inspecionarse en el dia del remate.

Los Sres. interesados pueden pasar por nuestra casa Victoria No. 154, el mismo dia del remate á las 11 para ser conducidos en carruages hasta el establecimiento.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial en san José de Flores, por orden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situado frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la Testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 23 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de asotea tasado incluso el terreno en 60,000 ps, m|c etc, deviendo principiar el remate con la oferta de 40,000 ps, que importase las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 ps, deviendo principiar al remate con la oferta de 5340 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota—Por otros informes y para ver las tasaciones ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari No. 53.

Por el mismo.

De un lindo terreno.

Situado calle de Corrientes entre Junin y Andes.

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

14 varas de frente al Sur por 80 de fondo.

Por el mismo.

Para los que edifican.

De efectos de escultura de tierra romana, trabajados en moldes y de algunos muebles.

El mártes 11 de Abril á las 11 en punto principiará el remate á la mas alta postura de los siguientes objetos:

Chapiteles, columnas para barandas de azotea y de balcones, medallones, figuras, copas, botes de columnas, adornos para el frente de edificios y otros muchos objetos del ramo.

Muebles—Una buena cama completa, un lavatorio de caoba con piedra, un confidente id, un escritorio, un ropero pintado, un espejo, 4 cuadros, un banco de carpintero.

POR BALBIN y PLOWES.

De alhajas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el surtido de alhajas que á continuacion se espresan:

Aderesos de oro esmaltados y con pedrerio, pulceras, botones de puño, de coral y piedras, rosetas de brillantes, sortijas de id, alfileres de oro, collares, guardapelo, vasos y tinteros de plata, mates, cubiertos, azúcareras, dulceras, zahumadores, fruteras, juegos de mesa de plata dorada, carabanas, y otras alhajas que no se detallan por su mucha estencion:

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Martes 11 del corriente á la hora de costumbre y á plazos generales se rematará un surtido general de efectos, el pormenor es como sigue:

Baamantes finos y regulares, zarazas, lienzos, listados, cotin, lienzo gris, uso domestico, madapolam, coco blanco, muselina de la India, brillantina, alemanesco, tohallas de hilo, pañuelos de rebozo de lana, camisas de varias clases, id de crimea, camisetas y calzoncillos de punto, medias de todas clases, camisas de señora, id para niños, enaguas y tiras bordadas, pañuelos de seda, id de hilo, guarda de color y blancos, corbatas de seda, id de pequin negro, castores finos, casimir y paño negro, id de colores en corte y en piezas, paño piloto liso y labrado, bayeton, bombasí blanco y de colores, tartan, franela, frazadas, colchas, pellones, mantas, lona, géneros para pantalon, orleans, chalies y otros géneros para vestidos, boas y otros tejidos de lana, tapados para niñas sombreros de castor, id aterciopelados, chaquetones de paño piloto, géneros para chalecos, merino pequin negro y otra porcion mas de artículos.

Por cuenta de seguros—Varios bultos efectos averiados.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y ca, calle de Rivadavia No. 134.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se remtará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Efectos sanos y averiados.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto y plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos sanos y averiados cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Por orden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De la fabrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos.

El Lunes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematara la gran fabrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos. sita en la calle de potosi entre las de Entre Rios y Pozos edificada en terreno de 16½ vs. de frente por 67½ de fondo al Norte, disminuyendo 1|2 vara de frente en el fondo.

Este valioso edificio sin igual en el pais, con muy poca reparacion estará listo para trabajar en el, sus maquinas son de lo mejor y al edificio lo hacen inmejorable para los que quieran esplotar esta industria; la solidez de su construccion, lo espacioso de su bodega y almacenes de deposito, las preciosas piezas de habitacion que contiene y tambien la proscimidad al mercado 11 de Setiembre.

Su tasacion en los difereutes ramos es la siguiente;

Albañileria	131368$
Herreria	23406$
Carpinteria	95221$
Alombique	130000$
Dando un resultado de—	379,995$

Dichas tasaciones pueden verse en el Tribunal de Comercio escribania de Dowbley por donde corren los autos.

Se previene á los interesados que apesar de haber sido tasado en la suma arriba indicada se vá á rematar á la mas alta postura, sujeta la venta á la aprobacion del Tribunal.

POR ASENCIO GOMEZ.
HOY

De un terreno calle de Centro-América entre las de Santa-Fé y Charcas.

HOY 9 á las 5 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Centro-América entre las calles de Charcas y Santa-Fé el que se designará por la bandera, compuesto de 60 varas de frente al Oeste por 70 de fondo.

Se venderá por cualesquier precio tiene órden el rematador de quemarlo porque no quiere mas terrenos, asistan á comprar esta pichincha.

Por mas informes, Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno y un rancho formando esquina.

Calle de Rincon esquina de Independencia.

HOY 9 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno en la calle de Independencia en el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, con un rancho, y el terreno todo sercado de duelas, dicho terreno es muy alto y es la unica esquina que está sin edificar en esa bocacalle por lo que le bendrá bien á quien precise un terreno esquina.

Se tiene que vender infaliblemente por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo

BUENOS TERRENOS AL NORTE.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calles de Centro América y Castelli estos fueron de los 22 lotes que se vendieron semanas pasadas.

HOY 9 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderán por cualesquier precio órden terminante del dueño.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1 calle de Charcas 15 vs. f'te. N'te. 50 de f' do. al Sud cercado de pared y árboles.
Lote 2 " " " 20 " " 50 "
Lote 3 " " " 25 " " 47 "
Lote 4 " " " 23 " " 48 "

Los otros 4 lotes iguales si se quiere se dará mas frente y fondo todos los terrenos son cercados de paredes de tres varas de alto.

El rematador está autorizado á vender por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado á los que deseen comprar barato. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De dos casas, calle de Callao entre las de Tucuman y Temple.

HOY 9 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dos casas calle de Callao, las que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, una con 3 piezas y otra con cuatro, con ventanas de reja á la calle, maderas duras y con unos parrales, árboles frutales, pozo, cocina, oficina y toda cercado de pared.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada que se ha de vender por lo que den.

Por mas conocimientos, á caso del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Callao No. 132, entre Tucuman y Temple.

El Lúnes 10 de Marzo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Callao No. 132, la que se designará por la bandera de remate, se compone de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 9 piezas una ventana de reja á la calle pozo de balde cocina oficina árboles frutales, dichas piezas son trabajadas como para alquilar.

Se proviene que tiene que venderse forzosamente por la mayor postura asi es que, el que desee comprar asista al remate. Por cualesquier conocimiento á la calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno calle Salta frente á la barraca del Sr. Arango.

El miércoles 12 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero contado un terreno en el mercado constitucion, calle de Salta frente á la barraca del Sr. Arango, compuesto su terreno de 18 y¾ varas de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas al Este, terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda asistencia el dia y hora del remate que tiene que benderse por lo que den.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No 37

Por el mismo.

DE UNA HERMOSA

CASA-QUINTA.

Calle de Santa-Fé frente á la quinta conocida del Sar.

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde en la calle de Santa-Fé, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa quinta, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Sud por 93 de fondo al Norte con 8 piezas de material maderas duras, cocina y oficina, muchos árboles frutales de todas clases de frutas con 20000 injertos, 2 piletas, pozo con una bomba, 1 porton de fierro todo el terreno está cercado de postes y alambre y pared, 16 ventanas de reja en todo el edificio, un hermoso jardin todo el terreno está sembrado de alfalfa y cebada, un invernacula de mucho gusto hecho en el pais.

¡¡¡PASAJE GRATIS!!!—En la plaza de la Victoria á las 12 del dia del remate donde estará la bandera habrá carruajes para conducir á los interesados hasta la quinta donde serán obsequiados con un abundante refresco. Se previene que dicha quinta tiene que venderse por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un lindisimo terreno en la calle del Paraguay No. 189.

El mártes 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno arriba designado, compuesto de 12 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Norte con algunos árboles frutales, tiene pared en el frente vereda.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado con órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una casa esquina calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido.

El Juéves 20 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido, compuesto su terreno de 22 varas á la calle de Ombú frente al Oeste por 62 de fondo al Sud, por la calle de Charcas, con 7 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cocina, oficina, cinco puertas como para almacen, el terreno y el edificio está en una altura que domina toda la ciudad principalmente el mercado "11 de Setiembre", en la casa existe un almacen que es el único de las 4 esquinas y que hace mucho negocio.

Se avisa al público, que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR GAMBOA Y Ca.

De todo el menaje de la casa calle de Suipacha No 213, por haberse ausentado su dueño del pais.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente al contado los muebles siguientes:

Sala—Un piano, un juego de sala, compuesto de 10 sillas, 2 sillones, un sofá y un confidente forrado en punzó, una mesa del centro con mármol, una id de la india, cuadros al óleo, galerías doradas, aifombrado de tripe cortado, repisas, 2 jaulas con canarios lámparas.

Ante sala—Un sofá, una mesa del centro, un ropero con espejo, mesas de luz, sillo alfombrado.

Dormitorio—Una cama de bronce nueva, un ropero con espejo, 2 cómodas con piedra, un lavatorio con id, una mesa de noche, alfombrado.

Comedor—Una mesa de caoba, 12 sillas, un aparador de caoba con espejo, un juego de porcelana para 24 personas, un id de café, 24 cubiertos de márfil y de platiua, cristales.

Despenza—Cuatro cajones vino de oporto, 3 id de jerez dobles, 100 botellas vino añejo, priorato, 4 cajones id burdeos, 2 id coñac robin, dulce de membrillo, id guallaba, una barrica azúcar refinada.

Un cuarto—Varios muebles nuevos cuyo pormenor se omiten por su estencion.

POR ALFREDO SOLHAUNE.

Por ausentarse su dueño del pais.

De la herreria de Luis Bousquet, sita en la calle Sola No. 147, 1½ cuadra antes de llegar al puente de Barracas.

El Lúnes 10 del presente se rematará dinero de contado y al que mas ofresca, todas las existencias de dicha herreria consistiendo en lo siguiente:

Dos fraguas bien armadas con todas sus herramientas, 4 tornos, 2 máquinas para aujercar, 1 cilindro para acentar las chapas, cocinas economicas nuevas, una cantidad de fierro nuevo, una id viejo, 2 fuelles grandes, 5 tarras para enroscar los tornillos con sus machos, 1 afilador bien armado en fierro, 2 bigornas, 1 máquina para alambre, una porcion de herramientas y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto de la venta. a7 3d

POR J. MILTON Y Ca.

De efectos de almacen, ferreteria, ropa hecha y loza.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77.

El mártes 11 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado y á plazos.

Ferreteria—20 piezas lona surtida, 20 arpillera, id para catre, 30 docenas palas finas surtidas, 35 cuñetes clavos patente, 10 @ municion surtida.

Almacen—40 cajones vino jerez, 60 frasqueras ginebra, 25 cajones vino borgoña, 20 cajones vino asti, 50 cajones vino torino lejitimo, 20 cajones coñac, 2 cuarterolas vino seco, 10 cajones bitter, 20 id pasas málaga y Mendoza, 30 id ajengo, 30 barricas cerveza inglesa.

Loza—2 canastes loza piedra surtida, 2 id ordinaria.

Ropa hecha—8 cajones ropa estrangera surtida, 90 piezas zarazas surtida. a7 4d

Por el mismo.

De la goleta "Mundo al Revés» antes Flor de Corrientes, en la Boca del Riachuelo frente á la herreria y panaderia de D. Pedro Perez.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño D. Agustin Solari.

Este buque está listo para navegar, su velamen está nuevo, las maniobras en el mejor estado de cuero, las anclas y cadenas nuevas, y todos sus útiles necesarios en el mejor estado, su porta de 45 toneladas, su casco de las mejores maderas y pocos años de hecho.

Por su inventario casa del rematador, en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77. a7 3d

POR GUIDO Y Ca.

De orden del Gerente de la caja de credito.

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, una casita situada calle de Santa Fé No. 424, donde estará la bandera el dia indicado.

Compuesto de 4 habitaciones, cocina, pozo y demas oficinas nesesarias, todo edificado en un terreno de 83¼ varas de frente y 70 de fondo.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador San Martin 56. a6 3d

POR FEDERICO SILVA.

De tienda y merceria.

Un variado surtido de efectos ingleses y alemanes.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á las mas alta postura un gran surtido de efectos ingleses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires negro y de color es, paños finos y regulares, id castores, fresadas de lana surtidas, zarazas varias marcas, bramantes finos, id regulares, id finoo con averia, camisetas á la crimea, chaquetones paño piloto ingleses, id pelo de lobo, id de buyeton, ponchos de paño muy finos, lienzos finos y regulares, varias marcas, coleta negra y plomo, un surtido general de medias largas y cortas, camisas de hilo medio hilo y algodon, id para señoras y niños, id listado, zarazas de colchas, pañuelaria de algodon, id blancos de hilo, id de seda, pantalones y listado, género para vestido paños de taparse muy rico de varias clases, uso domestico, calsoncillos de lienzo id de bramante, peilones ingleses, sombreros finos de castor, id regulares, camisetas de merino id de algodon, boas finas de cachimir, id de lana, hilo de sastre negro y de color, aceites y estractos de mompelas, peinetas de carey finas id imitacion, peines de goma, cintas de raso, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, espejos surtidos, carteras cigarreras, portamonedas varias clases, escovillas surtidas, agua de colonia orquillas hilo de ovillo surtido, agua de colonia, polainas de lana, cinta para miriñaques. id negra para ribete, redecillas negras, botines de lana, corbatas de seda, y otros muchos articulos que no se detallan.

Por el mismo.

De cabezas de ganado lanar introducidos para matadero, en el establecimiento de Bravo; calle de la Victoria de la Plaza del 11 de Setiembre una cuadra para el campo frente á la casa del Sr. D. Pedro Vernet donde estará la bandera de remate.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto del dia dinero al contado ó se venderán por órden judicial y por cuenta de quien corresponda.

328 cabezas de ganado lanar para matadero en superior estado y gordo como para la matanza, inmediatamente y con la condicion espresa de recibirse en el acto de la compra, del lote rematado.

Por el mismo.

¡¡Terrenos en la Boca del Riachuelo!!

Son 16 lotes de 14 varas de frente por 50 de fondo.

El Miércoles 19 del corriente á las 12½ del dia se procederá á la venta segun órden de su propietarios los Sres. Fusoni hermanos.

Estos magnificos terrenos altos y situados inmediatos á la plazoleta y Comandancia de la Boca, calles General Lamadrid y General Olavarria, una de las esquinas hace cruz con la propiedad del Sr. Iglesias se presta para establecimientos generales por su brillante situacion.

Los interesados que deseen pormenores y conocer el plano, pueden ocurrir al rematador calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, y á los plazos de costumbre los articulos siguientes:

100 cjs vino champagne superior clase, 60 id oporto id id, 50 bordalesas vino frances, 80 cuarterolas id seco, 80 barriles vino jeres de cuatro arbs, 50 id id de 1, y de 2 arbs. 50 cjs jabon de españa, 200 cjs pasas de higo, 20 cjs jabones de olor, 40 sacos pimenton superior, 30 id cominos, 25 id clabos de olor, 10 barriles carne salada, 18 bordalesas vinagra, 40

REMATES—á la vuelta

bolsas nueces, 10 cascos aguardiente, 500 arbs dulce de membrillo superior, 50 latas chocolate fino, 30 cascos coñac frances, 25 id id ingles, 50 barricas cerbeza negra y blanca clase superior, 100 cjs aceite planol, 100,000 cigarros hamburgueses de varias marcas, 40 euñetes pimenton de 2 arbs. 30 bolsas garbanzos, 50 cjs vino aleman añejo, 50,000 cigarros italianos, 40 cjs papel de oficio fino, 40 cuarterolas vino piorato añejo, 100 cuñetes aceitunas, 80 cjs vermouth de junin, 50 bolsas porotos, 60 barriles vino malaga dulce, 30 latas manteca de bretaña y otros varios articulos que estarán á la vista.

Atodo continuo—200 cjs fideos de genova con puntas de averia, 20 cjs de 4 arbs. café molido superior.

POR JOSE BLANCO é HIJOS.

De una casa.

El Miércoles 12 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará la espresada situada en el cuartel 24, calle de la Iudependencia, entre las de Solís y Entre-Rios, donde estará la bandera, su terreno es de 8 varas de frente al Norte por treinta y cinco de fondo, todo cercado de pared, con cuatro habitaciones de material menos dos que les faltan techarlas, teniendo fuertes los tirantes, letrina, y pozo de bande.

a9 3d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De una casita situada en la calle del Parque pasado la de Rio Bamba, el Domingo 9 de Abril de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta posrura y dinero de contado, una casita con terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y necesario, cercado de duelas á la calle.

Recomendamos la hora arriba espresada por hay órden terminante de su dueño de venderse.

POR ELOY G. OLIVER.

De un hermoso terrreno y piezas de material á la mejor postur.

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde á quien mas ofrezca y dinero de contado por tener su dueño D, Maximo Pastrana por redondear sus negocios un terreno con 3 piezas de material en superior estado cuyo pormenor es el siguiente:

Una casita chica edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 75 de fondo, 3 piezas de material, cercada de pared, cocina, pozo, algunos árboles, lindera por sus costados con muy buenas fincas situada en la calle de Junin Nos. 93 y 95 entre las calles de Parque y Corrientes.

Nota—Esta casita tiene órden el rematador de venderla por cualquier precio pues su dueño lo que quiere es venderla, asi espero que los interesados no pierdan la ocasion de hacerse de una bonita casa y de poco precio.

a9 3d

POR ANTONIO ZUNINI.

De la magnifica finca sita calle de Méjico No. 360. De órden terminante de su dueño.

El miércoles 12 de Abril á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha hermosa finca, edificada n la moderna en un terreno de 9½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, 10 hermosas piezas de habitacion todas empapeladas, 2 letrinas muy espaciosas todas de mármol, 1 hermosa cocina, 3 patios todos embaldozados, azotea con baranda de fierro á la calle y parapetos de material á los patios, toda de baldoza, 1 magnifico mirador, todo el edificio hecho en cal, maderas de urunday, al fondo, 1 corral y 1 pieza como para leña ó otro destino.

N. Buena ocasion se presenta á los capitalistas para bien emplear su dinero.

Al mismo tiempo—Todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá de fábrica de Mr. Bataille á Paris, de inmejsrables voces, 2 ricos s. faes hamburgueses de caoba y crin, 12 sillas de caoba, 1 mesa del centro piedra marmól, 2 mesas de la India, 6 ricos cuadros gravados, 1 espejo cuerpo entero luna francesa marco dorado, 1 lámpara á kerosene, 1 reloj de sobre mesa de bronce, 1 panorama, candeleros, alfombrado de tripe, cortinado y demás adornos.

Ante-sala—1 ropero de caoba solida, 1 comoda id, 1 mesa del centro de piedra mármol, 12 sillas doradas, 1 sillon de amaca, 1 sofá de caoba y crin, 4 cuadros, 1 espejo marco negra, 1 caja de músical, 1 bastidor, 2 pares candeleros, 1 lámpara á kerosene, 2 floreros de alabastro, varias piezas adorno de alabastro, 1 reloj de pared, alfombrado de tripe y demas adornos.

Aposento—1 cama camera, 1 comoda de caoba con tocador, 1 lavatorio caoba francés piedra mármol, y juego de loza, 1 ropero, 1 mesa de noche, 6 sillas de aya, 1 sillon de amaca, 1 tocador de caoba para para afeitarse, 2 ricas colchas de crochet, 2 cuadros de santos, 2 alfombritas, candeleros, floreros y varios adornos.

Comedor—1 mesa de camedor para 24 cubiertos, 1 sofá de caoba y crin, 1 espeja mareo de caaba, 24 sillas norte-americanas, 1 aparador de caoba, 2 mesas de arrimo, loza, cristales, cubiertos, cigarros habanos cubiertos cabo de plata, vino oporto, dulce de membrillo, 2 lámparas á herosene, 1 reloj de comedor, 6 cuadros escenas de familia, 2 juegos magnificos de bandejas, 1 juego para café de porcelana fradcesa, 1 juego para té de platina, 1 alfomb. ado y demas adornos.

Varios cuartos—Con camas de fierro, comodas, roperos, mesas de luz, sillas, lavatorios, cuadros, tocadorcitos, lámparas, candeleros, floreros y demas muebles que estarán á la vista.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

POR THOMAS GOWLAND.

De ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 18 de Abril á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente:

Clavos de herrar, tiradores, cerraduras, barrenas, candados, braseritos amarillos, bandejas varios tamaños, cucharas y tenedores de composicion de varias clases, cubiertos de mesa y de postre, cuchillos de 7½ pulgadas, puntas de Paris, palas de palear y puntear, id americanas de acero, balanzas grandes, herraduras, remaches, cabo de manila, id alquitranado, hilo acarreto, clavos cortados, teteras de composicion, gosmes, hevillas negras y de laton, pernos cabeza redonda, id chata, botones para cortina, resortes de armarios, remaches, cerraduras varias clases, caserolas con tapa, anillos, botones, laton, visagras de fierro, y de laton, corchetes, destornilladores, varillas de cortinas, molinillos de café, ganchos de armarios, ollas, baldes estañados, feltros, lámqaras, cantaros, teteras, cafeterrs, aceiteras, calderas, cajas de té, jarras para agua, boladeoras, palanganas, soperas pulidas.

Al mismo tiempo—Pólvora fina en tarros.

Por el mismo.

En los depósitos de Aduana Casares viejo, calle Balcarce al lado del porton de la aduana vieja.

El lúnes 10 del corriente á las 11 se rematarán la mejor postura por cuenta de casas introductoras é dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, 300 y tantos rollos tabaco del Brasil de varias marcas, de superior calidad, recientemente introducidos.

En seguida—En el depósito de la cuna, 100 y tantos rollos de tabaco de la misma clase y calidad.

POR LISANDRO BILLINGHURST

En su casa calle de Maipú No. 14.

De muebles.

El Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles objetos siguientes:

1 ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 1 juego de sala de caoba solida, compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 12 sillas, tapizadas en damasco color oro y punzo, 1 lavatorio de caoba con tapas de marmol y espejo, 1 mesa de comedor, 1 aparador de id, 2 mesas de caoba, lamparas para kerosene plateadas, bronceadas y de vidrio, porcelana, cristales, cuadros al oleo, id litografiados, sillas, 1 confidente marroquin, 1 percha para ropa, 1 preciosa araña de bronce flamante, 1 mesa redonda de caoba alfombrado de tripe, id de jergon, esteras de la india y porcion de otros muebles y objetos.

Al mismo tiempo—25 marcos de algarrobo de y 12½

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias clases de estacion, paños para ponchos, id finos y regulares, casimires, pelo de lobo, id castor, id piloto, id retina, merinos negros franceses, id ingleses, lustrinas, pequines de seda negros, rasos id, zarazas finas, lienzo, bramantes, listados, cotines, lienzo gris, uso domestico doble ancho, id de un ancho, pañuelos de seda de manos, camisrs de hilo, medio hilo, id algodon, camisetas á la crimea, id para marineros, id de lana, id de algodon, de punto, calsoncillos de lana id de algodon, camisas para señoras, id para niños, id para hombre de monte-cristo, chaquetones ingleses, id de otras clases, id punto de lana, trajes de ropa comtos para hombres, pañuelos de gerbas, id de algodon pintados, id de rebozo de lana, id escoseses, id . para el cuello, id id blancos de manos, id de algodon, toallas, bombasi pintados y blancos, cocos de la India, gambronas, medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, hilo de ovillo, cuellos y mangos hilo de carretel, seda surtida, peinetas de carey imitacion, peinetas, batidores, ponchos vicuñas, id de algodon, id de paño, aceites, estractos, agua de colonia, mangos de laua, boas de id, corbatas de seda, fajas de lana, pellones ingleses, sobre puestos, gergas inglesas, orleans, cortes de chalecos, javones finos, agua florida, broches, adornos para la cabeza, lona surtida, arpilleras, brines, redecillas, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo

Su casa calle Defensa No. 74.

De mnebles nuevos y usados.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar presisamente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente

POR M. BONORINO.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 177.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de articuloa de almacen, cuyo pormenor se publica antes del dis del remate.

POR TOMAS AYRES.

HOY

De una bonita casa recien concluida.

Situada en la calle de San Juan, entre las de Santiago del Estero y San José, donde estará la bandera el dia designado.

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa, por tener que ausentarse su dueño del país.

Edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte, por 36 e fondo, 4 piezas, 2 ventanas de reja bordadas, maderas de urunday, pizos embaldozados, aljibe de 70 pipas, cocina, pozo de balde, letrina.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas informes, al rematador, calle de la Victoria No. 91.

Por el mismo.

De un hermoso terreno situado en la calle de Ayacucho, entre las calles de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate el dia designado.

El Domingo 16de Abril, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 20¼ varas de frente al Este, por 33 de fondo, cercado de pared y algunos árboles frutales, etc.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose que se venderá á todo precio por órden terminante de su dueño.

Por mas informes al rematador, calle de la Victoria núm. 91.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al público—Habiéndose probado por el Sr Juez Competente, despues de un año de cuestion, la evidencia de mi contrato, que celebramos con mi primo Nicolas Coronell, con referencia á la sociedad, que instalamos en su establecimiento el «Cacique Negro» el año 1863, y teniendo en dicho establecimiento empleada una parte considerable de mi capital, en todas sus haciendas y el negocio comercial; hago presente al público: que toda venta hecha por Coronell, de las haciendas ó efectos de la casa de negocio, serán miradas como ventas ilicitas, mientras no llegue el caso de desligar mis capitales, que hoy por medio de arbitrios se están liquidando—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.

m30 8d *Felipe Fernandez.*

AGUA REPTICA

Para sacar manchas sobre todas clases de géneros y al mismo tiempo limpia guantes sin dejar olor alguno—Se vende en la peluqueria de Labarthe, calle de la Florida No. 36. m30 8d

A LOS TENEDORES

De Libramientos del Gobierno Nacional

GIRADOS Á FAVOR DE BILBAO Y CA.

Teniendo que ausentarme de esta capital hago saber por segunda vez á todos los que tengan Libramientos girados por el Gobierno Nacional á mi favor, y que no están **endozados** por mí, sino en **caucion**; pueden pasar á la casa del Sr. D B. F. Aspiazú (San Martin 92) quien está competentemente autorizado para rescatarlos, entregando los valores porque han sido depositados; previniendo que dichos Libramientos no serán entregados ni liquidados por el Gobierno sino á su verdadero dueño lo que aviso por el presente para evitar todo retardo y cuestion en el arreglo de este asunto.

a2 8d *Rafael Bilbao y Ca.*

A los Sres. hacendados

Habiendoseme comunicado con fecha 30 de Marzo último, el Decreto del Superior Gobierno de la Provincia fecha 23 del mismo, cuyo tenor es como sigue:

"De acuerdo con lo que propone la Camision y con lo ya resuelto el 2 de Abril de 1864, en la solicitud del Sr. Terrero, el Gobierno resuelve que las gestiones entabladas por este en nombre de otros, sean desatendidas, mientras no ocurran los mismos interesados, ó por sí, ó por apoderado nuevamente constituido en forma."—Vuelva á la Comision y comuníquese al Sr. Terrero, para su resguardo—lo pongo en conocimiento de los interesados para que puedan cumplir con las prescripciones del Decreto citado; previniúndoles, que son comprendidas las gestiones entabladas desde el 22 de Octubre de 1850, ó sean todas las que aun están pendientes.

Para tomar los datos que les serán necesaaios, pueden ocurrir á mi escritorio calle de Potosí No. 219, de las once del dia á las 4 de la tarde—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

a4 8d *Antonio Terreros.*

AL comercio—Participamos al comercio que, con esta fecha, cesa la sociedad que existia en esta plaza, desde el mes Junio de 1855, bajo la razon de Sallano y Etchebarne, quedando á cargo de los mismos sócios de la liquidacion de la referidad sociedad—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.

a5 9d *Juan Sallano—B. Etchebarne.*

Aviso Oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior, el 10 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaría la licitacion pública verbal, para proveer á los mismos del vestuario de invierno necesario al ejército de línea, con sujecion todo á las bases espresadas á continuacion:

1. ° —Las prendas de vestuarios pedidas serán en su número y para la respectiva arma, las siguientes:

ARTILLERÍA.

122 Chaquetillas de paño.
171 Blusas de idem.
478 Pantalones de idem.
518 Kepíes con funda.
518 Mantas.
518 Corbatines.
518 Capotes.
1554 Pares calzado del país.
1554 Camisas blancas.
1554 Calzoncillos.

INFANTERÍA.

2218 Bombachas de pacho.
241 Blusas.
3320 Corbatines.
2870 Kepíes con funda.
2090 Mantas.
2470 Capotes.
3964 Pares calzado del país.
9960 Camisas blancas.
9960 Calzoncillos.

CABALLERÍA.

2776 Blusas de paño.
2826 Pantalones de idem.
3326 Kepíes con funda.
2956 Ponchos de paño.
3326 Mantas.
3326 Corbatines.
4652 Pares botas.
9978 Camisas blancas.
9978 Calzoncillos.

3. ° —Las prendas referidas serán en un todo conformes á las muestras que presentará la Comisaria, tanto en lo que respecta á la calidad de las telas, su confeccion, talles y medidas.

3. ° —Pudiendo suceder, que no se encuentre en plaza la cantidad de telas necesarias iguales á las que se requieren, los interesados presentarán el Sábado 8 á las 11 de la mañana, las muestras correspondientes.

4. ° —Al hacerse cada postura deberá espresarce el menor tiempo en que cada uno se compromete á hacer la entrega; bien entendido que el mayor plazo admitida será el de un mes para la mitad del total comprometido, á contar desde que se le libre la órden de prevision, y un mes mas para el resto.

5. ° —El pago de estos artículos se verificará en letras de 4 meses de plazo sin interés á contar desde el recibo en almacenes, el cual será espedido luego que sean examinados por la Comision Inspectora, y halládolos conformes con las muestras respectivas.

6. ° —El recibo no podrá ser espedida sino por la mitad, el total de artículos que cada proveedor tenga que entregar.

7. ° —En caso de faltarse al compromiso ya sea por falta de entrega en tiempo, por razon de calidad, confeccion ó medidas, estarán obligados los proveedores á satisfacer una multa equivalente al 10 p.§ del valor á que asciendan los artículos que se comprometieron á entregar—Buenos Aires, Marzo 4 de 1865.

a5 6d *Santiago R. Albarracin.*

AL público—Se desean vender dos mil ovejas mestizas de buena calidad; y al mismo tiempo arrendar con contrata, el hermoso campo en que se encuentran dichas ovejas en el partido de Matanza. Este campo es de buenos pastos y aguada permanente, tiene una linda casa de material con cinco piezas, tres poblaciones, corrales alambrados etc. como para tres majadas. Se hace al mismo tiempo recomendable esta posecion por su inmediacion á la poblacion; la persona que desee instruirse de mas pormenores para tratar ocurra á casa de la dueña calle de San Martin No. 165. a6 5d

Aprendiz—Se necesita uno de plateria, en la calle de Independencia No. 278½ se le pagará un buen sueldo, para tratar á cualquiera hora. a7 3d

A Notre Dame de Paris—Los modelos mas nuevos, especialmente en confecciones de seda, casimires, géneros de varias clases y batas, acaban de recibirse directamente en la calle de la Florida No. 195. a7 10d

AL comercio—La fábrica de cerveza sita en la calle de Charcas números 268 y 270, que jiraba bajo el nombre de José Delfino, jirará desde hoy con el nombre de Delfino y Debenedetti, siendo á cargo de José Delfino el activo y pasivo de dicha cerveceria, anterior á la presente fecha—Buenos Aires, Abril 1. ° de 1865.

José Dolfino.

NOTA—Se previene á todos los que tengan cuenta desde el 1. ° de Abril en contra de dicha fábrica de cerveza, pasen á notificarlo en el término de tres dias, calle Cerrito y Cuyo 264, almacen. a7 3d

AL Comercio—Habiendo vendido mi negocio de almacen situado en San Isidro, avisa á ios que tengan cuentas pendientes contra dicha casa, se presenten dentro del término de ocho dias de la fecha, para ser chanceladas, pasado dicho término no habrá lugar á ningun reclamo. Así mismo suplico á mis deudores se presenten en dicha casa á obonar sus respectivas cuentas—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

a7 8d *José Passerotti.*

A los saladeristas

La Empresa de la fabricacion de la «Manteca de Grasa,» pone en conocimiento de los saladeristas, que ha mandado á la Bolsa de Comercio una muestra de dicha nueva grasa de comer, la que les pedimos se sirvan examinar como personas inteligentes en la materia.

La mencionada grasa se prepara esclusivamente de la grasa fresca del pais.

Agencia, calle de Corrientes No. 101, de 8 á 10 de la mañana verbalmente, despues por escrito—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.

a7 3d *La Empresa.*

Acaban de abrirse y se dan casi por la mitad de su valor, 12,000 cuadernos de escribir, de muchas clases y precios. En la Nueva Libreria inglesa San Martin No. 75. a8 2d

Aviso oficial—Inspeccion General de Milicias de la Provincia—Por disposicion superior se sacará á licitacion pública verbal, el Miércoles 12 del corriente, la construccion de novecientos pares de zapatos, iguales á la muestra que existe en esta Inspeccion; debiendo someterse los licitadores á las bases que esta Inspeccion manifestará.—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.

Manuel Obligado.
a7 4d Oficial Mayor.

Aritmética decimal—Sistema métrico decimal, teneduria de libros por partida doble francés, castellano, traducciones, lecciones particulares calle de Cuyo 186, para tratar desde la 1 hasta las 5 de la tarde. a8 2d

A los señores joyeros y relojeros—Si alguno vá á vender un reloj inglés con cadena de oro lo detengan, porque ha sido robado en la fonda de la Union calle de Cuyo No. 89. a8 2d

AL comercio—Se vende el antiguo almacen de Lavalle frente á Santo Domingo, esquina de la Defensa á Belgrano con muy corto capital y de efectos sanos y vendibles para tratar calle de la Defensa Nos. 106 y 108 almacen de la Marina. a8 2d

EN 350 pesos se alquila una casita calle del Temple 132, y otra en 600 pesos calle del Paraguay 246, ocurrase á la calle del Temple 130. a6 4d

F. HERGERT

Profesor de piano. Calle del Parque núm. 86. a6 15d

EDUCACION

Colejio de San Patricio

EN SAN JOSE DE FLORES

DIRECTOR

El Dr. Patricio Fitzsimon A. M. Dr. Ph. de la Universidad de Londras.

Curso de estudios—Bajo la direccion de cinco maestros residentes en el Colegio.

Curso elementario—Primeras letras, lectura, escritura, aritmética (elemental), gramática, dictado, geografía y catecismo de la doctrina cristiana.

Curso superior preparatorio para la Universidad—Matemáticas, aritmética (ramos superiores) aljebra, geometria, logaritmos y trigonometria.

Filosofia natural, mecánica, hidrostática, hidráulica, pneumática, acústica, optica astronomia y química (elemental.)

Lenguas modernas, francés, inglés, español y aleman.

Historia, antigua y moderna.

Lenguas antiguas, latin, griego, hebreo.

Geografia antigua y moderna.

Composicion, en inglés, francés y español.

Condiciones—Esternos 100$ por mes, pupilos 400 id. mepios pupilos 250 id.

NOTA—1 ° No hay pago estrordinario por matemáticas francés y latin como se acostumbra en otros colegios.

2 ° Los que estudien estos ramos en este colegio reciben instruccion en todas ellas diariamente. La ventaja de la instruccion diaria es patente. a2 10d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRA



EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.

Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Fisica y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacoútico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorifico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo página 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América, que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

Cajas de hierro—En la casa calle de Potosí núm. 21 se venden guarda papeles con caja de hierro, estos lindos muebles de Nogal, reunen una construccion sólida y elegante, la seguridad completa que ofrece el nuevo sistema de sus cerraduras de secreto. a8 4d

Dependiente para almacen de menudeo se necesita uno italiano de 20 á 30 años que sepa bien su obligacion se le pagará buen sueldo dando garantías de su conducta, ocurrir á la merceria calle de las Artes No. 144 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. a8 2d

Dependiente con conocimientos en el ramo de tienda y tenga quien garanta su buena conducta, se necesita en la calle del Buen Orden Nos. 261 y 263. a8 2d

Guantes de cabritilla

Se han recibido por el último paquete un lindísimo surtido de guantes de cabritilla de Jouvin para señoras, hombres y niños, asegurando la mejor clase y muy frescos, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No. 284. a8 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 30	....
Mercedes	10 30	.....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

El Porvenir de las Familias

El Inspector General de esta Sociedad hace presente al público que, desde esta fecha, el servicio administrativo en Buenos Aires queda establecido del modo siguiente:

Sub-Inspector Gral.—Sr. Camilo Rigollet.
Sud-Director...... " Augusto Astengo.
Agente .... " Victorio Raggio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

El Inspector—

a7 3d *Eduardo Martin.*

ESPLENDIDA

Exhibicion de ricos géneros para ornamentos de iglesia

Con la ocasion de la Semana Santa se pondrá á la vista en la tienda del Sr. Van Halle, Ville de Bruxellas, calle del Perú No. 32, una gran cantidad de lujosos géneros, paño de oro y plata, galones, encajes finos con oro, tul bordado para altares, damaseo de seda y brocatos para muebles etc., etc.

Ricos vestidos de todos colores y calidades para señoras, encages legitimos de Bruxelles y de Chantelly, única en su clase. a7 6d



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y consititucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Fonda Catalana Ecléctica, calle de Moreno No. 145—Pongo en conocimiento de los aficionados á la gastronomía, que en los dias de vigilia tendré una variedad de manjares, aderezados, sazonados y condimentados tal como reza el método ecléctico culinario, preparados, adobados y escabechados, por la Sra. Da. Francisca, con toda sal y pimienta que requiere el método y todas las demas sustancias alimenticias que exije el buen crédito de la amosa catalana, pues entonces ya veis, que ofrezco mucha cosa, y en soltando la mosca, la panza llenareis, desde el pollo al bacalao, encontrareis en mi mesa, guisos de varios pescados, hechos á la marinesca, pavos y perdices, la carta os rezará, pichones y cordonices, que muy poco os costará; de los vinos que diremos, en la comida, el carlon, en los postesos daremos, del que bebió Salomon; en vigilia no faltará, bacallá, segun se llama, en buen idioma catalá; tambien á daros voy eclécticas raciones, que de moda están hoy, las eclécticas lecciones, á lo ecléctico guisaré, á lo ecléctico os serviré, á lo ecléctico os cobraré, y á lo San Marcos os rezaré—He dicho.

El ecléctico fondista—

a7 3d *Juan Pi de la Serra.*

Escribanía Mayor de Gobierno—Por mandato del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas, D. Antonino Marcó del Pont, se sita y emplaza á los sucesores de D. Juan Manuel Montes de Oca, para que, dentro del perentorio término de ocho dias á correr desde la fecha, comparezcan á estar á derecho en el espediente que sigue D. Felipe Espinosa, sobre compra de un terreno en las Lomas de Zamora; para cuyo efecto deberán exhibir los títulos que tuvieren: en la inteligencia, que de no verificarlo, les parará los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.

Leandro M. Gonzalez.
a8 8d Escribano de Despacho.

EL que firma habiendo sufrido por repetidas ocasiones fraude en la correspondencia, bajo la asignatura de Juan Vieiro Vaz da Silva pone en conocimiento de sus favorecedores y amigos que para evitarlo en lo sucesivo solo se firmará.

a8 2d *Juan Vieira Vaz.*

FRUTAS

De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los articulos siguientes:

Peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exquisita clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10. Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. a2 8d

Factor y afinador de pianos

120—Calle Esmeralda—120

El Sr. Carlos Hellström, recien llegado de Europa, donde ha trabajado en las principales manufacturas de pianos, ofrece sus servicios al público para toda clase de compostura y afinacion de pianos, asegurando de antemano que quedarán satisfechas las personas que se dignen honrarle con su confianza habla inglés francés y aleman. a5 4d

Gratificacion—Se dará á la persona que dé noticia de un jóven que se ha huido de casa de sus pedres, su edad es de quince años, y su nombre Juan Bardi, se supone que se haya conchavado en alguna herreria por ser este el oficio que conoce. Tambien los padres están dispuestos á hacer fuertes cargos á la persona que lo tenga siempre que esta no dé aviso, ya sea en la Policía ó en su casa calle de Europa No. 96, herreria. a6 3d

Gran rebaja de precios—A Notre Dame de Paris—Mensualmente recibe este establecimiento directamente de su casa en Paris, grandes surtidos de articulos de fantasia, pudiendo por consiguiente vender á precios sumamente bajos.

Entre otros articulos muy baratos hay géneros de seda, pequin etc. etc. Florida 195 a7 10d

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

HOY

Se ha abierto la tienda del PENSAMIENTO

CASA PETIT Y Cª—CALLE CORRIENTES 115.

Mr. Petit recien llegado de Paris avisa al público y á sus antiguos marchantes, que trae una rica y estensa factura de las principales fábricas de modas y novedades de Paris. Conociendo mucho el buen gusto de las señoras de Buenos Aires, nada ha omitido para ofrecerles las mejores novedades que han tenido aceptacion este invierno en Paris; seguirá recibiendo por todos los paquetes los articulos mas de moda. Las relacciones directas que se ha creado en Paris le permitirán vender á precios mucho mas módicos que en cualquier otra parte.

Ha traido tambien un rico surtido de artículos de lana para señoras y niños. a8 4d

Hilo para surcir—Hay enfrente del Colejio calle de Potosí No. 127. a8 2d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de pasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Federico Gutierrez para q'en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á responder á la domanda que por cobro de pesos le interpone Don Juan Lossino; previniéndosele que si no comparece en el término indicado se le seguirá el perjuicio á que hubiere lugar, juzgando en rebeldia—Buenos Aires Abril 2 de 1865.

a5 5d *Angel Julio Blanco.*

Juzgado de Paz del Pueblo del Carmen—Por el presento se cita y emplaza á Don Juan Simon Acuña para que en el perentorio termino de 8 dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado, para que sea notificado de providencia superior dictada, sobre pago de arrendamientos vencidos y desalojo del campo que ocupa de la propiedad de Don Pedro Healy en la inteligencia, que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Carmen de Areco Abril 3 de 1865

a7 8d *Eduardo Rodriguez.*

Juan Manuel Rosas—El hombre que durante 20 años, fué el señor absoluto de la República Argentina, ha dejado cosas bien singulares de contar. La obra intitulada: Vida y hechos de D. Juan Manuel Rosas, se han hecho tres ediciones numerosas, pues su precio de veinte pesos papel, la pone á el alcance de todos, y por tan poco dinero bien merece comprar esta obrita que pinta tan elocuentemente al que se apellidaba Grande Ilustre y Restaurador de las Leyes.

Los que quieran poner á prueba sus pulmones con la lectura de las rarezas de este hombre, pueden comprar este libro en el único punto de venta que es la libreria de la Union, calle de Rivadavia No. 100. a8 2d

LA UNIVERSAL

Vende tres mil ovejas mestizas finas en el partido del Cármen de Areco, la lana ha sido vendida en esta baja á 90 pesos. No hay animal chico y entran cuarenta padres de buena calidad de 300 pesos uno. Por mas pormenores Rivadavia 859 ó Buen Orden No. 101. En la misma casa hay una estancia para vender en el partido de Dolores. a8 4d

Las señoras elegantes hallarán en casa de Mme. Paulina Fontis Chacabuco 50 y 52 un surtido riquisimo de gorras francesas, sombreros y gorritas de tereiopelo de los gustos y formas mas nuevos, coronas de azahares muy finas, tul blanco de seda sumamente ancho dos y tres varas como para velos de casamientos, cintas y ricas flores de las mejores fábricas de Paris como para bailes y teatros. a7 3d

La sastreria de Francisco Moreno se ha trasladado á la calle de Rivadavia 117 media cuadra de la plaza de la Victoria. a8 5d

Levitas negras y de color de 350 á 400 pesos guantes de cabritilla á 25 id. id. y toda clase de ropa hecha en la calle Defensa 296. a8 2d

Muchacha—Se necesita de una para el cuidado de un niño, ocurra á la calle del Paraná núm. 98, a8 2d

Mensajerias Arjentinas

Calle de Rivadavia número 98.

Salidas para Arrecifes los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

Para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, San Nicolas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23, 25, 27 y 29; regresa los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Junin directamente todos los dias nones—Abril 1. ° de 1865.

a8 8d *Ramirez Diaz—Campanela*

Mucama—Se necesita una para cuidar niños, que tengan buenas recomendaciones, para tratar ocurran calle de Rivadavia No. 659. a8 2d

Medianeros con capital para dos majadas, se necesitan á cinco legnas de Moron, campo superior con corrales y poblaciones Bolivar No. 374. a8 2d

Mozo de sala—Se necesita uno que conozca bien su oficio, British hotel calle Piedad 96. a8 4d

Mucamo—Se necesita uno jóven, para tratar á la calle del Perú No. 323. a8 2d

Mañana es tarde—Se vende la armazon de la tienda calle Chacabuco No. 26, con la llave para cualquier negocio, se hará un buen arreglo con el comprador. a8 2d

Mas barata que otras partes, se vende piedra italiana para vereda calle Salta No. 328. a8 2d

Nueva libreria Inglesa calle de San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa. En esta casa se acaba de recibir un gran surtido de papel y artículos de escritorio que desde luego se ofrece en venta á infimo precio. En breves dias se encontrará igualmente un estenso y variado surtido de libros en inglés, francés, y otros idiomas, comprendiendo inclusos los mejores testos para la enseñanza, mas de treinta mil tomos.

El infrascripto aprovecha de esta oportunidad para ofrecer su casa al respetable público de Buenos Aires y del interior, y ofrece hacer en cuanto esté á su alcance, para merecer la confianza de las personas que se dignen honrar al nuevo establecimiento,

a8 2d *Henry Loedel.*

Mucama—Se necesita una que teuga buenas recomendaciones en la calle de Bolivar No, 70 (altos.) a5 6d

Ovejas—Se venden tres mil ovejas meetizas finas, cuya lana, durante la baja de este año ha sido vendida á noventa pesos arroba, estas ovejas se hallan en el partido del Cármen de Areco, en el parage denominado las Toscas; todo es grande habiendo entre ellas cuarenta padres de buena calidad; para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad 395 á cualquier hora del dia. a7 4d

Oficiales boteros—Se necesitan varios y zapateros para un pueblo de campaña pagándoles bien su trabajo. En el almacen de zuelas de Ramon Cruchet y Ca. Esmeralda 47 encontrarán con quien tratar. a6 4d

ERGOTINE.

DRAGÉES D'ERGOTINE DE BONJEAN

Médaille d'or de la Société de Pharmacie de Paris.

Elles sont employées avec le plus grand succès par les plus célèbres médecins européens contre les hémorrhagies de toute nature, les Crachements de sang, les Dyssenteries et Diarrhées chroniques, — qu'elles guérissent en peu de jours; — contre les Engorgements et les pertes chez les femmes. Leur action énergique sur la circulation en fait un des meilleurs moyens pour combattre les Maladies de poitrine.

Dépôt : PHARMACIE **Labélonye et Cº**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Cº.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cº.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

Oficial carpintero—Se necesita uno, corralon de maderas, Esmeralda No. 87. a8 4d

Oficial panadero—Se necesita uno que sea inteligente en su oficio, ocurra al almacen esquina de Reconquista y Piedad. a8 2d

Oficina de patentes—Se previene á los propietarios de carruajes y carros de todas clases, que el término para sacar sus patentes respectivas concluye el dia veinte y tres del corriente—Buenos Aires, Abril 6 de 1865. a7 15d

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 25, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este país.

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquete del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.

Febrero 6 de 1865.

P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Oficial zapatero—Se necesita uno para Barracas calle del General Mitre No. 213. a8 2d

Peon de botica—Se necesita uno el que se crea con aptitudes, y de buena conducta, puede ocurrir á la botica de Marenco calle de la Florida esquina á la de Tucuman. a7 4d

Pichincha—Por un precio muy acomodado se arrienda con contrata ó sin ella, una hermosa chacra situada á una legua del pueblo de San Fernando al Sur compuesto de 201 varas de frente por media legua de fondo, tiene una quinta de cuatro cuadras cercadas, dos magníficas piezas de material, cocina pozo etc. ademas un hermoso bañado por su frente como para pastoreo de cualquier clase de hacienda.

Para tratar ocúrrasa á la calle del Parque No. 443 desde las 7 hasta las 10 de la mañana, y desde las 4 hasta las 10 de la noche. a7 8d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Pérdida—Habiéndose perdido una escritura de una casa en el pueblo de Belgrano, cuyo testimonio, fecha 21 de Junio del 58, y de la propiedad de Don Angel Sanguineti previniendo que cualquier persona que quiera hacer uso de ella será de ninguu valor, y el que la tenga y quiera entregarla será gratificado pudiendo dirigirse al escritorio de Don Agustin Vasquez Artes No. 102—Buenos Aires Abril 5 de 1865. a6 5d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán LA ADMINISTRACION.

Por 2,000 pesos—Se vende un tilbury con algun uso, pero muy fuerte y montado en cuatro elásticos, está en la calle de Santa Fé No 184, y para tratar ocúrrase calle de Tucuman 345. a8 2d

Porque no he de encontrar—Quien alquile un terreno de 10 varas de frente y 60 de fondo, todo cercado de pared y con poso de balde en la calle de Libertad yendo de la plaza del Parque media cuadra antes de llegar á la linda plaza de la Libertad frente al hospital francès el que se interese en ocuparlo, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 140, á cualquiera hora. a8 3d

Peon—Se necsita uno y un aprendiz para tintoreria calle de Corrientes No. 326. a8 2d

Peon bara botica—Se necesita uno para un pueblo de campaña, para tratar Defensa No. 11. a8 2d

Portero—Se necesita uno calle Suipacha 20 con buenos informes de su conducta. a8 2d

Peones de cocina—Para panaderia en el campo y para cuidar ovejas, cocineros, cocineras, chicos para andar con bolanta; hay colocacion en la Ajencia de Guerrero calle San Martin 93. a8 2d

SE necesita un sastre que sepa cortar y coser con máquina dandóle interés en el negocio ocúrrase á la calle de la Piedad 63. a8 4d

Se vende—Un billar al bajar la barranca de Santa Lucia la primer casa de negocio á la izquierda darán razon. a8 2d

SE necesita—Un oficial y medio oficial de carpinteria No. 321, calle Belgrano. a8 2d

Sirvienta—Se necesita en la calle de la Piedad No. 338 para cuidar una niña chica sea estranjera· a7 4d

Società Nazionale Italiana via della Pietà No. 418—Il consiglio directivo avendo fissato per Domenica prossima 9 corrente la convocazione dell' assemblea ordinaria trimestrale, si avvisano tutti i socii, che la riunione avrà luogo alle ore dodici antimeridiane.

a7 3d *A. Gatti*—Segretario.

SE ALQUILA

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna".

SE ha atajado un caballo ensillado, malacara, manchado, que iba disparando; el que se considere con derecho justificando su propiedad y pagando los gastos ocasionados se le entregará; ocurra á la calle de Potosi No. 480. a6 4d

SE desea comprar un campo de buenos pastos y aguada permanente de la ciudad mas de 20 á 40 leguas al Norte el que lo tenga ocurra á la calle de Cuyo No. 392. a6 4d

SE vende un hermoso sitio cercado de pared con un porton en el medio, en la calle de la Libertad, al lado del número 241. Su frente 14 varas por 68½ de fondo á media cuadra de la plaza del Parque y frente al hermoso edificio que está haciendo el Sr. Miró. Su local no puede mejorar para quien quiera construir una casa de recreo y conveniencia. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 156. m29 15d

SE alquila una hermosa casa baja á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de la Defensa No. 202 con 15 piezas, tres patios, algibe, un hermoso almacen con todas las comodidades para una larga familia y casa de negocio enfrente No. 249 vive su dueño. a6 6d

SE ofrece en venta la accion á la llave de una casa de negocio con armazones de vidrieros gas cielos rasos situada en uno de los mejores parages de esta ciudad, es muy cómoda para establecer una gran tienda, merceria, bazar, quincalleria, gran zapateria registro etc. etc., para tratar ocúrrase en la calle de Bolivar No. 53. a8 4d

SE necesita un sirviente de 15 á 16 años para tratar ocurra á la calle de Lima No. 312. a8 2d

SE necesita una gallegita para cuidar un chico si es mujer se le enseñará á coser, en la calle Mejico No. 345 se garante el buen trato. a8 2d

Terreno—Se desea comprar un terreno de poco valor al Norte de la Ciudad y todo lo mas distante que sea pagarlo á poco y bajo bases que se convendrá y con la garantia que quieran; para tratar á la calle de Venezuela 158. a8 2d

Tutor—Uno graduado de la Universidad de Edimburgo que ha tenido 18 años, de esperiencia en la enseñanza de inglés, francés, latin, matemáticas, aritmética, y geografía, dá lecciones á domicilio, ha tenido muy buen éxito con discipulos bastante dificiles, dirijir una nota á W. H. S. á la nueva libreria inglesa 75, calle de San Martin. a8 4d

Urgente—Se ruega á la persona que por equivocacion haya tomado dos libros de música sagrada, en el tren del Oeste, el dia 6 del corriente, pertenece al organista de San José de Flores, el cual gratificará su servicio al recibirlos en la estacion Flores ó en la ciudad en la calle de Suipacha No. 187. a8 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Vicente G. Quesada

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35 entre las calles de Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre. m30 20d

Vino de Mendoza

Se vende de este exelente vino en el almacen de comestibles y bebidas calle de Cangallo Nos. 149 y 151, sus buenas calidades y principalmente la de ser de pura uva su composicion de ningun género y cuya legitimidad garantimos, lo acredita cada vez mas. La botella lleva la siguiente etiqueta: Vino Nacional, Mendoza 1862 y al medio las armas de la República; se vende por cajones de una docena ó por botellas. a5 6d

VAPOR NACIONAL ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

¡TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	5 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.

Enrique Dowse.

Para Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin «Nuevo Centinela,» admite pasageros á quien su capitan D José M. de la Fuente dará el trato acostumbrado; ocurrase á su consignatario calle de Chacabuco No. 67 ó á su capitan calle de la Piedad No. 8. m11 30

PARA GENOVA

Carga y pasajero.

La muy velera de primera clase y en su primer viaje barca italiana «Tre Fratelli», su capitan J. Beberina, teniendo la mayor parte de su carga, saldrá á principios de Mayo tomará alguna mas carga á fletes y pasajeros á quienes el capitan garante buen trato, para el arreglo de una y otra cosa, sirvanse ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo Delfino, ó á Octavio Rossi corredor marítimo calle de la Reconquista No. 87. a1 20d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los parientes mas inmediatos del demente Don Nazario Rigot para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que firma á deducir las acciones que les convengan por el estado de aquel—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.

m31 30d *Mariano B. Echenaguci*a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sslaverry para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante su Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si no lo verifica—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

m31 15d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arreguí, tasadas en la cantidad de 30,765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores donde serán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 26 de 1865.

m7 30d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19 20, y 21 del entrante Abril de los siguientes lotes y demas en que han sido subdivididos los terrenos que forman las estancias Magdalena y Padron, pertenecientes á la testamentaria de D. Exequiel Castro, y situados en el partido de San Pedro.

1er.—Lote con 2,000 varas de frente por 9,000 de fondo, tazado en la cantidad de 300,000 pesos m|c.

2. ° —Lote con 2,000 varas de frente, por 9,000 de fondo tazado en la cantidad de 300,000 pesos m|c.

3er.—Lote el mismos frente, fondo y tazacion que el que precede.

4. ° —Lote contiene 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo con 4 poblaciones de material y techo de paja quinta una pileta en cada puesto y corrales de ñamdubay para vacuno y de listones y alambre para ovejas, tazado en la cantidad de 423,453 pesos 4 rls. m|c.

5. ° —Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes y 9000 de fondo con 3 puestos techos de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tazado todo en 383,449 pesos m|c.

6. ° —Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro, techos y pisos de baldoza, tirantes de urumday, cielos razos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y 4 piezas de material con techo de paja, corrales para hacienda vacuna y 3 corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfalfar de 120 varas de frente, y 340 de fondo, y un gran cercado de 1200 varas de largo; ademas 4 puestos techo de paja con corrales para ovejas etc. etc. y una poblacion de material y techo de paja compuesta de 3 piezas, el todo en el mejor estado y tazado en la cantidad de 571,801 pesos m|c.

Los que se interecen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores—Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

m31 18d *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel María Cazon se cita, llama y emplaza á Don Anselmo Dominguez para que en el término de ocho dias comparezca por la oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el Agrimensor Don Juan José Pondal por cobro de pesos—Buenos Aires Abril 1 ° de 1865.

a4 8d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Don Julian Galeano y Don Antonio Teledo, ó á los herederos de ambos, para que dentro del término de 30 dias, se peesenten ante su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la informacion que está produciendo Da. Lucia Escribano de Lopez sobre la propiedad de un terreno en Barracas vendido por dichos, Galeano y Toledo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1865.

m16 30d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D. T. Visser, y ca. presente á los sindicos provisorios D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Agote, en el término de cuarenta dias los titulos justificativos de sus créditos previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

m24 30d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos que por cualquier titulo se crean con accion á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Crisotomo Girado, para que dento del término de 30 dias contados desde la fecha comparezca á hacer sus reclamos en forma por ante su señoria y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote donde se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 25 de 1865.

m11 30d *Angel N. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Da. Daniel M. Cazon, se han de hacer al monedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20, y 21, del entrante mes de Abril, de 3 lotes de terrenos pertenecientes á Da. Carmen Luque sitos en el cuartel segundo del Partido de San Jose de Flores, compuesto cada uno de 24 vs. de frente al Este y 134 de fondo al Oeste, tasado en 16,800 ps. cada uno, y el todo en 50,400 ps. moneda corriente.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficine del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

a4 15d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don Antonio Acevedo Ramos para que en el término de ocho dias comparezca por la oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el Agrimensor Don Juan José Pondal por cobro de honorarios—Buenos Aires Abril 1 ° de 1865.

a4 8d *Clodomiro Gallardo*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se sita, llama y emplaza á D. Marcelino Insua Diaz, comparezca al juzgado de SS. por la oficina actuaria en el perentorio término de seis dias contados desde la fecha, para notificarle la providencia recaida en la demanda que contra el sigue D. Tam Kruss Taperss en representacion de D. Cristian Bore, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de seguirse esta causa en su rebeldia, y cuyo acto es del tenor el siguiente:—Buenos Aires Febrero 20 de 1865—Po presentado en cuanto haya lugar por dereho, con el testimonio hipotecario y demás documentos que acompaña: intímese á D. Marcelino Insua Diaz, dé y pague dentro de tercero dia, la cantidad de dosciantos cincuenta mil pesos, m|c. con mas los intereses vencidos, costos y costas, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Abril 1 de 1865.

a4 6d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Abril en las galerias de Cabildo de todos los bienes rurales de la testamentaria de Da. Felisa Ulibarre de Táylor que se encuentran en el partido de la Ensenada, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue:

Un campo de cuarenta cuadras de frente por treinta de fondo tasado á razon de un millon de pesos m|c. 750,000, una casa principal de la estancia techo de azotea en 80,000, una cocina y galpon en 8000$, pilares y porton de fierro en 400.

Quinta—5961 árboles entre frutales y [otras diferentes clases en 51636, distintas maderas en 2248.

Cerco y palenque—1682 varas de alambrado pales de ñandubay á 6 pesos vara 10,092, 744 id. id. á 3 pesos 2232, 13, postes ñandubay pesos 156.

Corrales—1 corral de yeguas regular en 1000, 1 id. de ovejas id. 1000, 1 id. de id. id. 400, una casa material, tres piezas techo nuevo de zinc y un galpon mitad material techo de ripia 30,000.

Haciendas—138 cabezas de ganado vacuno al corte á 65 pesos 7960, 90 id. yeguarizo al corte 30 pesos una 2700, 2 hechores 250 pesos uno 500, 12 mulas chicas y grandes á 100 pesos 1200, 10 caballos á 180 pesos 1800, 4 id. de tiro 250 id. 1000, 2111 ovejas al corte 32 id una 67,552.

Puestos de los ombues—1 casa de material techo de ripia 12,000, 1 armazon de rancho y pozo de balde 400.

Quinta—4042 árboles entre frutales y otras clases en 18782, 1,115 varas cerco de alambre 1$ 4 rls. 3912, 1 corral de ovejas en mal estado 250, 1 id. de ovejas id. 200, 4 atados ripias 135.

Puerto del medio—1 casa de material de dos piezas techo de ripia en mal estado, un rancho con cocina, un cuarto y pozo de balde en 12,000.

Quinta—1668 árboles frutales y de otras clases 12,403, 17 quintales alambres á 80$ 1360.

Puerto del Mojon—1 casa de material, dos piezas y pozo de balde 6000, 1266 ovejas al corte á 32$ 40512, mitad de un corral 500.

Puerto de Loma alta—1 casa de material de dos piezas techo de zinc y pozo de valde 7000, 987 ovejas al corte 32$ 31584, 1 corralon tasado en todos sus ramos pertenecientes las dos terceras partes á la testamentaria 200

Por la accion á las dos marcas del establecimiento 2000—Total 1.169,113.

Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran al infrascripto quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones y diligencias practicadas—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

a2 29d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Tomas Sanchez, para que dentro del término de seis dias, desde la fecha, comparezca al juzgado de su señoria y por la oficina de D. Juan Francisco Castellote, á la que esta adscrito el que firma, á estar á derecho en el pleito que sigue por sí y á nombre de los herederos de D. Tomás Carrasco, contra los de D. Diego Alvarez Baragaña sobre propiedad de una chacra en San Fernando; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, se le declarará contumas y rebelde y se seguirá la causa con los estrados del juzgado—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.

a5 6d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, de un terreno y ranchos pertenccientes á D. Lorenzo Gutierrez, situado en el c'tel 34 de esta Ciudad, Parroquia de Monserrat, calle de los Pozos No. 31. Compuesto de 10½ varas de frente al Oeste por 29¾ varas de fondo al Este, cuya propiedad tazada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 24,953¾, para imponerse de sus tazaciones y demás pormenores ocurran á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda, en donde se le pondràn de manifiesto—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.

a6 15d *Justo Garballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se sita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Forge, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por la oficina del Escribano de D. Pedro Deagustine, donde se haya adscripto el que firma á hacer valer sus derechos en la forma legal, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

a7 30d *José V. Matheu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde esta fecha á D. Martiniano Rodriguez albacea de Da. Antonia Córdova, para que se presente al Juzgado de S. S. por la oficina de D. Laureano Carballeda, á ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigue Da. Juana Lucero de Daneri contra la testamentaria antes citada por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá la causa en su rebeldia, y cuyo auto es del tenor siguiente—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865—Cítese de remate al que se dice ser albacea D. Martiniano Rodriguez—Echeverria—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

a7 8d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria proveyendo por el Sr. Garcia Fernandez, se convoca á reunion general, que se verificará en la sala del Juzgado el dia 30 del corriente mes á todos los acreedores de la testamentería de Don Domingo Esponda, como igualmente á los que se han presentado ya D. Juan Garra, Don Bautista Noblia, Don Antonio Inda, Don Tomas Arrieta, Don Pedro Burrucua, Don Pablo Abadie, D. José Erba, Don Martin Dufart, Don Juan Jsuribeu, Don Estevan Spnetto, Don Pedro Jaurrigue, Don Desiderio Charavel, Don Francisco Trefalli, Don Luis Gaeveler, Don Tomas Sarregui, Don Juan Echeverri, Don Tomas Paviña, Don Lorenzo Gcia, Don Eugenio, Duchenois, Don Santiago Rodriguez á fin de determinar dicha testamentaria—Buenos Aires, Abril 1 ° de 1865.

a7 24d *Alvino G. Rosales.*

Pôr disposicion de D. Juan José Rexach Juez Comisario del concurso de Da. Teresa Forsiglia, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 11 del corriente á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniendose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resolucion es que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.

a8 3d *Ramon Garrido.*